

Se moviliza el pueblo para repudiar el boicot

"¡TRAIDORES, VENDIDOS!" LES GRITARON A "LOS 10"

*Ocurrió en una conferencia de prensa en que pretendían explicar lo inexplicable (Infs. Págs. 2, 3, 5 y 26)



UNA CONFERENCIA de prensa en la que el Grupo de los Diez intentaba justificar su inexcusable instigación al boicot contra Chile, fue interrumpida por trabajadores que acusaron a gritos a los dirigentes profesionales de traidores a la patria. (Informaciones en Págs. 2 y 3)

Polla Gol: La Cartilla del Hombre-Suerte

ELLA ES una auténtica belleza morena, pero su canción se titula "Blanca paloma". Es Hilda Saldña, que representa a la República Dominicana en el festival OTI. Fue una de las últimas artistas en arribar a Chile.

↓ GANA LOCAL	EMPATE	GANAS VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
SEVILLA		HERCULES	1		
SANTANDER		R. VALLECANO	2		
VALENCIA		R. SOCIEDAD	3		
SALAMANCA		ZARAGOZA	4		
REAL MADRID		ESPAÑOL	5		
BARCELONA		A. MADRID	6		
LAS PALMAS		GIJON	7		
A. BILBAO		CELTA	8		
BURGOS		R. HUELVA	9		
CADIZ		BETIS	10		
ALAVES		CORUÑA	11		
SABADELL		ELCHE	12		
CASTILLA		MALAGA	13		

Hoy, Suplemento

TV Impact
con todas las canciones de la OTI

El Cronista

PRECIO: \$ 7.- (Incluido el IVA)

AÑO IV N°1.175. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 1978

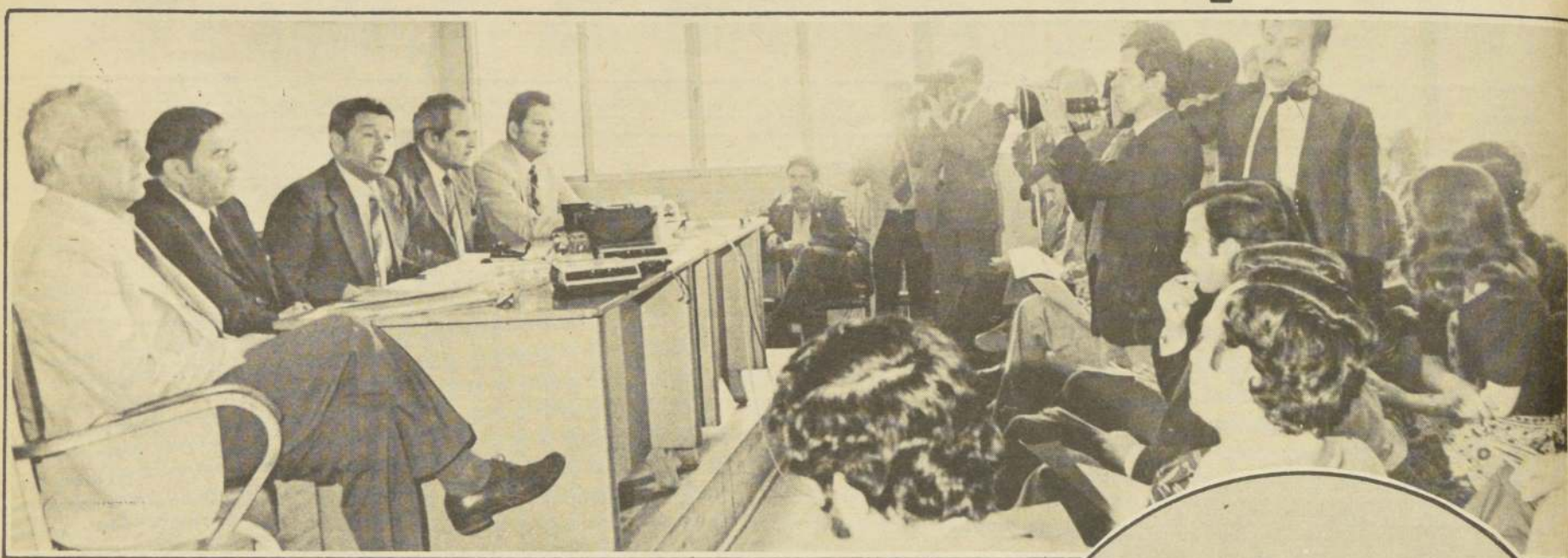
Las cosas claras:
Somos el segundo Banco privado del país.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

En conferencia de prensa a la que aquéllos citaron para explicar lo inexplicable

¡"Traidores" y "Vende Patria" Gritaron los Trabajadores



ESTA PERSONA PROTESTO airadamente en contra de los dirigentes que aparecen como los directos instigadores del boicot. Los calificó de "antipatriotas y de vendidos al imperialismo norteamericano".

INTEGRANTES DEL LLAMADO "Grupo de los 10", Ernesto Vogel, Tucapel Jiménez, Eduardo Ríos, Hernol Flores y Germán Freire, durante la conferencia de prensa.

DIRIGENTES
DE ESTE GRUPO
JUSTIFICARON
A LA AFL-CIO

Unanimidad en el Repudio

Las Juventudes Nacionalistas de Chile, que dirige Guillermo Manríquez Alfaro, señalaron ayer, en declaración pública, que la medida de boicot en contra de Chile "no es más que un eslabón en la larga campaña que el marxismo internacional, con la ayuda de los tontos útiles de siempre, ha desarrollado con el fin de derrocar al Gobierno militar".

La entidad formula un llamado "a toda la juventud chilena a encabezar la movilización nacional para vencer el boicot y a estrechar nuestras filas en torno a los intereses de la Patria y del Supremo Gobierno".

La "Liga Nacional y pro-Patria" manifestó, por su parte, que si se llegara a concretar el boicot propuesto, perjudicaría el desarrollo económico logrado, y afectaría principalmente a las clases más modestas de nuestro pueblo".

Luego agrega: No otra cosa significa el que junto a la nueva condena contra Chile, que elevará a la Comisión de Derechos Humanos a la ONU, a pesar de reconocer los avances que en esta materia el país ha logrado, se ha unido la opinión crítica de personeros extranjeros, desde nuestra propia tierra escudados en

un simposio sobre derechos humanos, organizado y patrocinado por el Arzobispado. Debemos creer que sin proponérselo, pero ayudado por las circunstancias y en las condiciones en que se realizó, aparece como una réplica semejante a la sustentada por los enemigos de Chile y de su Gobierno."

La Liga Nacional Pro Patria "llama a los compatriotas a formar un gran frente de respaldo a nuestro Gobierno que pueda demostrar a la opinión internacional que otra vez se han equivocado en sus apreciaciones sobre nuestra patria".

150 DIRIGENTES

Por su parte, aproximadamente 150 nuevos dirigentes gremiales de sindicatos privados del Área Metropolitana, suscribieron una declaración pública repudiando el boicot en contra de Chile.

Los personeros señalan que "las razones esgrimidas para condenar a Chile carecen de toda verdad y no son más que calumnias e injurias, a través de las cuales tratan de ocultar la intencionalidad política de este boicot".

El acuerdo se basa— agregaron— en informaciones falsas y distorsionadas entregadas por los políticos chilenos. Los cuales disfrazados de dirigentes sindicales no han trepidado en traicionar a los propios trabajadores de nuestra patria por servir los intereses de sus partidos políticos".

La nota finaliza diciendo que "como legítimos representantes de los trabajadores chilenos, ya que elegidos en elecciones libres, directas y secretas, hacemos un llamado a todos los trabajadores a unirse en torno a nuestra Patria, con el fin de sobreponernos una vez más a los ataques que han pretendido atentar contra la dignidad y soberanía de nuestra Patria".

ENDESA

Dirigentes de diversos sindicatos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. ENDESA, entregaron un comunicado público rechazando categóricamente el boicot "por considerarlo un acto de intromisión inaceptable en los asuntos internos del país".

Hacen un llamado "a las organizaciones laborales que concurrieron al acuerdo para que lo reconsideren, puesto que el grave daño que causaría a la economía del país repercutiría principalmente en los trabajadores chilenos".

Solicitan a las autoridades de Gobierno "que ejerzan las acciones necesarias por los canales que corresponda para evitar que el anunciado boicot se lleve a la realidad".

Entretanto, el Sindicato Profesional de Empleados de Estaciones de Servicios, Servicentros y bombas bencineras de Chile dió a conocer una declaración en la que "rechaza esta nueva agresión internacional en contra de Chile y su Gobierno".

Hace un llamado "a todos los asociados para repudiar energicamente esta nueva maniobra propiciada por los enemigos de nuestro país".

ria"! le a los 10

A los gritos de "traidores", "vende patria", "vendidos a la AFL-CIO y al imperialismo norteamericano", dos personas que se identificaron como trabajadores interrumpieron ayer la conferencia de prensa convocada por el llamado "Grupo de los 10", para referirse al boicot acordado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, en contra de Chile, y en torno al cual los dirigentes laborales sindicados como "sus más próximos instigadores a los integrantes de ese movimiento".

En los momentos en que hablaba, Eduardo Ríos, dirigente de la Confederación Marítima de Chile, COMACH, una persona ubicada en la parte posterior de la sala, situada en el cuarto piso donde funciona la ANEF, le gritó "cállate traidor".

El orador elevó la voz y continuó en su intervención, pero otra persona que lo sindicó como "vende patria y antipatriota", se sumó a la protesta.

Los periodistas se dirigieron hasta donde estaban las personas aludidas, quienes no quisieron identificarse en un comienzo. Uno de ellos, que dijo llamarse Guillermo, señaló: "Yo protesto como trabajador en contra de esta gente, que lo único que hace es vender a su patria. Ellos reciben instrucciones de los marxistas".

MENDIGOS DE APOYO EXTRANJERO

La otra persona, que indicó que se llamaba Jorge Salazar y que tenía un negocio de importaciones de artículo electrónicos en la calle Huérfanos, manifestó: "En mi calidad de chileno protesto en contra de esta gente, que anda mendigando el apoyo de organizaciones extranjeras para atacar al país".

En medio de un griterío ensordecedor, entre las preguntas de los periodistas y los calificativos de invitados que presenciaron la conferencia de prensa, las personas que protestaron abandonaron la sala, tras aproximadamente diez minutos de incidentes. Estaban en la conferencia de prensa, Ernesto Vogel, Tucapel Jiménez, Hernol Flores y Germán Freire.

SIN AUTORIDAD MORAL

Luego de calificar el boicot de grave y que afectará a todos los sectores del país, el integrante del "Grupo de los 10", Eduardo Ríos, dijo que no tenemos autoridad moral para oponerse a él, por cuanto aún no se han decretado las libertades sindicales en nuestro país.

"Las causas que motivaron ese acuerdo— dijo— están en el país y el Gobierno tiene la solución del problema. La ORIT pide que tengamos derecho a reunirnos sin permiso previo, como lo hacen los empresarios; que los trabajadores puedan elegir sus dirigentes sin restricciones ni cortapisas; que los trabajadores puedan ser escuchados por el Gobierno, para poder participar en la recuperación nacional; que se nos dé la libertad necesaria para manejar nuestras organizaciones".

Tras rechazar los juicios que los vinculan como a los directos instigadores del boicot, Eduardo Ríos, expresó que "nada se ha hecho a escondidas", señalando que "no se puede hacer una caza de brujas, porque los responsables están en otro lado".

Ríos dijo que "no se puede culpar al "Grupo de los 10" de tergiversación o desinformación, porque los miembros de la AFL-CIO han estado dos veces en Chile y se han entrevistado con diferentes personeros de Gobierno, incluyendo al Presidente de la República. Esta es la primera vez que una organización de esa importancia adopta un boicot en contra de un país. "Lo que no dijo Ríos que se trató de visitas de "puro trámite", hecha con el propósito de dar la sensación de objetividad, pero que, prejuiciados como estaban, esos dirigentes sólo oyeron lo que quisieron oír.

Para explicar su pretendida buena fe, Ríos habló de sus esfuerzos en favor de la nueva realidad chilena. Indicó que había participado en la 59ª reunión de la Federación Internacional del Transporte, en 1974, donde pidió comprensión ante la situación sindical del país, señalando que era transitoria. Pero no hubo una sola palabra de Ríos que revelara una difusión veraz y bien intencionada de la nueva institucionalidad sindical, tal vez porque en su condición de dirigente vitalicio, ha quedado de hecho marginado, a fin de que nuevos nombres, nuevos rostros y nuevas mentalidades produzcan el imprescindible saneamiento de la dirigencia laboral.

Una declaración pública entregada en la rueda de prensa, señala, en parte, que "las consecuencias del boicot aprobado pueden ser graves para el país, pero las responsabilidades no puede endosárselas a los dirigentes sindicales democráticos, que desde hace tiempo nos hemos esforzado por mantener un diálogo rectificador, sin siquiera obtener respuesta.

QUERELLA

Eduardo Ríos anunció, al término de la conferencia, que dejarán presentada una querrela criminal en contra del director del diario "La Segunda", por los ataques de que hemos sido objeto".

Movilización nacional contra la agresión interna y externa

Llaman a Repudiar el Boicot

Los trabajadores de Chile se concentrarán el miércoles 6 frente al edificio Portales, para estampar su condenación

Un llamado a todos los sectores del país para que el próximo miércoles seis a las 18 horas, frente al Edificio Diego Portales, se reúnan en una concentración masiva, "para demostrar al mundo el repudio del pueblo chileno al boicot aprobado por las organizaciones sindicales extranjeras", efectuaron ayer representantes de los trabajadores del territorio.

Pedro Guzmán, de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud; Manuel Hernández, de la Federación Santiago Watt de Ferrocarriles; Valericio Orrego, Presidente Nacional de los Trabajadores de Obras Públicas y Tulio Sanhueza, de la Federación de Empleados Municipales, pidieron ayer la autorización oficial al Ministro del Interior, Sergio Fernández, para llevar a cabo este acto público.

Los sindicalistas dijeron a los periodistas, explicando la iniciativa que se trata de un llamado a todos los chilenos para que asuman el papel que la agresión impone y, de esta suerte, defender a Chile de los ataques que está sufriendo en la ORIT.

Unidad Plena en una Hora Difícil

"Queremos, añadieron, unirnos en esta

hora difícil para la nación y para los trabajadores".

En la oportunidad emitieron una declaración pública donde rechazan enérgicamente este boicot. Afirman que el mismo no es más que un eslabón en la larga campaña "que el marxismo internacional con la activa cooperación y complicidad de sectores partidistas chilenos que solo buscan reconquistar el poder para sus mezquinos intereses políticos, han venido realizando con el objeto de impedir la consolidación del régimen y proceso de institucionalidad".

En Defensa de la Soberanía

Agregan en el comunicado que los trabajadores no aceptan que organizaciones internacionales pretendan inmiscuirse en los asuntos internos de un pueblo soberano.

Por su parte el Subsecretario del Interior, Comandante Enrique Montero, quien conversó con los dirigentes, dijo que esta actitud será debidamente considerada por la opinión pública, puesto que ella propende a defender a Chile. "Estimo que el permiso que ustedes solicitan no tendrá reparos", agregó la autoridad de gobierno.

Infame Intromisión Extranjera

Como una infame intromisión extranjera en los asuntos internos de nuestra patria, calificaron 52 sindicatos del Área Metropolitana el boicot aprobado contra Chile.

La opinión la dieron a conocer a través de una declaración pública donde señalan que las razones esgrimidas para condenar a Chile carecen de toda verdad y no son más que calumnias e injurias para ocultar la intencionalidad política de este boicot.

Añadieron que la ORIT acordó esta medida basándose única y exclusivamente en la información falsa y distorsionada entregada por los políticos chilenos, los cuales disfrazados de dirigentes sindicales no han trepidado en traicionar a los propios trabajadores de nuestra patria por servir los intereses de sus partidos políticos".

Por su parte los dirigentes gremiales de ENDESA rechazaron categóricamente la medida y efectuaron un llamado a las organizaciones laborales que acordaron ese boicot, pues a quien más afectará será a los propios asalariados.

Combativa afirmación de los exportadores

Que no Haya Pesimismo: Donde se Cierra una Puerta, se Abre Otra

El rubro frutícola es uno de los principales afectados por el solo anuncio del boicot, dijo ayer a los periodistas el vicepresidente de la asociación de Exportadores de Chile, Agustín Cid, luego de entrevistarse con el Presidente del Banco Central, Alvaro Bardón. "En estos momentos—señaló Cid—, la fruta se encuentra en la etapa de cosecha y en proceso de preparación para su envío al exterior".

Sin embargo, Jorge Cheyre, Presidente de ASIMET, indicó que no hay que perder el optimismo "porque donde se cierra una puerta se abre otra. Hay que tener habilidad, flexibilidad y rapidez para saber encontrar las soluciones. Esto es lo que tenemos que hacer cuanto antes".

Informe Cheyre que ASIMET ha laborado un plan que será sometido a la consideración de las autoridades y que tiene por

objeto asegurar el abastecimiento de materias primas, repuestos, partes y piezas para la industria nacional a fin de enfrentar el boicot. Adelantó que en el presente año las exportaciones metalúrgicas ascienden a unos 170 millones de dólares y corresponden en más del 50 por ciento a envíos al área latinoamericana y a Estados Unidos. Los principales abastecedores de insumos para la industria nacional metalúrgica son Estados Unidos y Canadá.

Cheyre indicó que el directorio de ASIMET citó a una reunión a importadores y exportadores del sector metal-mecánico para el próximo martes a las 18 horas con el objeto de analizar los efectos del boicot y constituir comisiones de trabajo encargadas de coordinar acciones y otorgar el apoyo al Gobierno para enfrentar la situación. Se trata, puntualizó

Cheyre, de llevar a cabo un trabajo mancomunado entre el sector público y el sector privado.

BOICOT: AFECTARA LUCHA CONTRA LA INFLACION.

Por otra parte la Confederación Unica de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile, CONUPIA, entregó una declaración que señala en una de sus partes que "el boicot afectará la lucha contra la inflación ante la eventual escasez de productos, perjudicando así a los sectores de menores recursos, que no pueden evadir el impuesto que representa el fenómeno inflacionario".

Agrega la nota que "de materializarse el boicot, será difícil mantener las fuentes de producción, en especial, de las dedicadas a la exportación, que son las que actualmente tienen mayores posibilidades de desarrollo dado que co-

locan la casi totalidad de su producción en el exterior".

Advierte además que "todos estos hechos pueden provocar en una primera instancia, aparte de los problemas económicos y financieros, un potencial agravamiento de la cesantía".

Ante estos hechos, CONUPIA declara su total repudio al boicot y a sus instigadores; dirigidos a impedir la consolidación del proceso económico chileno y el bienestar de los habitantes del país, que después de 5 largos años de sacrificios están recuperando su situación.

Precisa además que "aprovechando al máximo las materias primas nacionales, estamos dispuestos y en condiciones de enfrentar el desafío de producir los elementos, artículos y servicios que la comunidad nacional requiere y paliar con ello los efectos de boicot".



radio
caracol

"LA PRIMERA DEL SUR"

LA NOTICIA SE LLAMA CARACOL

BUENOS DIAS CHILE
VIA ENTEL CON PORTALES
diariamente de 6.30 a 8.15 hrs.

ESPECIALES CARACOL
NOTICIAS e INFORMACIONES
10 - 13 - 17 y 22 hrs.

ULTIMO MINUTO
LA NOTICIA DE NUESTROS
MOVILES.

CASTELLON 542 DPTO. 50 CONCEPCION R. EGUIGUREN 813 DEPTO. 82 SANTIAGO

Para el sector público

3 Reajustes en Año 1979

El Presupuesto Público para 1979 experimentó un aumento del orden del 4 por ciento en relación al del presente año, mientras que el nivel de inversiones es aproximadamente en un 7 por ciento superior al presupuesto público de 1978.

Así lo señaló ayer el Director Nacional de Presupuestos, Juan Carlos Méndez, quien junto al Subsecretario de Hacienda, Comandante Pedro Larrondo, dio a conocer algunos detalles de la Ley de Presupuestos del Sector Público para 1979, que se promulga hoy.

Méndez especificó que para el próximo año se mantiene el sistema de tres reajustes anuales para los sueldos del sector público, precisando que para el sector privado los reajustes deberán operar en forma muy coordinada con la negociación colectiva, sobre la base de las normas que se dictarán durante los primeros meses del próximo año.

Advirtió sin embargo que mientras no se dicten las normas sobre negociación colectiva, continuará rigiendo el mismo sistema de reajustes que el practicado en el presente año.

Consultado respecto a la eventual eliminación del salario mínimo, el Director de Presupuestos enfatizó que no hay modificaciones sobre esta materia.

LEY DE PRESUPUESTOS

Por su parte, el Subsecretario de Hacienda, Comandante Pedro Larrondo, dio a conocer la composición de la Ley de Presupuestos para el próximo año, el que incluye el Presupuesto del Sector Público y el Presupuesto Fiscal.

El Presupuesto Público se descompone en un gasto público ascendente a 251.994 millones de pesos para 1979 y de 1.498 millones en moneda extranjera.

El Presupuesto Fiscal en moneda nacional, en tanto, presenta una situación de equilibrio, por cuanto el nivel de gastos, que asciende a 126.229 millones de pesos, se financia en su totalidad con los

- En un cuatro por ciento aumentó presupuesto fiscal para el año próximo
- Los reajustes para el sector privado se coordinarán en base a las normas sobre la negociación colectiva que se dictarán los primeros meses del año 1979

recursos provenientes de rentas generales de la Nación, los que principalmente son ingresos tributarios.

No obstante, el Comandante Larrondo hizo presente que en moneda extranjera se presenta un déficit de 171 millones de dólares derivado de un nivel de gasto fiscal que alcanza a 519 millones de dólares y de un financiamiento de 348 millones de dólares.

La mantención del déficit, agregó, al igual que en años anteriores, se explica por el elevado monto del servicio de la deuda, que en esta oportunidad asciende a 371 millones de dólares nivel similar al servicio de deuda de 1978 que alcanzó a 370 millones de pesos.

ESTRUCTURA DEL GASTO FISCAL

La estructura del gasto fiscal, excluido el servicio de la deuda se desglosa como sigue: de acuerdo a las Funciones General del Estado (Gobierno, Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa, Poder Judicial, Hacienda), baja de 31,9 por ciento en 1978 a 29,6 por ciento en 1979; de acuerdo a las Funciones Sociales (Salud, Asistencia Social, Vivienda, Previsión, Educación, Desarrollo Regional), aumentó de 53,6 por ciento en 1978 a 53,9 por ciento en 1979; y de acuerdo a las Funciones Económicas (Promoción y Regulación Actividades Pro-

ductivas, ejecución directa del Estado) incremento de 14,5 a 16,5 por ciento.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO

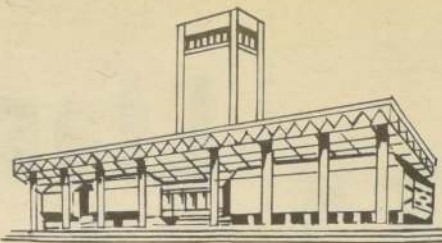
Entre los aspectos más relevantes del Presupuesto para 1979 figura un aumento del 8,3 por ciento en el aporte fiscal para el Ministerio de la Vivienda. Se consultan además los recursos necesarios para otorgar 10.000 subsidios al igual que en 1978.

El aporte fiscal para el Ministerio de Salud aumenta en un 8,8 por ciento; Ministerio de Justicia aumento del 22 por ciento y el aporte para las Municipalidades un aumento del 58 por ciento.

El Subsecretario de Hacienda destacó que el presupuesto para el próximo año mantiene la tendencia de destinar parte importante de los recursos al cumplimiento de programas de carácter social.

Enfatizó además que el nivel total del Presupuesto es compatible con las condiciones de estabilidad económica interna, contribuyendo al logro de las metas de disminución de la inflación planteadas para el próximo año.

Respecto del precio del cobre, para efectos del presupuesto y en balanza de pagos, el personero señaló que se ha considerado un precio de 65 centavos de dólar por libra para 1979.



TORRE Y PLACA

Cardiólogos Internacionales con S.E.

Sus saludos protocolares al Jefe de Estado, General Augusto Pinochet, presentó una delegación de médicos chilenos y extranjeros que se encuentran participando en el XV Congreso Nacional e Internacional de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.

A la entrevista concurren facultativos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Brasil.



J. Guzmán: Profesor Emérito



El abogado Jorge Guzmán Dinatort fue designado Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en una ceremonia que contó con la presencia del integrante de la Junta de Gobierno, General César Mendoza Durán.

La alta distinción se la otorgaron en reconocimiento a la destacada labor docente del maestro, especialmente en las Cátedras de Derecho Político y Derecho Constitucional y en la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas.

La Secretaria de la Facultad, Luz Bulnes, resaltó en su discurso las cualidades del profesor Guzmán.

Festival de la Alegría

La Presidenta de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, señora Alicia Godoy de Mendoza, entregó un premio especial a Juan Gatica López, ganador del Gran Festival de la Alegría, certamen organizado por la Secretaría Nacional de la Juventud y en el que participaron menores de los distintos Hogares dependientes de Carabineros que existen en el Área Metropolitana.

El cantante aficionado pertenece al Hogar número dos de la Fundación Niño y Patria. El tiene 19 años y ya finalizó su enseñanza media y realiza la práctica de Técnico en Maestría, estudio que efectuó paralelamente.



Charla Sobre Seguridad Nacional



"El desarrollo completo armónico y sostenido y la Seguridad Nacional son dos conceptos que van estrechamente unidos. Sin el primero el país no puede tener Seguridad ya que ella requiere del auge que entrega el Poder Nacional, y sin el segundo, nadie puede garantizar que el avance sea realmente usado en provecho de los que lo hacen posible".

La afirmación anterior corresponde al Coronel Julio Franzani durante el Tercer Seminario de Trabajo para Periodistas Regionales, organizado por la Secretaría General de Gobierno.

Alfabetización en San Miguel

Setenta diplomas, correspondiente a cursos de educación del consumidor, alfabetización, orientación familiar y otros, entregó ayer la Secretaria de la Mujer de San Miguel, dando cima así a su importante trabajo en esa comuna.

Durante el año prestó ayuda a aproximadamente dos mil personas en diversas poblaciones del sector a través de la Cruz Roja, de acuerdo con el plan de trabajo que a principio de 1978 trazó la Primera Dama de la Nación, señora Lucia Hiriart de Pinochet.



Derogado Bando Sobre Impresos

El N° 107 reemplazado por el 122

La jefatura de la Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, derogó ayer el bando 107, que prohibía la publicación, distribución y comercialización de todo tipo de impresos sin la autorización previa de esa jefatura, reemplazándolo por el bando 122.

La nueva disposición elimina esa exigencia estableciendo que de ahora en adelante los impresos "deberán ser autorizados directamente por esta jefatura de Zona en Estado de Emergencia, previo informe de la División de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno, y del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas".

El bando 122 señala textualmente:

"Vistos:

Las facultades que me confiere la Ley N° 12.927, en su artículo 34, letras ii) y m)

"Resuelvo:

"1° Derógase el bando N° 107 de fecha 11 de marzo de 1977, dictado por esta jefatura de zona en estado de emergencia.

"2° La fundación, adición, publicación, circulación y distribución de nuevos diarios, periódicos, revistas e impresos en general, deberán ser autorizados directamente por esta jefatura de Zona en Estado de Emergencia, previo informe de la división de Comunicación Social de la Secretaría General

de Gobierno y del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas.

"3° Las respectivas solicitudes deberán ser presentadas ante esta jefatura y contendrán las siguientes menciones:

- a) Nombre de la publicación
- b) Editor, director o autor según corresponda, responsable de la misma y domicilio legal.
- c) Propietario de la publicación. En caso de ser persona jurídica deberá acreditarse la personería del representante legal, acompañando la respectiva escritura.
- d) Periodicidad de la publicación
- e) Las demás que determine esta jefatura en cada caso".



De nuevo el último de los Kennedy

Aparece la Mano de Ted

• Se le señala como instigador

Valparaíso En círculos marítimos trascendió que la acción contra Chile que ha dispuesto en principio la ORIT, a instancia de la AFL-CIO, tiene tras sí la mano del senador norteamericano Ted Kennedy, de conocida simpatía con el marxismo internacional.

Así se desprende al conocerse que Sol Chaikin es la mano derecha de George Meany y éste a su vez, perteneciente al partido demócrata norteamericano, es un entusiasta seguidor de las andanzas de Ted Kennedy en contra de Chile.

Tanto es así que el propio Meany lo ha postulado públicamente presidenciable en la

región este de los Estados Unidos.

Meany de más de ochenta años de edad, tiene ascendencia sobre los sindicatos marítimos del lado este, mientras que Gleason aglutina a los del lado oeste, sin que hasta el momento se haya pronunciado sobre el acuerdo adoptado en Lima, y que tiene por fin boicotear la carga chilena y la que viaja con destino a nuestro país.

No obstante, en círculos navieros del puerto se está estudiando la situación a fin de ver las posibilidades de operar en caso de boicot con algunos puertos del lado oeste y no ver alteradas las exportaciones de fruta de la próxima temporada.

Para "boicotear el boicot"

Se Trabaja de Noche en los Recintos Portuarios

• Exportadores hortofrutícolas enviarán sus productos a los puertos de la costa oeste de los Estados Unidos, donde no hay afiliados a la AFL-CIO

Valparaíso

AMPLIA AYUDA

En una reunión del Comité de Exportadores se dispusieron varias medidas tendientes a agilizar el trabajo en el próximo periodo de salida de los productos hortofrutícolas.

El interés de los exportadores es que las partidas tengan rápido destino y fue así como se anunció que ya la Compañía Sudamericana de Vapores contrató a quince charpers, que se dirigirán continuamente a Estados Unidos.

Para ello, el SAG informó que personal de su repartición, que tiene la labor de controlar la calidad de los productos y sus posibles contaminaciones agregará un tercer turno de noche. El frigorífico también funcionará las 24 horas del día.

De acuerdo a lo proyectado por el Comité, se estima que este año se movilizarán cerca de ochenta mil cajas diarias.

Una de las acciones a implementar consistirá en la colocación cerca de los mercaderes de las partidas de frutas, en horas de la noche, lo que ayudará a agilizar las faenas a partir de las ocho de la mañana del día siguiente.

La autoridad administrativa del puerto de Valparaíso se reunió con representantes de los exportadores, navieros y servicios públicos, como Aduana, SAG y ENAFRI que participan en la temporada de la fruta, a fin de planificar la acción portuaria. El administrador del puerto, capitán de navío Francisco Maldonado, ofreció a los exportadores y navieros disponer de un tercer turno, a fin de agilizar la labor durante el periodo de la fruta, que se inicia en enero y culmina en abril.

AUMENTO DEL 15%

La temporada anterior registró una exportación de 14.000.000 de cajas y para la presente se prevé un aumento de un 15 por ciento.

Por otra parte, los exportadores se mostraron preocupados ante un posible boicot externo, ya que el mercado de la fruta está destinado en su gran parte a Estados Unidos. No obstante coincidieron en señalar que no todos los marítimos de USA están afiliados a la AFL-CIO y que probablemente se podría operar a través de algunos puertos de la costa oeste de los Estados Unidos.

Si se acepta el precedente que plantea el boicot

Puede Derrumbarse Todo el Orden Jurídico Internacional

• Lo asegura la Confederación de la Producción y del Comercio en carta a la Cámara Internacional de Comercio y a la Organización Internacional de Empleadores

La Confederación de la Producción y del Comercio de Chile le dio a conocer a la Cámara Internacional de ese rubro, con sede en Francia, y a la Organización Internacional de Empleadores, en Suiza, que si se acepta el precedente planteado por el boicot aprobado por organizaciones sindicales extranjeras contra nuestro país, existiría el grave peligro que se derrumbe todo el orden jurídico mundial.

Lo anterior lo formularon a través de dos cartas, con textos iguales, enviadas a las entidades europeas, donde señalan que la ORIT pretende presionar a Chile a través de un contenido claramente ajeno al aspecto sindical.

Las misivas dicen:

Estimado Señor Presidente:

La Organización Sindical Norteamericana AFL-CIO y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores ORIT, han autorizado a sus sindicatos afiliados para que efectúen un boicot al transporte de carga proveniente de Chile o destinado a él. Medidas de igual naturaleza se extienden también a Cuba y Nicaragua.

Un acto injusto e ilegítimo como el que señalamos, pretende presionar a través de un contenido claramente ajeno al aspecto sindical, a un país como Chile que realiza evidentes progresos en el campo de su economía, recuperándose así de un largo y oscuro periodo en que las fuerzas marxistas pretendieron sojuzgar la libertad y desarrollo de sus habitantes.

Hacemos presente también a Uds. el peligro que encierra el citado acuerdo, según el cual organizaciones privadas toman resoluciones, incluso al margen de sus funciones específicas, que significan intervención directa en los asuntos internos de otros países. Todavía ello es más grave si se considera que no han intervenido las Organizaciones Internacionales Oficiales que cubren dentro de sus objetivos la misma materia, como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo. Si se acepta este precedente puede derrumbarse todo el orden jurídico internacional.

Creemos necesario denunciar ante vuestra Organización, de la cual formamos parte, un hecho de esta naturaleza que crea un precedente insólito y que abre un camino de sufrimientos y limitaciones para un pueblo que férreamente unido, tanto en el campo empleador como laboral, responderá a un acto de la naturaleza del que denunciamos.

Resulta paradójico que en momentos en que el país ha conocido de la dictación del Libro I del Código del Trabajo, que puso término a la diferencia existente entre empleadores y trabajadores, calificándolos a todos como trabajadores; habiéndose verificado elecciones sindicales semanas atrás; y anunciándose el restablecimiento de la negociación colectiva a partir de enero de 1979, se pretenda infligir una agresión inicu que hoy denunciamos.

Acompañamos documentos oficiales que corroboran lo que anteriormente señalamos:

- Diario Oficial de fecha 15 de junio de 1978 en que aparece publicado el Libro I del Código del Trabajo.
- Diario Oficial de fecha 28 de octubre de 1978 en que se establece el llamamiento y bases de la elección sindical ya realizada.
- Discurso del actual Ministro del Trabajo en que se anuncia la negociación colectiva en la fecha antes indicada.

El sector empleador chileno repudia el boicot anunciado haciendo un llamado a los sectores internacionales que integran la International Chamber of Commerce de París para que informen a sus países la naturaleza de esta acción e intercedan para evitar así una medida que más allá de perjudicar a un Gobierno atentará en contra de todos los chilenos, especialmente los sectores más desposeídos.

Reiterándole nuestras expresiones, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.

Santiago Letelier S.
GerenteGuillermo Elton A.
Presidente Subrogante

Sindicato Unico de Yarur

"Con Unidad Debemos Defender Nuestras Fuentes de Trabajo"

"Ahora no es el momento de discutir si el Gobierno es malo o bueno, y si políticamente se ha desempeñado en mejor forma que otros, o no. Este es el momento de la unidad de los trabajadores para defender nuestras fuentes de trabajo, para defender a nuestro país, para defender nuestro pan, para protestar contra una imposición injusta que emana de quienes paradójicamente dicen que se dictó para protegernos".

La categórica afirmación corresponde a la declaración

pública emitida ayer por el Sindicato Unido de Trabajadores de Yarur quienes no quisieron estar ausentes en el momento difícil a que se ve enfrentado nuestro país.

LAN CHILE

Por su parte el grupo gremialista de LAN-Chile "ante el silencio de la directiva del Sindicato de Empleados y Operarios de esa empresa" emitieron una declaración en la cual rechazan terminantemente el boicot.

"Consideramos que el voto en contra del pueblo de Chile

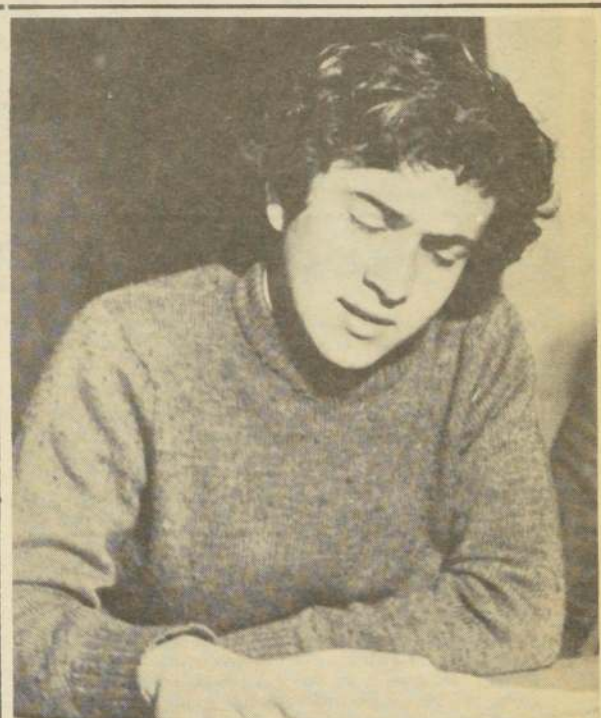
no merece otra cosa que el más profundo desprecio de los verdaderos hijos de esta tierra".

Por otro lado, la Sección Chilena del Consejo Interamericano de Comercio y Producción CICYP al condenar la medida indicó que "los sectores privados del CICYP Continental, tendrán la oportunidad de interceder ante sus respectivos Gobiernos para evitar las consecuencias y expresar su repudio a esta agresión que perjudica por igual a todos los chilenos."

En el mismo tenor los dirigentes gremiales de EN-DESA acordaron solicitar al Gobierno "que ejerza las acciones necesarias, por los canales que corresponda para evitar que el anunciado boicot se lleve a la realidad".

ARZOBISPADO
ORTODOXO

Por su parte el Arzobispado Ortodoxo indicó que "en nombre de la caridad cristiana, estos acuerdos se deben reconsiderar y dejar sin efecto, pues van en perjuicio directo de los trabajadores."



Juan Antonio Coloma, presidente del Frente Juvenil de Unidad Nacional.

Juan Antonio Coloma, presidente del FREJUN

La Juventud Repudia a Traidores a la Patria

"Los traidores a la patria y sus aliados sienten hoy día el repudio de nuestra juventud al igual que los agentes de la prepotencia foránea, quienes hoy conocen la respuesta valerosa de un pueblo que rechaza presiones o componendas de cualquier naturaleza y que fortalece su unidad para derrotar al boicot, sin concesión alguna".

Las palabras corresponden a Juan Antonio Coloma, nuevo presidente del Frente Juvenil de Unidad Nacional, que ayer recibió el cargo de manos de Ignacio Astete, autoridad saliente del mismo organismo.

Durante la ceremonia de entrega de mando el dirigente recién designado señaló que el aporte juvenil debe centrarse en la consecución de la nueva institucionalidad, pues ella cobra hoy un significado fundamental.

"La participación social, dijo Coloma, en los cuerpos intermedios y el proceso de debate y aprobación de una nueva Carta Fundamental, son los dos cauces principales que permitirán canalizar la contribución de la juventud en la tarea de forjar un nuevo

régimen político-institucional para nuestra patria".

Añadió que durante su administración el FREJUN se orientará principalmente a estimular y encauzar la participación activa de la juventud en todo orden de cosas.

"Ya sabemos que a Chile, manifestó, nunca le será perdonada nuestra victoria sobre el comunismo internacional, sellada con el movimiento libertador del 11 de septiembre. Los agentes del marxismo, esparcidos a través del mundo entero, no cesarán en la búsqueda de la revancha".

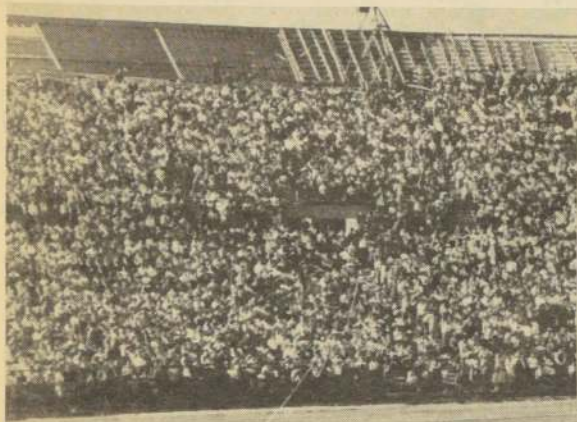
DEFENSA DE LA
PATRIA

Por su parte Ignacio Astete, al dejar el cargo formuló un llamado a todos los jóvenes chilenos a una movilización activa en defensa de la Patria, "ahora de carácter masivo y más tangible o material".

Asimismo, efectuó una reseña del trabajo llevado a cabo por el Frente Juvenil en sus dos años de vida y reiteró que hoy la tarea de la juventud es construir la nueva institucionalidad.

Discúptalo con El Cronista

Señora Directora:



LA ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL coopera con el TELETON...pero con la plata de los hinchas.

Cooperan con Plata Ajena

Junto con felicitar a todas las personas e instituciones que de una u otra manera están cooperando con el Teletón dado el loable fin que persigue, deseo expresar mi profundo desagrado por el reciente acuerdo de la Asociación Central de Fútbol, al gravar la entrada a los espectáculos deportivos de su dependencia, como una manera de cooperar a este mismo objetivo.

¿Cómo es posible que la Asociación Central de Fútbol hable de cooperar cuando en la práctica es el público, el sufrido hincha quien va a financiar esta ayuda? Si la ACF quiere

realmente ayudar, debiera desprenderse del porcentaje que le corresponde en la Polla Gol y/o en las entradas de los espectáculos que programa, sin necesidad de explotar al espectador.

Por último, si la ACF ha decidido ser partícipe en la campaña en favor de los niños lisiados, debe explicar claramente que es el público deportivo quien hace la cooperación, pues no nos parece correcto que aparezca como el buen samaritano, pero con recursos ajenos.

G.G.D.
C.I. N° 230.722
Valparaíso

Saludo al Presidente de Chile

Mucho agradeceré a la señora Directora se sirva reproducir párrafos de una carta enviada con fecha 24 del actual al señor Presidente de la República:

El 25 de noviembre es una fecha que está grabada en nuestros corazones porque ese día el Presidente de la República celebra su natalicio y por ello lo celebramos con oraciones hacia la Virgen del Carmen.

En este saludo le vamos a recordar las felicitaciones que le enviamos el 25 de febrero de 1975 con motivo del histórico abrazo de Charaña. Posiblemente detalles tan valiosos no se comenten a nivel de reuniones eclesásticas, con visitas extranjeras. En ellas solamente se afirma que se están dañando los derechos humanos, porque el que no tiene limpia su conciencia juzga a los demás y

trata de opacar labores sublimes y nobles.

Nosotros, sus pobladores, iremos recordando todos los pasos que Ud. ha dado por la Patria y por la unión con los demás países del mundo.

TILA CASTILLO.
Orientadora de Pobladores.



Cumplimentaciones populares por su cumpleaños 63.

Aclara un Alcance de Apellido

En la prensa se ha informado respecto a nuevas detenciones de choferes e inspectores del servicio de taxibuses, como consecuencia de las investigaciones practicadas en torno al delito de estafa.

En algunas crónicas se alude a "un chofer de apellido Galdámez" de la línea Colón-El Llano.

Debo aclarar que se trata del chofer Galdámez Lizama perteneciente a la línea de taxibuses "Einstein - Santa Rosa", que fue detenido el 27 de octubre. Tanto el suscrito, como

mi hijo Víctor Hugo Galdámez Reyes, ambos empresarios de la línea de taxibuses "Colón-El Llano", estamos totalmente al margen de responsabilidades en tales hechos, por cuanto nunca hemos incurrido en malas prácticas. Rogamos publicar la presente aclaración en aras de reivindicar nuestros nombres y de borrar el daño moral que nos afecta.

HUGO DANIEL GALDÁMEZ VARGAS
C.I. N° 2.038.285
Santiago

¿Quién Alienta en Argentina una Guerra Contra Chile?

Parece que el único argentino que ignora lo que todo el mundo sabe: que es un potencial candidato a convertirse en un Fidel Castro argentino. La mano soviética está detrás de ese personaje que pretende hacer estallar la guerra entre dos países hermanos de tradicional amistad y confraternidad, como son Argentina y Chile.

El Vicealmirante Armando Lambruschini, que no es comunista ni comunistoide, perdió a una hijita en un maquívlico holocausto planeado en su contra por un reducido puñado de "infiltrados".

Es curioso que cuando el Comandante en Jefe del Ejército y Presidente de Argentina, General Jorge Rafael Videla, declaró que era "católico", concitó la ira de este personaje de quien se habla, y no descansó hasta hacer saltar al General Videla de su rango de Comandante en Jefe del Ejército, dejándolo con un inseguro aunque honorífico título de Presidente de la República. Después podrán neutralizarlo totalmente, si acaso no escogen el siniestro camino del asesinato mediante "extremistas".

Pero, a Dios gracias, sus alevosos propósitos han fallado y fallarán por bien de la enorme masa de ciudadanos argentinos que repudian una injustificada guerra con Chile y, con mayor razón, la absurda idea de ese personaje de convertir a los argentinos en soldados mercenarios al estilo cubano para ir a luchar en lejanas tierras.

¡Quiera Dios que la cordura impere en la mente de los dirigentes de nuestras naciones hermanas!

R.L.
C.I. N° 1.304.026
Santiago

Los Grandes Culpables

El acuerdo del boicot económico contra Chile tomado por la ORIT, se debe en buena parte a la obra de los corresponsales extranjeros, que al enviar noticias deformadas de nuestra realidad a sus respectivos periódicos hacen que sus países de origen se formen una idea totalmente distorsionada de nuestra actual situación.

Estoy seguro de que, gracias a los despachos de los corresponsales extranjeros en Chile, en sus naciones se compadezca a los "pobres chilenos" que tienen que soportar un régimen tiránico, con tanques por las calles, cadáveres en el Mapocho, cárceles abarrotadas de presos políticos y censura radial y periodística.

Es increíble el valor de las informaciones de prensa. Perón, Evita, Franco, Duvalier y tantos otros que fueron sistemáticamente desprestigiados por las agencias internacionales demostraron al morir que contaban con el inmenso y mayoritario apoyo de sus respectivos pueblos. Por culpa de esa información internacional manipulada, hasta nosotros los chilenos estábamos totalmente equivocados.

El valor de un despacho de un corresponsal que se publique en su periódico tiene bastante más valor que el informe oficial de un embajador, porque la primera información se repite hasta el cansancio.

Para mí los grandes responsables de la mala

imagen chilena en el extranjero son los corresponsales acreditados en Santiago y en general en las grandes ciudades chilenas.

FLORENCIO HERNANDEZ
Santiago

Piden Premien a Chofer por Amable y Gentil

Somos un grupo de estudiantes de la población El Cortijo de la Comuna de Conchalí, que queremos hacer público nuestro reconocimiento por la atención gentil y amable de que somos objeto en nuestro diario trayecto hasta nuestros colegios por parte del señor Víctor Gálvez Hermosilla, conductor del microbús patente BF 829, de la línea Ovalle- Negrete.

Debido a que el citado chofer procede en igual forma con todos los usuarios de la locomoción colectiva que suben a su máquina, hacemos un llamado a las autoridades para que este ejemplar servidor pueda recibir el premio que tradicionalmente se otorga al Mejor Chofer del Año.

PATRICIO ALCANTAR.
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins.

VOLTAIRE LAZCANO,
Liceo Valentín Letelier,
JUAN LUIS REYES,
Liceo Industrial N° 3;
ELIZABETH CATALAN,
Liceo Gabriela Mistral,
CLAUDIO LEON.,
Ind. Sup. N° 3.
JAIME RODRIGUEZ, Ind.
Avda. Independencia,
MARIA CATALAN
Liceo Nocturno N° 3.
(Siguen otras 19 firmas).

Chofer Grosero y Procaz

El lunes 27 del actual a las 16,45 horas, en calle Lord Cochrane esquina con Copiapó, subí con mi señora y mis dos pequeños hijos al taxibús patente XH 369, serie de máquina 2223 del recorrido "Naciones Unidas" y por no tener sencillo le pasé al chofer un billete de \$ 100. Esto fue suficiente para que este energúmeno me dijera todas las groserías existentes en el vocabulario chileno. Este cobarde individuo me insultó en voz baja para que no se dieran cuenta los otros pasajeros, quienes, sin embargo, se dieron cuenta de la actitud del referido sujeto.

Estimo que individuos como éste no debieran conducir vehículos de la locomoción colectiva atendiendo al público.

CARLOS VALENZUELA C.
C.I. N° 2.445.906-3



LOS TRABAJADORES del carbón alaban la atención en los hospitales de Lota y Schwager.

Los Hospitales de Lota y Schwager son Ejemplares

Según los profesionales que hurguean en el frío mundo de los números, los hospitales de Lota y Schwager estarían entre los posibles "activos fijos no productivos" y ENACAR (Empresa Nacional del Carbón) tendría que desprenderse de ellos... Sería lamentable, porque estos talleres de reparaciones humanas son, sin duda alguna, lo mejor que tenemos. Cuentan con un personal de probado profesionalismo y de una calidad humana incomparable y constituyen un baluarte para la recuperación del paciente, donde la deferencia, el respeto y el cariño por el enfermo son la mejor terapia. Seamos cuidadosos con los cálculos, siempre 2 más 2 son 4; a veces resulta que

el peso que ahorramos hoy se traduce en pérdida mañana.

Personal idóneo no comprometido debe continuar observando, preguntando, investigando, pues estoy seguro que se encontrará con grandes sorpresas, mientras tanto, dejemos tranquilos a los hospitales. Todo indica que, dada su actual administración delegada, estos "talleres" no dejan pérdidas.

Busquemos las economías en otros campos, donde el ojo avisador de los expertos no ha llegado aún; pueden descubrir heridas por donde se escapa la sangre de ENACAR convertida en pesos.

JOSE A. CODOCEO
LEIVA
Curanilahue



CHOFER de micro se destaca por su amabilidad

Inocente en un Abigeato

En un matutino santiaguino de fecha 2 del actual, bajo el título "Robaron una vez y se acostumbraron", se publicó una información en la cual se alude a mi cliente don José Antonio Anabalón Cuevas sindicándolo como integrante de una banda de abigeos de la que formarían parte otras personas que allí se mencionan.

Sucintamente ocurrió que Carlos Henry Burgos Anabalón (el alcance de apellidos es sólo una desgraciada coincidencia) solicitó le vendiera unos animales en la feria de la ciudad. Mi cliente, ignorando el hecho de ser robados, accedió a esta

petición y por ello fueron encontrados en su poder.

Todo lo expuesto quedó claramente establecido en la investigación que al efecto realizó el Primer Juzgado del Crimen de Los Angeles, en la que se concedió a mi representado la libertad incondicional por falta de méritos.

Rogamos hacer pública esta aclaración porque la errada información le ha ocasionado a mi cliente graves problemas y lesiona su imagen social y comercial.

SERGIO TRONCOSO
PARRA.
Abogado
Los Angeles.

Inadmisible Pretensión de ex Sindicalistas

Tanto políticos "en receso" como integrantes del movimiento sindicalista llamado "Grupo de los Diez", han emitido declaraciones respecto al propuesto boicot de la ORIT, con auspicios de la AFL-CIO, en contra de Chile. La posición de estas personas es equívoca y algo inquietante. Dado el hecho de que, de una u otra manera, ha recaído sobre ellas la denuncia de que en sus filas podrían encontrarse a los malintencionados informantes sobre una realidad chilena distorsionada a los organizadores del boicot, han reaccionado culpando más o menos directamente al Gobierno Militar de ser, en el fondo, el verdadero causante de los males que aparentemente se vendrían encima a Chile y a los chilenos. Los ex políticos argumentan que si se hubiera hecho caso al insistente llamado de ellos de un pronto retorno a la democracia, nada de lo que ocurre estaría ocurriendo. Los dirigentes sindicales del renombrado grupo señalan vehementemente, por su parte, que ellos sí hicieron esfuerzos por evitar el boicot, pero que ahora, una vez decidida la acción por el Comité Ejecutivo de la ORIT, estarían con las manos atadas ante los sindicalistas que se revelan como enemigos declarados de Chile, puesto que, en vista de que este Gobierno ha sido "impermeable" a los requerimientos y aspiraciones de los trabajadores, lo lógico es que la ORIT y otros hayan actuado como lo han hecho. Y siendo así las cosas, manifiestan "los Diez" en una declaración pública, "nosotros no tendríamos autoridad moral para criticarlos".

En consecuencia, por lo que concierne a los ex políticos recalcitrantes, se quiere hacer creer, entonces, que los grandes avances económicos, sociales y hacia la plena institucionalización nacional, podrían ser ignorados olímpicamente. Los empeños oficiales por establecer un nuevo orden democrático serían deleznablemente sencillamente porque los políticos sempiternos insisten en "su" democracia, con todas sus rémoras y toda su desbaratadora lucha intestina de intereses sectarios, que continuamente fueron el sacrificio y la tumba de los mayores intereses nacionales.

Y en cuanto a los dirigentes sindicales agrupados, es evidente que no solamente carecen, como señalan, de autoridad moral para criticar a los propiciadores del boicot; también les falta sensibilidad, capacidad, o las dos cosas, para constatar y convencerse de que el nuevo sindicalismo, técnico y desprovisto de dependencias político partidistas, es una realidad en Chile. Siguen atrincherados en su ya desgastada y poco creíble posición de que la gran masa de los trabajadores ha sido perjudicada con la reciente renovación de directivas sindicales; persisten en que no han sido escuchados por el Gobierno Militar, sin querer admitir que su anacronismo como pretendidos representantes del trabajador chileno es su peor carta de presentación, en tanto que su obsecuencia para con los sectores altamente politizados de las organizaciones sindicales extranjeras es algo que les priva de todo crédito en la escena nacional.

No son estos ex políticos en perpetua disidencia, ni esos sindicalistas en continua lucha por retener granjerías que ya pertenecen a un pasado oscuro, quienes pueden culpar al Gobierno de situaciones que, indudablemente, de una u otra manera, con sus ciegas ambiciones sectarias, ellos mismos, en medida que cada vez parece más extensa, según van conociéndose detalles, contribuyeron a crear.

"EL CRONISTA" en diálogo con Buenos Aires

El Rey Juan Carlos Busca Acercamiento Hacia Chile

- Un paso importante: su entrevista con el Embajador Jarpa Reyes

- Amplio eco halla la reunión del 12 Cubillos-Pastor



EMBAJADOR JARPA REYES:
Un encuentro importante

*El Rey Juan Carlos de España demostró estar muy bien informado sobre el acontecer internacional, hecho que evidenció durante la entrevista que sostuvo con el Embajador de Chile, en Buenos Aires, Sergio Onofre Jarpa, el pasado día 29".

Así lo dieron a conocer telefónicamente a "El Cronista" fuentes allegadas a nuestra representación en Buenos Aires, que respondieron en ausencia del Embajador.

El monarca español —según estos voceros— expresó a Onofre Jarpa su gran interés en fortalecer las relaciones económicas, culturales y políticas, en pro de una verdadera hermandad de las naciones americanas.

Nada sobre la Mediación

La entrevista entre el Rey Juan Carlos y el Embajador chileno no estaba contemplada en el protocolo y se gestionó durante una recepción, "un vino de honor" que ofreció el primero a los representantes de todos los países iberoamericanos. En esa reunión un tanto informal, surgió la posibilidad de un diálogo posterior entre el Rey, el Canciller Marcelino Oreja y el Embajador chileno, la que se realizó en una atmósfera calificada como de "gran cordialidad". No se habló, según se supo, de lo atinente a la mediación. "No era la oportunidad", se nos dijo.

El Canciller español había declarado anteriormente que su país veía con "preocupación" la existencia de cualquier tensión entre países hermanos, pero —obviamente— la iniciativa de una me-



REY JUAN CARLOS: Mano extendida hacia Chile



CANCILLER ESPAÑOL, Marcelino Oreja: Ministro de Fe.

diación no debía provenir del Gobierno de Madrid sino de las partes interesadas.

Asimismo, se reiteró la voluntad del Rey Juan Carlos de visitar Chile en una próxima oportunidad, probablemente el año que viene.

Reunión Cubillos- Pastor

Respecto a la reunión de Cancilleres de Chile y Argentina, programada para el día 12 del presente en Buenos Aires, las mismas fuentes informaron que la noticia fue muy bien recibida en la capital argentina, y ocupó la primera página en todos los diarios.

"En la mayoría de los círculos locales la reunión se considera como un hecho positivo y se espera sinceramente que se llegue a una solución del diferendo" —expusieron.

Boicot: Una Noticia más

El boicot contra Chile decretado por la OIT en Lima no suscitó mayores reacciones en Argentina

"Se le dio muy poca importancia a la noticia —manifestaron nuestros informantes. Apareció en la prensa como una noticia cablegráfica más, sin comentarios. El intercambio comercial con Argentina sigue teniendo restricciones en determinados rubros, como por ejemplo, los camiones, aunque en otros aspectos está normal".

Síntesis policial

34 Damnificados Dejó un Incendio

Temuco

Treinta y cuatro personas resultaron damnificadas después que un incendio destruyera cuatro inmuebles de material ligero ubicados en la población Temuco de esta ciudad, de propiedad de Ramón Rivera Zamorano, Ema Becker Muñoz, Juan Calderón Ramírez y Joel Pereira Cifuentes.

El fuego se inició a raíz de la inflamación de una estufa a parafina, propagándose rápidamente a los inmuebles colindantes situados en el pasaje de dicha población y signados con los números 0662, 0666, 0670, y 0674.

El grupo familiar afectado, en el que se cuentan 16 menores, fue trasladado a casa de vecinos y familiares, mientras la autoridad provincial soluciona el problema.

Hasta el lugar concurrieron todas las compañías de bomberos de Temuco resultando lesionados los voluntarios Luis Silva Henríquez y Jorge Muñoz Bello.

LA ATROPELLO EL TREN

Yumbel

Cuando era trasladada al hospital regional de Concepción falleció la dueña de casa Rita Estrada, de 35 años, a consecuencias de las lesiones recibidas después de haber sido atropellada por el tren de pasajeros número 34 que une la estación de Angol y Concepción, en los momentos en que cruzaba el puente ferroviario Pachagua.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro nueve del ramal San Rosendo, cuando la víctima cruzó en forma imprudente el puente ferroviario, siendo alcanzada de lleno y lanzada posteriormente al lecho del cauce cuando se encontraba en la mitad del viaducto.

ATENTADO FERROVIARIO

Valparaíso

El descarrilamiento de un tren de carga y un atentado a un tren de pasajeros reportó la jefatura de la dirección zonal de la Empresa Ferrocarriles en este puerto.

El accidente, según la bitácora de la empresa, ocurrió ayer a las 14.00 horas, entre las estaciones Enrique Meiggs y Llay-Llay, al descarrilar un carro del convoy que venía de Santiago en dirección a La Calera.

Por tal motivo, el trayecto entre la capital y el puerto se vio interrumpido durante la tarde, quedando restablecido en horas de la noche.

Asimismo, se informó que en el kilómetro 157 de la vía férrea, a la altura de la ciudad de Villa Alemana, desconocidos apedrearon al tren de pasajeros número 156, ocasionando daños materiales de consideración ya que resultaron destruidos varios vidrios.

El acto vandálico ocurrió a las 16.00 horas, en momentos que el convoy cumplía el recorrido La Calera- Puerto.

EMPRESA PERIODISTICA NECESITA PROMOTORES Y PROMOTORAS

REQUISITOS

- Edad: 20 a 35 años
- No es necesaria experiencia en ventas
- Con algunos estudios superiores

SE OFRECE

- Interesantes niveles de comisiones
- Incentivos
- Apoyo publicitario masivo y permanente

Los interesados pueden presentarse en Agustinas 1269.

GERENCIA DE VENTAS

A la Justicia Ladrones que Robaron a una Jueza

Concepción

A disposición de la Justicia fueron puestos Aldo Caro Merino, de 22 años, y Luis Gastón Osorio Aguayo, de 17 años, autores confesos del robo perpetrado en el domicilio de la jueza del Primer Juzgado de Letras de Menores, Irma Bavestrello Bontá.

Los sujetos fueron capturados por personal de la Comisión Civil de Carabineros, luego de ser sorprendidos en las cercanías del Cerro "Caracol", donde se aprestaban a cometer otros delitos, en un punto próximo al hogar de la citada magistrado.

Aldo Caro, apodado "El Aldo", y Luis Osorio, "El Tonutín", confesaron a la policía que ingresaron hasta la residencia de Irma Bavestrello aprovechando que en la noche del martes recién pasado allí había una ventana abierta, por donde sacaron ropas, una batidora, calculadora, ma-

letines, relojes y un talonario de cheques que no alcanzaron a hacer circular.

Al ser interrogados los individuos señalaron que actuaron en compañía de un ter-

cer sujeto, apodado "el Humberto" que ahora está siendo buscado por los investigadores.

Detenidos Hampones que Ultrajaron a una Mujer

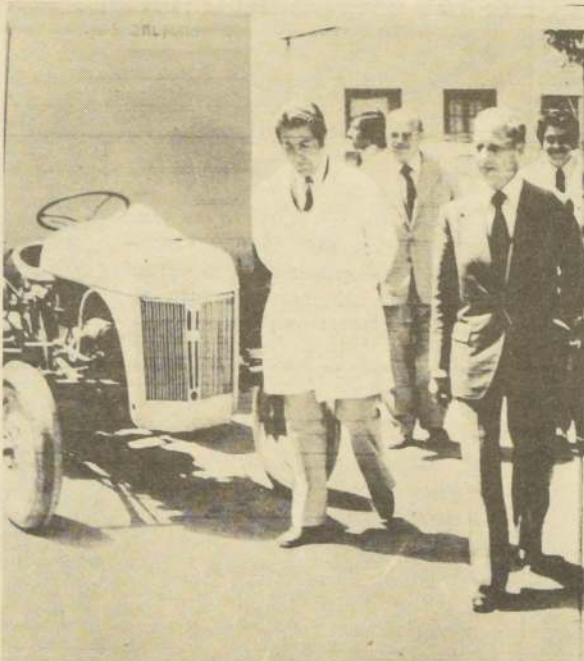
Valparaíso

Por ser autores de la violación de una dueña de casa de 40 años, Personal de la Brigada de Homicidios del Servicio de Investigaciones Local detuvo a cuatro antisociales.

Los sujetos identificados como José Luna, 21 años, Alias "El Negro José"; Hernán Godoy Acevedo, 23, "El Nano"; Fernando Santos 25, y Manuel Rivera 27 años, alias "El Mañungo", cayeron anoche en manos de la Policía que los buscaba tras una denuncia estampada por la afec-

tada ante el Tercer Juzgado del Crimen. Al ser trasladados al cuartel policial, los degenerados confesaron su deleznable acción señalando que todo ocurrió el 19 del mes pasado en el camino fiscal de Cerro "Los Placeres" en un sitio erizado, lugar donde asaltaron a su víctima. Como ésta se resistiera, la golpearon brutalmente con puños y pies, para proceder finalmente a violarla.

El grupo de depravados y cogotos fue puesto a disposición del Tribunal.



ESCUELA AGRICOLA GRATUITA.— La Escuela básica fiscal N° 27 de Guindos (Buin) clausuró una exposición de trabajos agrícolas realizados por sus alumnos. El plantel tiene vacantes de 4° a 8° Básico, con internado gratuito. Sus 200 alumnos se capacitan en agricultura, haciendo prácticas en las 12 hectáreas de terreno que dispone la escuela, además de maquinarias y otros implementos.

**ESPECIAL SINDICATOS
\$ 600 LOS TRES DIAS
CONSTITUCION O
REGULARIZACION**

CONSTITUCION DE DIRECTIVA SINDICAL

Con fecha... de Noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de...

ante la (el) Inspector (a) Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago. quedando constituida como sigue:

Presidente:.....

Secretario:.....

Tesorero:.....

Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

Lo Asaltaron en su Propia Casa: Está muy Grave

Valparaíso

Con contusiones múltiples en la cara y cráneo de carácter grave, quedó internado en el Hospital Naval de este puerto el anciano de 75 años Manuel Menares Cabello, quien fue brutalmente golpeado por desconocidos que ingresaron a su residencia ubicada en Porvenir Bajo, Calle 25, llevándose una cantidad de dinero no especificada hasta el momento.

El asalto, según informó a la policía uniformada la esposa de la víctima, Rosa Villena Soto, de 66 años, se registró en los momentos en que el anciano se encontraba solo en el inmueble.

Alrededor del mediodía ingresaron sorpresivamente a la vivienda unos sujetos, cuyo número e identidad aún se desconocen ya que la víctima no ha recuperado el conocimiento. La cónyuge señaló que al llegar a su casa después de efectuar algunas compras encontró a su esposo tirado sobre una cama inconsciente, presentando lesiones producto de golpes recibidos.

Al registrar sus pertenencias se percató de que faltaba el dinero que Menares Cabello guardaba en su mueble. De inmediato se movilizaron la Brigada de Asaltos y Efectivos de Carabineros de esta ciudad los que se constituyeron en el lugar del hecho para iniciar las diligencias pertinentes con el fin de aclarar el hecho.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 10,15 horas en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1974, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 8 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Congreso de Cardiología

Chile Necesita Cuidar más el Corazón

El presidente de la Sociedad Chilena de Cardiología doctor Carlos Miquel, reconoció que nuestro país no se encuentra preparado para enfrentar la atención de enfermedades de esta naturaleza, especialmente la cardiopatía coronaria, denominada "epidemia del siglo", y que afecta a los hombres entre los cuarenta y sesenta años de edad.

Así lo señaló al inaugurar el decimoquinto congreso de esta especialidad, en ceremonia efectuada en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Al encuentro científico, que se prolongará hasta mañana, asisten destacados expertos internacionales de universidades e instituciones dedicadas a esta área de la salud, constituyendo para Chile un especial significado,

ya que los males cardiovasculares son la primera causa de muerte y de secuelas de invalidez.

Al respecto, el doctor Miquel manifestó que la enfermedad coronaria tiene una incidencia de un 2,4 por ciento entre los hombres de negocios, por lo que también se le denomina "stress empresarial".

"Esta es una cirugía de muy alto costo que requiere de instrumental caro y de personal altamente especializado" —agregó—. "Si nosotros aplicamos porcentualmente la cifra de cien mil personas a Chile, deberíamos concluir que aquí necesitamos operar unas tres mil personas al año y el SNS no cuenta en la actualidad con ningún centro en que se haga cirugía coronaria y sólo se practica

en el hospital de la Universidad Católica, que no alcanza a absorber ni un diez por ciento".

Más adelante, proporcionó algunas cifras estadísticas que indican que en 1977 fallecieron 73 mil 538 personas, 13 mil de ellas por causas cardiovasculares, lo que constituye un 22 por ciento de las muertes, en tanto que la mortalidad por suicidios, asesinatos y accidentes de tránsito, se elevó a un 18 por ciento.

Atendiendo a lo anterior, aseguró que en Santiago se justifica plenamente la creación de cuatro grandes centros especializados, abogando finalmente por un feliz término de este encuentro, y que el Gobierno, en la medida que sea posible, acójase nuestras sugerencias".

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, FORJADOR DE LA PATRIA

SANTIAGO, DICIEMBRE 1° de 1978

MARCAS solicitadas desde el 10 al 27 de noviembre, inclusive, publicación de acuerdo a las Clases de Clasificador Internacional, cuya relación aparece en el Diario Oficial N° 28093 de noviembre, de 1971.

Clase 1.- "URETHAN", "PENTACK", "LYSOL" etc.; "SEREPAX", "RESOLVE", "BACOR", "NUEVO NIVEL DE VIDA PARA SUS PLANTAS", "OXIBAC", "BELCORD", "BELMEP", "FLAMINE", "LINEA F.A.B.", "VALCA", "FORTE", "BORN", "IMCO" etc.; "IMCO" etc.

Clase 2.- "TONOCOLOR", "LA REINA", "BIMA", "MAPLEXINE" etc.

Clase 3.- "HARDASNAILS", "NEET", "SUDDENTAN", "ESOTERICA", "PORCELANA", "CUKIER", "DUO", "MAYBELLINE", "VAN ESS", "SU-PRACREME", "GREAT REFLECTIONS", "MARK OF A MAN", "CONTINENTAL", "WESTERN TEXAS", "DERMOPHILIC", "TRULY NATURAL", "TOQUE DE AMOR", "CELLITYS", "LURANCE", "CAUSAMED", "HAUTE MODE", "YELLOW POT", "EL ORO", "LANDER", "HELENE CURTIS REVIVENCE", "GINSENG CREAM", "EL ORO", "NABISCO", "COVER GIRL", "DELIAL", "TROSTE", "PASSPORT", "CONCORDE", "PRINGLES", "MC VITIES", "DEVONSHIER", "LEFARYI", "OTHON", "DUBONET", "SASU", "LINCOYA", "BRUT 33", "DISERO ORNAMENTO", "CUADRADO Y RECTANGULO", "WOODHUE" etc.

Clase 4.- "GIROMATIC", "P.C.P" etc.

Clase 5.- "M.P.S.", "BARIQUITA", "OPACORON", "HELLOSPO", "DOLO BURTON", "DOLO OCTIRONA", "ASMIN", "ASMASIL", "ALGI-VERINA", "SOMNOVERINA", "SILESTO", "EVAX", "SILECITO", "NOVUSIL", "AXASOL", "NISTASIL", "SILENON", "OPTACLEX", "TANO", "OFTALOL", "ORALPIN", "INCALIM", "DUALGAM", "COMPAL", "DOLOVIN", "TANI", "CIDALIM", "FAZER", "FLEXERIL", "SNAPBAC", "GEVRIN", "VICOZOO", "PEKY", "NEO-LEDERCORT", "LEDERKYN", "INCREMIN", "TIGRINAFEN", "GRICERTINE", "OXY-5", "BELCORD", "BELMEP", "MICROCEM", "ERITRADOR", "ZOTINAR", "VARIMINE", "ESTREPTOBONCOL", "LI-SOMUCIN", "CIPAMOX", "TRIQUILAR", "CAUSAMED", "PEQUE", "NARTAL", "MANASUL", "TRANLON", "PAMPASS", "ATHOCIL", "ALLETTE", "PELUSA", "PERUNA", "TATITA", "CHICOCO", "TATITA", "APRON", "POPIANT", "METRALIN", "METRAZONE" etc.

Clase 6.- "INDUGAS" etc.; "BERFI", "LENTON", "MOLYKROME" etc.; "SANDE" etc.

Clase 7.- "BONGARD" etc.; "BERTRAND" etc.; "CERAP" etc.; "ROTATIF" etc.; "SOREIN", "EBERHARDT" etc.; "GIROMATIC", "HAMILTON BEACH", "STECA", "INDUGAS", "HAMILTON BEACH", "CAITERO ESCOCES", etc.; "MIX-MULLER", "MULTI-MULL", "SHELTON", "URSUS", "SUPERPACK", "MINIPACK", "HERCULES", "TITAN", "KUBOTA", "PAC-KER", "EXXON", "MAMUT", "BUEDA DENTADA" etc.; "IM SCANVINI" etc.; "IMCO", etc.; "IMCO", "FAEMA", "FOIX" etc.

Clase 8.- "GIROMATIC", "BRICOLAGE", "BERFI", "INDUGAS" etc.; "MAYBELLINE", "CUKIER", "VAN ESS", "TULLEN", "FOIX", "HORSTATOR", "HORSTATOR PICCOLO 55", "SOLWA" etc.

Clase 9.- "EL COLOR NATURAL", "GIROMATIC", "HAMILTON BEACH", "SYNUS", "MERCURY", "TX" etc.; "IMCO" etc.; "IMCO", "WAXAX", "FARINA" etc.; "STEREO RAMA" etc.; "WELLA" etc.; "MINI-MOVI", "COCODRILO", "LACOSTE" etc.; "RAY-LAP", "STERN", "RACELL", "TAITO", "MIDWAY", "ATARI", "STEREO VIEWER", "POCKET FLIX", "FOIX", "VIVITAR", "BOROSIL" etc.

Clase 10.- "DULCITO", "CARNATION", "CLINIQUE", "MISTER BABY" etc.

Clase 11.- "INDUGAS" etc.; "COSQUIN", "CKY", "IM SCANVINI" etc.; "RIEGOTA", "FOIX" etc.

Clase 12.- "MISTER BABY" etc.; "GIORDANI" etc.; "BUEDA DENTADA", "SHUR-GUIDE", "SHUR-GUIDE", "KNONI", etc.; "SONY", "CH-T", "KUBOTA" etc.

Clase 13.- "HEALTWAYS" etc.

Clase 14.- "HORSTATOR", "SOLWA", "FARINA" etc.; "VENDOME" etc.

Clase 15.- "VACACIONES", "NORIS", "RESALES", "INDUGAS" etc.; "JUAN EDO. SANCHEZ ERRAZURIZ" etc.; "COQUETA", "SHUR-GUIDE", "SHUR-GUIDE", "GUIAZUL", "CON RAZON LO LLAMAN EL PURA SANGRE" etc.

"KLEENEX", "ALTO DEPORTE" etc.; "CABALLO" etc.; "SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL SINDA", "PINTACOLA", "HOGARENA", "CONTACT", "PRINTAFORM", "M", "PLURIFOL", "MUNDOBAN", "PILOT", "RALUN" etc.; "STUDIO", etc.; "TWIN", "FUTURA ABIERTA AL PORVENIR", "LO DICE TODO EN CALZADOS", "LILIPUT", "MAJORETTE", "MISS JEANS" etc.

Clase 17.- "POLYACRO", "WAXAX" etc.

Clase 18.- "PC" etc.; "FRYE" etc.

Clase 19.- "MAPLEXINE", "CP CEMENTO POLPAICO" etc.; "BERFI" etc.

Clase 20.- "POLYACRO", "HOME", "POLYFILM" etc.; "SAMSONITE", "NOGARO", "CINTEPLAST" etc.

Clase 21.- "CUKIER", "VAN ESS", "INDUGAS" etc.; "MAYBELLINE", "HLVC", "OTHON", "MC VITIES", "CONCORDE", "SPEED", "COVER GIRL", "DELIAL", "NABISCO", "TROSTE", "PASSPORT", "PRINGLES", "DEVONSHIER", "LEFARYI", "BOROSIL", "FOIX" etc.

Clase 22.- "BELLALAN", "TIEFEX" etc.

Clase 23.- "SORA" etc.

Clase 24.- "MAYBELLINE", "VAN ESS", "POLYACRO", "CUKIER", "POLYFILM" etc.; "SORA" etc.; "PC" etc.; "KAMACOLOR" etc.

Clase 25.- "MIATTELO", "MISTER BABY" etc.; "LUISA EDITH", "WEEDS", "WEEDS FROM FLOR SHEIM", "MAZIN", "FACHAS", "CAELIC", "INTIMACHERRY", "SWEET-BABY", "VAN ESS", "GISELA", "CUKIER", "MAYBELLINE", "LION D'OR", "SYNONYME", "SORA" etc.; "CAPDY", "ROCHDALE", "PASSIC", "BOMBACHITA", "BEBITO SELLO AZUL", "HUAL", "PEAFF" etc.; "PC" etc.; "PIOLIN", "OBLI", "ANUAR", "SPOLETTI", "FRYE", "GATWICK", "SANDERS", "PONNY", "IMAN" etc.

Clase 26.- "JACQUES FATH", "DC" etc.; "TORTUGA" etc.; "DOS RAQUETAS CRUZADAS", etc.; "CRIS" etc.; "MAMITO S", "2 RAYAS VERTICALES BLANCAS SOBRE FONDO AZUL", "LACOSTE", "COCODRILO" etc.; "LULU", "MARIA DI COSMO MACIAS", "FEMMES", "CONCORDE", "SPEED", "COVER GIRL", "OTHON", "NABISCO", "DELIAL", "PASSPORT", "TROSTE", "PRINGLES", "MC VITIES", "DEVONSHIER", "LEFARYI", "SOONER", "SNOOPY", "MALL", "GENTE", "LAS VEGAS", "FUTURO", "PEOPLES", "ADOLF", "CERUTTI", "BRUNO CAVALLI", "GIORGIO ARMANI", "KITON", "OSVALDO TESTA", "LAZZARE", "T-POLE", "GALLERY", "PIRUCHA", "FUNKENS", "CANELA" etc.

Clase 27.- "GIORDANI" etc.; "JESMAR", "MISTER BABY" etc.; "PINGUN", "INDUGAS" etc.; "2 RAYAS VERTICALES BLANCAS FONDO AZUL", "HEALTHWAYS", "MANGUIMAN", "STERN", "RACELL", "TAITO", "MIDWAY", "ATARI", "FINLEY", "ROY", "EMPERADOR", "CROSSANTS", "CONCORD", "CALEUCHE", "COMPAL", "INCALIM", "CYDALIM", "MC KAY", "BLUE BONET", "BONETE AZUL", "TIC-TAC", "NEW LOOK", "PYE", "KINGSWAY", "LEFARYI", "COVER GIRL", "NABISCO", "SPEED", "CONCORDE", "DEVONSHIER", "OTHON", "DELIAL", "TROSTE", "PASSPORT", "PRINGLES", "MC VITIES", "ACAFE", "VITACURA", "PEQUE", "PEKY", "PELUSA", "TANO", "TANI", "TATITA", "TATITA", "CHICOCO", "MARBELLA" etc.

Clase 28.- "BUTTERFLY" etc.; "FINLEY", "SULTAN" etc.; "LUCCHETTI", "CROSSANTS", "BLUE BONET", "BONE", "BONETE AZUL", "CUKIER", "PINK", "WINK", "MAKACU", "INCALIM", "COMPAL", "CIDALIM", "KINGSWAY", "PYE", "YORKIE", "SUPER 8", "SUPER 6", "GAYALI", "MUCHO", "MINGO", "SKRAM", "SPRIZ", "MOZART", "MOTIA", "DANKY 21" etc.; "COJELCI", "POPCO", "DEVONSHIER", "SPEED", "CONCORDE", "MC VITIES", "PRINGLES", "DEVONSHIER", "OTHON", "LEFARYI", "COVER GIRL", "NABISCO", "TROSTE", "PASSPORT", "M & M 2" etc.; "MARS" etc.; "RATHON", etc.; "STARSBURST" etc.; "FO-REVER YOURS", "FAEMA", "CHEPICA", "OVNI", "LAS ALAMEDAS", "CRISTINA" etc.

Clase 29.- "LIZZ", "AGROPAL", "SPEED", "NABISCO", "DEVONSHIER", "PRINGLES", "OTHON", "MC VITIES", "TROSTE", "CONCORDE", "LEFARYI", "DELIAL", "COVER GIRL", "BORN-PASSPORT" etc.

Clase 30.- "MILLAHUE", "PAYSANDU", "INCALIM", "COMPAL", "CIDALIM", "CONEJO" etc.; "FONTANA", "GIRAF", "ANKER" etc.

Clase 31.- "EL FARO", "CUCHA-CUCHA", "SAN MEDIN", "CEPA ORDAL", "BELLATERA", "OCUCAJE", "SAN DIEGO" etc.; "BLACK TOWER", "MONACO", "HOLIDAY", "ASTIQUIROS" etc.; "QUIROS" etc.; "PLANELLA" etc.

Clase 32.- "PONT DE CLAVEROL" etc.; "ANANA FIZZ QUIROS" etc.; "CERIFIZZ QUIROS" etc.; "STROBERY FIZZ QUIROS" etc.; "NEBIOL QUIROS" etc.; "CRUZ VALDES" 3 etc.; "PUEBLO ANTIGUO", "VIEJA LEYENDA", "TIERRA DEL SOL", "PATRIA VIEJA", "CASA ROJA", "CASERON DE NANCAGUA", "TERNURA" etc.; "PALOMARES" etc.

Clase 33.- "DR. PLUMB", "COMOY", "BBB" etc.; "INDUGAS" etc.; "JD" etc.

SERVICIOS.-

Clase 35.- Publicidad y negocios. "EXITODIMENSION", "FERMOSA", "DISEÑO NUDO", "PUBLIGUIAS" etc.; "MARKETING AND TRADE COMPANY LIMITADA", "ACTUAL" etc.; "LAS LILAS" etc.; "WOODSTOCK", "CLAP" etc.; "BORN", "TUXON", "INSERCO" en Stgo., Valpo., y Concepción. "KONI" etc. en Stgo., Valpo., y Concepción. "CADEX" en Stgo., Valpo., y Concepción.

Clase 36.- Seguros y finanzas. "NIETO", "JUAN EDO. SANCHEZ ERRAZURIZ" etc.; "COPROVE" en Stgo., MM. en Stgo., Valpo., y Concepción. "FONDO DE JUBILACION Y PENSIONES" cia. seguros.

Clase 37.- Reparación y construcción. "URBINA" en Stgo., Valpo., y Concepción. "PRAMEC", "SONITEL", "FUMISAN", "AUSTRAL", "BELLAVISTA", "ROYAL", "NABUS", "SANTIAGO" en Stgo., Valpo., y Concepción. "CADEX" en Stgo., Valpo., y Concepción.

Clase 38.- Comunicaciones. "SHUR-GUIDE", "DIS-COTHEQUE HOT CITY", "MISS JEANS" etc.

Clase 39.- Transporte y almacenaje. "C. A. F. R. A." en Antofagasta. "PRAMEC", "DIPRA" en Stgo., Valpo., y Concepción. "SONACOL", "EL SOL DEL PACIFICO 5° REGION", "PANANSA" empresa de transportes. "COJELCI" en Nuble.

Clase 40.- Tratamiento de materiales. "PENTAMARIA" en Stgo.

Clase 41.- Educación y esparcimiento. "HUAICO", conjunto musical. "SAMOIEDO" etc.; "HOLLERITH INSTITUTE OF COMPUTATION AND MACHINES", "CARRERA DEL PRESENTE Y FUTURO" en Valpo., "PENTAMARIA", "E-SANE", "ARTHUR MURRAY", "CORDILLERA", "LOS SIETE ENANITOS" en Stgo., "MISS JEAN" en Stgo. y Valpo.

Clase 42.- Varios. "SAMOIEDO" etc.; "BUHO" etc.; en Valpo., "SAN FRANCISCO" en Stgo., Valpo., Cachapoal, Curicó, Colchagua, Talca, Linares, Suble, Concepción, Bio Bio. "TIO SAM", "AMERICANA", "BAVIERA", "OWL" etc.; "PLAN-TAFINA", "MERCADO Y TENDENCIAS", "PENTAMARIA", "CORDILLERA", "OTHON", "IMCO" etc.; "IMCO", "MARKET PLANNING SERVICE", "MARPLAN RESEARCH INTERNATIONAL", "SOL" en Stgo., "BAFF" etc.; en Stgo., Valpo., y Concepción. "RALUN" etc., en todo Chile. "FERIA INTERNACIONAL DEL SUR FISUR" en la provincia de Osorno.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"FRANKLIN" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., "FEMMES", "MIATTELO", venta y distribución ropa de vestir en general en Stgo., "LA BAGUETTE" elaboración de alimentos. "BEL" fca., venta y distribución clases 2-23-24-25 en Concepción Valpo. y Magallanes. "ITALCONTINENTAL", etc. fca., venta y distribución de tapices y alfombras para automóviles en Stgo., "SHARON'S" venta y distribución de arts. decorativos en gral. en Stgo., "SAMOIEDO" etc. panadería, pastelería, confitería, heladería en Valpo., "PROQUINA" industria química. "FACHAS" venta y distribución toda clase de arts. en Cachapoal. "VILADECANES" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., Valpo., y Concepción. "C.A.F.R.A." venta y distribución de productos cárnicos en Arica, Iquique, Antofagasta, El Loa y Tocopilla. "BOTIQUE DEL POBRE", venta y distribución de ropa de vestir en Stgo., "GAELIC" venta y distribución de ropa de vestir en Stgo., "FEMOSA" venta y distribución clases 17-19-21 en Stgo., "PRAMEC" venta y distribución vehículos motorizados en gral. sus partes y accesorios en Stgo., "BEAUTY GARDEN" venta y distribución toda clase de arts. en Valpo. y Stgo., "MAYBELLINE", "VAN ESS" venta y distribución clases 3-8-21-24-25 en Arica, Iquique, Antofagasta, Elqui, Stgo., Valpo., Cachapoal, Cautín, Valdivia, Magallanes. "CUKIER" venta y distribución clases 3-8-21-24-25-30 en Arica, Iquique, Antofagasta, Elqui, Stgo., Valpo.

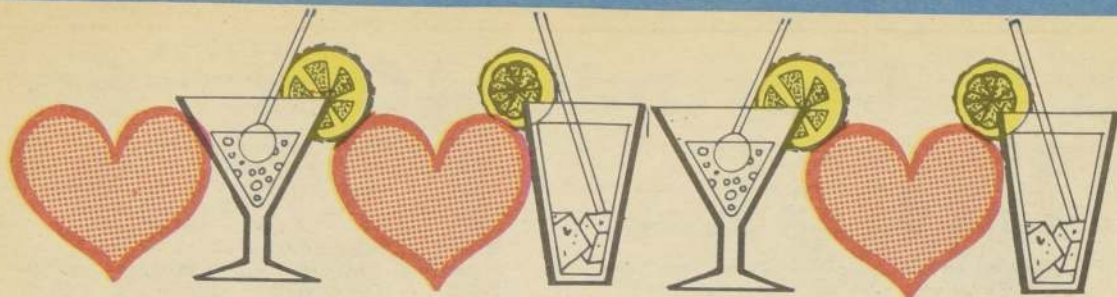
Cachapoal, Cautín, Valdivia, Magallanes. "MANQUEHUE" venta y distribución clases 7-8-9-11-21-28 en Cautín. "FERMOSA" venta y distribución de abarrotes y productos alimenticios en general en Stgo., "KON-AIKE" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., Valpo., Concepción y Magallanes. "FRONTHON-SPORT", venta y distribución de arts. deportivos en Stgo., "PENUELAS" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., y Valpo.

"BIMBI" etc.; venta y distribución ropa de vestir en Stgo., "CALEUCHE", "CONDOR" fca. de conservas de mariscos y pescados. "INAUDITO" venta de telas y géneros en Arica, Iquique, Antofagasta, Elqui, Valpo., Cachapoal, Talca, Nuble, Concepción, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue. "INCALIM", "COMPAL", "CIDALIM", fca., elaboración, venta y distribución toda clase de productos alimenticios en Stgo., "ZUM" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., "BRAYOL", venta y distribución de artes. en Stgo., Valpo., y Concepción. "LA AFRICANA" venta y distribución clase 25 en Stgo., "CUEROFLEX" fca., elaboración toda clase de arts. especialmente 16-17-18-22-23-24-25-26-28. "PFAFF" etc.; venta y distribución de pan en Stgo., "ANTONIO VARAS", "CAV" fca. hielo. Venta y distribución de hielo, carbón, leña y frutos del país en Stgo., "CAUPOLICAN" elaboración, venta y distribución maderas en Stgo., Concepción, y Osorno. "ANDONI GALLASTEGUI" elaboración, venta y distribución de pan en Stgo., "Fiambrería y rotisería en Stgo., "MICHIGAN" venta toda clase de arts. en Stgo., "ALINSA" fca., venta y distribución clases 29-30 en Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, El Loa, Chañaral, Copiapó, Huasco, Elqui, Limari, Choapa, Valpo., San Antonio, Quillota, Petorca, San Felipe, Los Andes, Isla de Pascua, Cachapoal, Colchagua, "ZAPATOTECATIA" venta calzado en Stgo., "PIOLIN" venta ropa de vestir en Stgo., "PROFOTOA", venta arts. fotográficos en Stgo., "ANUAR" fca., venta y distribución de todo tipo de arts. en Stgo., "PENTAMARIA" tribución de todo tipo de arts. en Stgo., "RESYMET" fca. de industria filma y de grabaciones. "DOS PALOMAS CON UN CORAZON" etc. venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., "MARIA DI COSMO MACIAS", venta y distribución de todo tipo de arts. en Stgo., "LA REINA" venta y distribución de arts. de relojería, joyería fina y fantasía en Stgo., "MAYMY" venta y distribución productos agrícolas en gral. en Stgo., "Industria de procesamiento de productos agrícolas en general. "COVER GIRL", "NABISCO", "DELIAL", "TROSTE", "PASSPORT", "CONCORDE", "PRINGLES", "MC VITIES", "DEVONSHIER", "LEFARYI", "SPEED", "OTHON", venta y distribución clases 3-21-25-29-30, 31, en Arica, Iquique, Stgo., Valpo., Concepción y Magallanes. "NOUVELLE" venta ropa de vestir en Stgo., "GREASE" venta toda clase de arts. en Stgo., "SOONER", venta y distribución de ropa de vestir en Stgo., "TUXON" fca. toda clase de arts. "PUEBLO ANTIGUO", "VIEJA LEYENDA", "TIERRA DEL SOL", "PATRIA VIEJA", "CASA ROJA", "CASERON DE NANCAGUA" venta y distribución de bebidas y productos comestibles en Stgo., "IM SCANVINI", etc. fca., elaboración, de toda clase de arts. "GENTE", "MALL", "PEOPLES", "TUTURO", "LAS VEGAS" venta y distribución clases 25 en Stgo., "COQUITAS", venta ropa de vestir en Stgo., "SASU", venta y distribución clase 25 en Stgo., "PIRUCHA" fca., venta y distribución de ropa de vestir en general en Stgo., "CANELA" venta clase 25 en Stgo.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos N° 50, 2° piso, Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

P. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.



bares, restaurantes



RESTAURANT INTERNACIONAL

El más elegante de Chile

Los mejores espectáculos de América
Parrilladas - Cenas Internacionales de categoría

LAS CONDES 10.500- RESERVAS FONO: 202146

MARCO POLO

PLAZA DE ARMAS

- * Platos Rápidos
- * Pizzas
- * Anticuchos
- * Sandwichs
- * Helados



FABRICA DE FIDEOS FRESCOS Y MASAS RELLENAS

Ravioles — Cappeletti y Ñoquis
Lasañas Preparadas
Rotisería y Licores
Amplio surtido en artículos importados
PROVIDENCIA 2119 — FONO: 250394



AHUMADA 254
10.30 A 24 HORAS

¡AHORA 2 LOCALES!

RESTAURANT- BAR - AUTOSERVICIO

LUNES A SABADO



HUERFANOS 713
11.30 A 24 HORAS

Bar Restorant Comercial

MORANDE 350

15 Años al Servicio de Ud. ¡ ya, nos Conoce!

- PLATOS RAPIDOS
 - EMPANADAS DE LA CASA ESPECIALES
- RESERVADOS** FONO: 65358

Fuente de Soda y

RESTAURANTE CASABLANCA

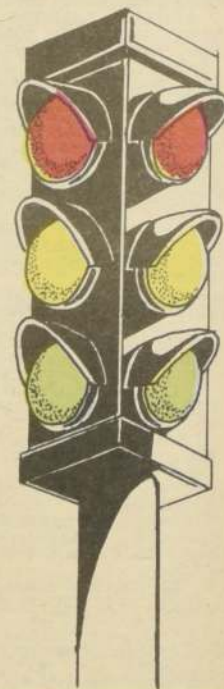
COMPAÑIA 1039
FONO: 84001

MARISCOS-PLATOS RAPIDOS-SALON DE TE
SERVICIO: DOMINGOS Y FESTIVOS A TODA HORA

Drive — In Semáforo

GRILL — RESTORANTE
ATENCION AL AUTO

ANTICUCHOS
POLLO DESHUESADO
AL WHISKY
COMIDA INTERNACIONAL
LAS CONDES 11931
FRENTE AL CLUB DE CAMPO



"EL PARRON"

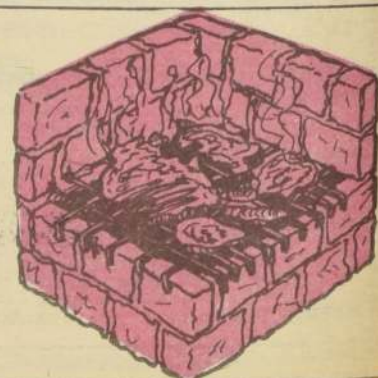
BAR — RESTAURANT Y PARRILLA

40 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARNES A LA PARRILLA
Y COMIDA INTERNACIONAL

Ordenes para Manifestaciones y Banquetes

PROVIDENCIA 1184 — TELEFONO 239821 — SANTIAGO

ESTACIONAMIENTO PROPIO INTERIOR POR CALLE PEREZ VALENZUELA



Hoy se casa la hija menor del Presidente de la República

Dos Hermosos Días en la Vida de Jacqueline

Abril de 1974. Era un hermoso día de otoño. Tan lindo, quizás, como aquel sentimiento que en ese

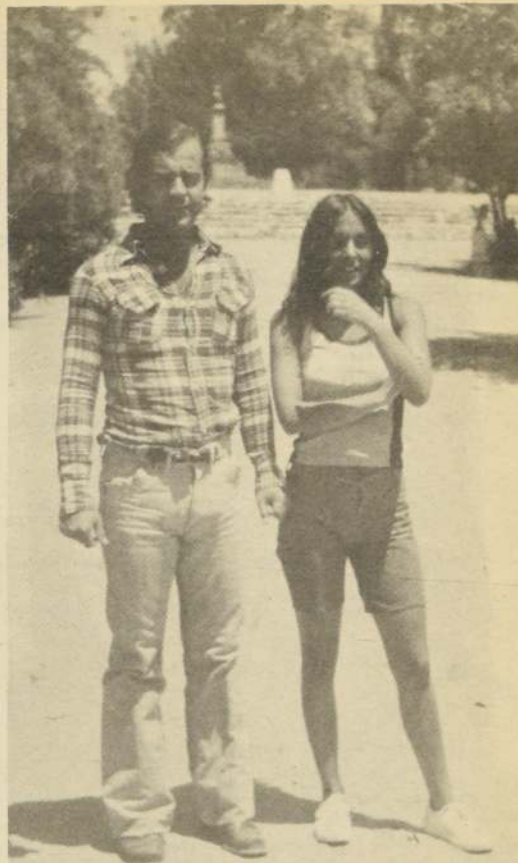
momento nacía en los corazoncitos de Jacqueline y Guillermo.

Paulatinamente el cariño fue creciendo y

Por Flor Ayala Fotos: Humberto Guerra

se entremezcló con sonrisas, miradas escondidas y lejanas a la

vista de los demás y con periódicas visitas del enamorado hasta el hogar de la quinceañera, aun cuando oficialmente él sólo iba a conversar con su amigo Marco Antonio, hermano de Jacqueline.



Jacqueline Pinochet Hiriart y su novio, Guillermo Martínez Spikin.

No obstante, el motivo de sus visitas bruscamente trocó, al convertirse en el novio de la hija menor del Presidente de la República, Jacqueline Pinochet Hiriart, que hoy se casa con aquel muchacho de 1974, Guillermo Martínez Spikin.

El tiempo fue pasando y con él aumentaba y se afianzaba cada vez el sentimiento que ya se había apoderado de los jóvenes. Jacqueline se dio por entero a él, pues, como ella afirma, cuando quiere a alguien lo quiere de verdad.

"El matrimonio para mí es la unión de dos personas que se quieren y que desean compartir su felicidad, anhelos y tristeza. El amor, si cada día se alimenta con una gota de dulzura, evitando las discusiones y amando y entregándose a los hijos, es eterno. Tengo el ejemplo de mis padres y de mis abuelos que después de más de 30 años de casados los primeros y 56 los segundos, aún son felices y pareciera que todavía pololean. Nosotros queremos ser como ellos y pienso que lo lograremos porque nos queremos y, además, porque Guillermo me sabe llevar y siempre me conquista".

MUCHOS HIJOS

Son cuatro años compartidos. Días y meses en que aprendieron a conocerse y a amarse. Hoy ambos se comprenden "con una mirada" y dedican su tiempo a pensar en el hogar que están a punto de formar y que

estará atestado de los hijos "que Dios nos envíe".

"Queremos iniciar nuestra nueva vida sin más compañía que el amor. Guillermo egresa de la Academia de Diplomáticos el 19 de este mes y pensamos que lo destinarán al extranjero. Creemos que lejos de los padres uno madura más rápido. Sobre todo yo, que soy inmensamente regalona de mi papá. Queremos tener muchos hijos, pues serán el fruto de la unión y el cariño que nos profesamos. Me encantan los niños y por ahora me dedico a mis ocho sobrinos. Más tarde ellos compartirán mi cariño con los hijos que yo tendré".

Por ahora Jacqueline continúa abriendo regalos. Le han llegado muchos y se ha dado tiempo para abrirlos, pues simbolizan para ella el hogar que va a formar. Dice que todos les gustan porque son para su casa, pero que uno de los que ha agradecido más es el obsequio que le entregaron los mineros del cobre "porque sé que a ellos les ha costado y si lo hicieron fue espontáneo y sólo por cariño".

"Repartidos entre mis dormitorio y en una pieza de la casa de mis padres tengo todos mis muebles. Sé lo que voy a hacer. He meditado mucho sobre el matrimonio y estoy segura de que seré feliz. Lo tengo muy claro. La verdad es que me encantan las labores de hogar, aun cuando no las sé hacer.

Pero aprenderé, porque me voy a dedicar a ello. Claro que soy un poco floja, pero con amor y con esfuerzo todo se puede lograr. Guillermo también me va a ayudar. El es muy bueno, muy simpático y muy humano y seguro de sí mismo. Además, antes de cualquier comida prefiere los mariscos y son más fáciles de cocinar".

AMIGA DE MIS PADRES

Faltan sólo algunas horas para que ante Dios se selle el amor de Jacqueline y Guillermo. Sólo un sencillo tocado en el pelo y un vestido de seda natural, serán el atuendo de la novia. Porque para ellos más importante que el aspecto exterior es la seguridad de formar una familia que esté impregnada de armonía, unidad y cariño entre sus componentes.

De mis padres lo que más admiro es el amor que se profesan y el cariño que nos han otorgado a nosotros. Yo nunca he peleado con ellos y los considero amigos. Me regalaban mucho, pero me han dado valores que me servirán para mi papel de esposa y madre. De ellos quisiera rescatar la unión. Deseo ser igual como mi mamá que siempre ha acompañado a mi papá en sus cosas. Jamás lo dejó solo y yo tampoco voy a dejar a mi marido, porque lo quiero".

Y así llegó Diciembre de 1978. Hoy también es un hermoso día, porque si negros nubarrones amenazaran el cielo, para Jacqueline y Guillermo estos no existirían.



"MIS PADRES son las personas que más amo en el mundo. Ellos me han entregado todo su cariño, dulzura, ayuda y comprensión. Siempre me han regalado en demasía y pienso que ya es tiempo que inicie una vida independiente, porque sería fatal que yo o Guillermo siguiésemos dependiendo de nuestras familias. Por eso lo mejor es que vivamos solos".

MANUFACTURAS TEXTILES ERGAS SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1977

DECRETOS:

Autorizada Decreto Supremo
Nº2218 de 19-10-66
Reforma Resolución Nº305 de 28-4-69

DIRECTORIO: Presidente: MAURICIO ERGAS A.; Director Gerente: PINHAS ERGAS A.
Directores: LUISA MISRAHI L.; DORA FRIEDMAN B.; LAZARO ERGAS H.

CAPITAL AUTORIZADO \$1.500,00
CAPITAL SUSCRITO \$1.500,00
CAPITAL PAGADO \$1.500,00

CUENTAS DE PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS	SUB-PARCIAL	PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	SUB-PARCIAL	PARCIALES	TOTALES
1.- ACTIVO				2.- PASIVO			
11.- CIRCULANTE				21.- CIRCULANTE			
111.- FINANCIERO				211.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO			
111.01 Caja		10.759,50	11.497.764,85	211.02 Banco		4.893.982,00	49.177.480,94
111.02 Bancos		1.920.530,77		211.05 Cuentas por Pagar		40.645.705,74	
111.04 Acciones		41.225,23		211.0501 Documentos por Pagar	2.127.713,37		
111.05 Cuentas por Cobrar		6.816.999,85		211.0502 Varios Acreedores	4.431.590,04		
111.0502 Varios Deudores	6.496.117,14			211.0503 Proveedores	484.880,26		
111.0506 Ctas. Ctas. EE.OO.	310.674,63			211.0506 Proved. Exterior	33.495.403,31		
111.0508 Prest. DFL 2 Pers.	10.090,26			211.0510 Sueldos por Pagar	9.668,29		
111.0590 Otras Ctas. por Cobrar	117,82			211.0511 Jornales por Pagar	84.999,83		
				211.0512 Sindicato	3.961,17		
				211.0513 Partic. Sindicato	7.489,47		
111.07 Impuestos		2.708.249,50		211.07 Impuestos		26.018,92	
111.0701 Pagos Prov. Mensuales	1.608.976,00			211.0703 Impto. Unico Trab.	11.112,87		
111.0702 IVA Cred. Fiscal	1.099.273,50			211.0704 Impto. Ret. Prof.	14.906,05		
112.- EXISTENCIAS				211.08 Instituc. de Previsión		140.555,33	
112.02 Productos Terminados		29.333.226,00	46.298.002,84	212.- PROVISIONES CORTO PLAZO		3.471.218,95	
112.05 Materias Primas		4.780.583,00		212.01 Impto.RTA. y AD. 1º Cat.	2.776.667,76		
112.06 Materiales		1.408.259,00		212.02 Grat. y Vac. del Pers.	181.349,48		
112.07 Importac. en Tránsito		10.975.834,84		212.04 Participación Directores	207.918,71		
				212.06 Impto. Habitacional	305.283,00		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			57.795.767,69	TOTAL PASIVO CIRCULANTE			49.177.480,94
12.- FIJO				23.- CAPITAL Y RESERVAS			1.500,00
121.- FISICO				231.- CAPITAL			
121.03 Construc. Ind. y Com.		2.371.245,00	16.280.879,32	231.01 Capital Autoriz. 1.500.000 accs.			
121.06 Equipos de Transporte		448.685,42		v/n \$0,001 c/u	1.500,00		
121.07 Maquinarias y Equipo Ind. y Com.		14.370.040,06		231.02 Capital suscrito	1.500,00		
121.09 Mueb. Utiles Instal. Herram.		703.160,44		231.03 Capital Pagado	1.500,00		
121.13 Construcciones		368.599,56					
121.91 Depreciación Acumulada (MENOS)		(718.370,16)		232.- RESERVAS DE UTILIDADES			362.251,54
121.92 Depreciación del Ejercicio (MENOS)		(1.260.481,00)		232.01 Legal		38.291,73	
				232.02 Futuros Dividendos		285.730,70	
				232.06 Eventualidades		38.229,11	
TOTAL ACTIVO			\$74.076.647,01	233.- RESERVAS DE REVALORIZACIONES			20.055.743,64
				233.01 Capital Propio art. 35 Ley 15.564		806.215,23	
				233.02 Capital Propio art. 41 DL 824		19.198.705,01	
				233.04 Plan Habitacional		9.203,57	
				233.06 Capitalización Ley 17.416		464,36	
				233.07 Capitalización DL 110		41.155,47	
				234.- OTRAS RESERVAS			1.403.322,59
				234.02 Ajuste Avaldo Fiscal B.Raices		1.403.322,59	
				24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO			3.076.348,30
				241.02 UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.076.348,30		
				TOTAL PASIVO			\$74.076.647,01

CUENTAS DE ORDEN

3.- ORDEN DEBE				4.- ORDEN HABER			
301 ORDEN DEBE				401 ORDEN HABER			
301.01 Garantía del Directorio	5.346,-		5.346,-	401.01 Responsabilidad Gta. Directorio	5.346,-		5.346,-
TOTAL ORDEN DEBE			5.346,-	TOTAL ORDEN HABER			5.346,-

CUENTAS DE RESULTADO

GRUPOS Y CONCEPTOS	SUB-PARCIAL	PARCIALES	TOTALES
5.- RESULTADOS OPERACIONALES			
51 INGRESOS DE EXPLOTACION			40.897.490,43
52 COSTO DE LA FUNCION EXPLOTACION (MENOS)			53.509.255,15
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO			(12.611.764,72)
56 COSTO DE LA FUNCION VENTA (MENOS)			726.080,58
57 COSTO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA (MENOS)			6.104.756,63
RESULTADO OPERACIONAL			(19.442.601,93)
6.- RESULTADOS NO OPERACIONALES			
61 INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION			32.420,78
611.09 Otros ingresos fuera de explotación			32.420,78
62 EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION (MENOS)			2.338.608,21
621.04 Remuneraciones al Directorio		1.168.400,00	
621.0402 Participación en Utilidades		166.930,00	
621.0403 Gastos de Representación		86.890,92	
621.0404 Honorarios y Otros		916.387,29	
RESULTADO ANTES DE LA CORRECCION MONETARIA			21.748.789,36
621.96 Corrección Monetaria (Nota 1) (MAS)		27.582.779,66	
621.97 Provisión Impto.RTA. (MENOS)		2.757.642,00	
24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO			3.076.348,30
241.02 UTILIDAD DEL EJERCICIO			3.076.348,30
REMANENTE			\$3.076.348,30

MARIO MARTINEZ FERNANDEZ
CONTADOR GENERAL

PINHAS ERGAS A. LERENDA
GERENTE GENERAL

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE

1.- CORRECCION MONETARIA:

El Balance General al 31 de diciembre de 1977 fue preparado considerando las normas sobre Corrección Monetaria según artículo 41 de la Ley de la Renta. Como resultado neto de la aplicación de estas normas se abonó a Resultado la suma de \$ 27.582.779.66, que se formó como sigue:

Disminuciones de Capital	\$ 275.929.-
Activo Fijo	6.011.588.-
Existencias	35.528.910.-
Pagos Provisionales	223.055,66
I.V.A. Crédito Fiscal	222.535.-
Acciones	16.495.-
Reservas Legales:	42.278.512,66
Revalorización C. Propio	8.661.342.-
Actualización Deudas en Monedas Extranjeras	6.034.391.-
Abono neto a Resultado	14.695.733.-
	27.582.779,66

2.- VALUACION DE-ACTIVOS

De conformidad con las disposiciones sobre Corrección Monetaria los Activos al 31 de diciembre de 1977, fueron valuados como sigue:

- Pagos Provisionales: al costo corregido monetariamente en base al porcentaje del I.P.C.
 - Existencias: al costo de la última compra y/o corregidos monetariamente en base al porcentaje del I.P.C.
 - Acciones: en base al porcentaje del I.P.C.
 - Fijo: Los bienes del Activo Inmovilizado están valorizados al Costo de Adquisición más revalorizaciones legales. La Corrección Monetaria de este rubro en el Ejercicio ascendió a \$ 6.011.588.
- Las Depreciaciones se calcularon en base al Método de los años de vida útil de los bienes, una vez revalorizados.

3. TRANSACCIONES Y ACCIONES DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Durante el Ejercicio no se registraron transacciones de Acciones.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Certificamos haber revisado la Contabilidad y Operaciones de la Sociedad por el Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1977, y lo hemos encontrado de acuerdo con los saldos que arroja el libro mayor.

ISAAC ERGAS HASSON
Inspector

PEDRO PRATS GONZALEZ
Inspector

28 mil chilenos viven del pan

¡ El pan ya no Engorda!

Durante la temporada pasada, el país produjo 1.219.000 toneladas de trigo, siendo necesario importar otras 635.000 toneladas para satisfacer el consumo interno, lo que significó desembolsar 103 millones de dólares. La molienda de este cereal da ocupación a tres mil personas, mientras que en la industria panificadora trabajan unas 25 mil, con una producción avaluada en 384 millones de dólares.

Estas cifras, mencionadas por el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Eugenio Reyes T., al inaugurar el 2º Seminario sobre la Industria de Cereales, reflejan la importancia que tiene esta actividad productiva en nuestro país y la preocupación de la UTE para formar profesionales capaces de modernizarla.

En el seminario participaron especialistas de Estados Unidos, Italia, Argentina, junto a diversas instituciones e industrias chilenas relacionadas con la producción de cereales y su procesamiento.

NUEVAS VARIEDADES DE PAN

Entre los relatores extranjeros, intervino el norteamericano Stan Titcomb, de la Empresa ITT, quien dio a conocer las 60 variedades de pan que se fabrican en EE.UU.

"Ya existen dos o tres industrias que están produciendo pan con harina de triticale", dijo Titcomb a "El Cronista". Este es un nuevo cereal elaborado artificialmente por el hombre, con una mezcla genética de trigo y centeno. Tiene la ventaja de ser más nutritivo y más económico que el trigo. Ustedes ya están ensayando la

• En Estados Unidos fabrican un pan especial para adelgazar, con las dos terceras partes de calorías del normal. Lo contó a "El Cronista" un experto norteamericano que vino a participar en el segundo seminario de industria de cereales



NECESIDAD DE PROFESIONALES. "La industria de los alimentos requiere más tecnología, para enfrentar el desafío de una economía social de mercado", subrayó el ingeniero Jorge Orellana, director de la Escuela Tecnológica de la UTE.



60 VARIEDADES DE PAN. El experto norteamericano Stan Titcomb, de la ITT, señaló que en EE. UU. se fabrican numerosos tipos de pan, entre ellos, uno para dietas y otros tres veces más rico en proteínas que el producto corriente.



producción de triticale en una estación agronómica de la U. Católica y espero que tengan buenos resultados".

Entre las variedades más recientes de pan, mencionó el experto norteamericano una de alta fibra o celulosa, especial para adelgazar, porque brinda las 2 terceras partes de calorías que el pan normal. También se elabora una variedad muy nutritiva, enriquecida con extracto de soya y leche, que tiene tres veces más proteínas que el producto común.

"Ambas variedades", señaló Titcomb, son algo más caras, ya que mientras el pan normal cuesta unos 55 centavos de dólar la libra, estas llegan a un precio de 75 centavos. Pero la diferencia se compensa por su diferente valor nutritivo y calórico".

PAN Y CIVILIZACION

El Director de la Escuela de Tecnología de la UTE, patrocinadora del evento, ingeniero Jorge

Orellana, se refirió a que faltaban en Chile profesionales preparados especialmente para modernizar la producción, almacenamiento, transporte, elaboración y calidad final de los cereales y alimentos preparados con ellos.

"Esto motivó a la UTE a formar profesionales, de nivel medio, que eran necesarios a esta actividad", dijo. En 1974 se comprobó que las universidades no estaban preparadas para ayudar con eficacia a la industria, ni los industriales para captar las nuevas tecnologías. Un primer paso para salvar esta brecha fue el laboratorio donado por Great Plains Wheat, de EE.UU. y los implementos que financió la Asociación de Molineros. Otros valiosos aportes, hechos por la Fundación Chile, han permitido efectuar una profunda labor de investigación. En estos tres últimos años hemos creado conciencia que la industria alimentaria necesita incorporar tecnologías eficaces,

para enfrentar el desafío de una economía social de mercado. En otras palabras -agregó el ingeniero Orellana- se necesita saber más, en todos los niveles, desde el productor triguero, hasta el industrial y el modesto vendedor de mostrador".

Enfatizó la importancia del trigo dentro del ecosistema hombre-semilla-nutrición, señalando que este cereal permitió el desarrollo mismo de la civilización humana, al hacer que las tribus nómadas primitivas se convirtieran en sociedades agrícolas.

El rector de la UTE, Eugenio Reyes, subrayó este concepto destacando que el producto final de la industria cerealera, el pan, es el alimento por antonomasia de la gran masa consumidora. Por eso merece atención prioritaria tanto en la formación de técnicos como en las actividades de extensión, como son estos seminarios, que comunican directamente la Universidad con el sector productivo.

PIONERO

Chile puede ser el primer país del mundo que haga desaparecer la carencia de hierro en los niños, si se culmina con éxito un plan piloto iniciado por CONPAN.

El déficit de este mineral constituye serio problema, ya que provoca anemias y deja al niño indefenso ante muchas enfermedades. Aun países desarrollados, como Estados Unidos, sufren actualmente esta situación, que aqueja al 20 por ciento de los lactantes.

El Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición (CONPAN) ayudado por otros organismos universitarios, inició una profunda investigación, comprobando que no basta suministrar hierro al niño, sino que es necesario complementar la dieta con vitaminas C, D, y A, a fin de que ese mineral pueda ser asimilado por el organismo.

El plan piloto se aplicó en un sector de Santiago y se extenderá al resto del país si se confirman sus buenos resultados.

"HACEDORA DE VIUDAS"

Así llaman los médicos a una dolencia cardíaca, la estenosis aterosclerótica de la coronaria iz-

Ventana a la CIENCIA

Jorge Laplace



quierda. Esta enfermedad es causante de la muerte brusca de personas jóvenes, especialmente varones y, por ende, una tremenda "productora de viudas".

Fue analizada por un destacado especialista francés, el doctor Bernard Lancelin, durante el 15º Congreso Internacional de Cardiología que se efectuó recientemente en Santiago.

MATEMATICAS

Nuestro país tiene ya cuatro doctoras en Matemáticas, todas ellas graduadas en los últimos años. Son, por orden cronológico, Ester Silverstein, Carmen Cortázar, María Angélica Astaburuaga e Irene Mickenberg. El hecho es tanto más notable porque se trata de una ciencia donde la mujer no

había sobresalido anteriormente.

CONTRA LA LEUCEMIA

Investigadores alemanes lograron producir vacunas contra 5 virus causantes de leucemia, aunque todavía se encuentran en etapa experimental con animales y no se ha aplicado a seres humanos.

El anuncio fue hecho por el doctor Gerhard Hunsmann, durante un congreso en Bonn, diciendo que en enero próximo los experimentos se aplicarán también en monos, antes de vacunar a personas.

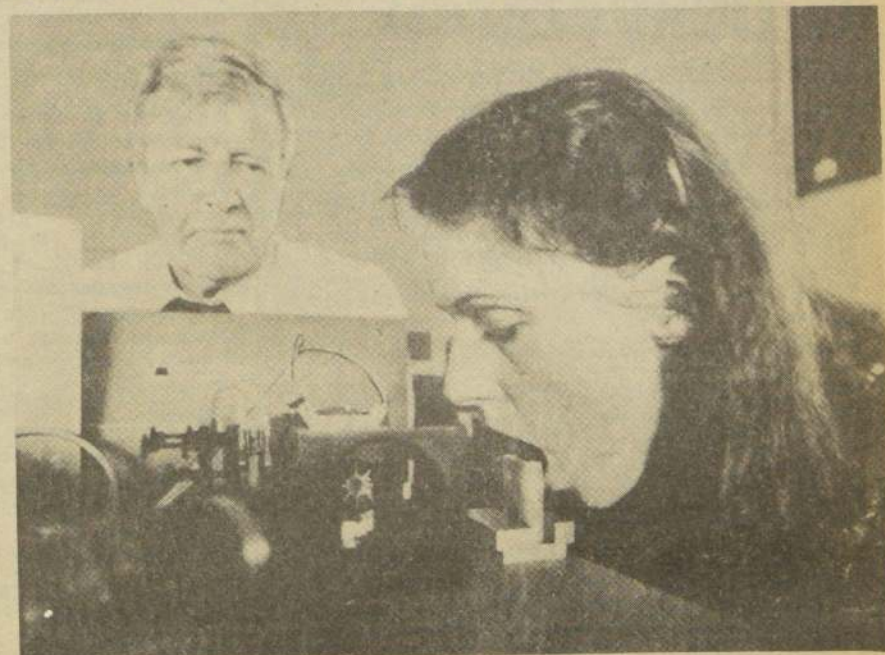
La leucemia era conocida antiguamente como "cáncer a la sangre" y consiste en una exagerada proliferación de glóbulos blancos, ocasionada por virus que se infiltran en las células.

SIN JERINGAS

En el futuro, ya no será necesario el pinchazo de la jeringa para hacerse un

examen de sangre. El Instituto Max Planck, de Munich, inventó un aparato con rayos láser y espectroscopio infrarrojo, capaz de analizar la muestra sanguínea de una per-

sona. Basta que coloque el labio inferior sobre una placa, para que la máquina traduzca luego el contenido de alcohol, glucosa, grasas y ácido úrico existente en la sangre.



APARATO QUE ANALIZA la sangre...sin sangre

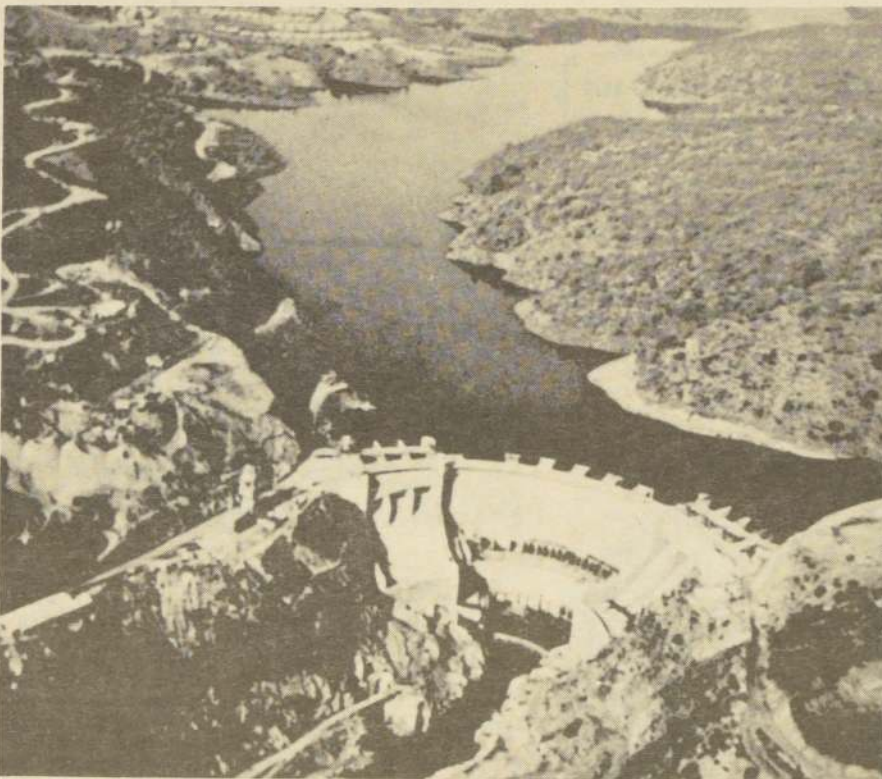
4,1% Bajó la Desnutrición en IV Región

La Serena
Al término de la primera jornada de estudios en Educación Nutricional, efectuada en La Serena, auspiciada a través del convenio Ministerio de Salud-SAWS/OFASA, y con la participación de 40 profesionales de la salud venidos de toda la región, se pudo comprobar con satisfacción que la tasa de desnutrición bajó en un 4,1% desde el 31 de diciembre pasado al 1 de septiembre del presente año.

"Cabe destacar la valiosa ayuda que significa el aporte de alimentos complementarios para el tratamiento del desnutrido, y lo que el grupo familiar podemos aportar, considerando su estado socio-económico, y esto gracias a OFASA", manifestó el Dr. Andrés del Valle, Director Regional del Servicio Nacional de Salud.

Por su parte, el Jefe de Programas de OFASA, (Obras Filantrópicas y Asistencia Social Adventista), Jaime Plaza, manifestó que su institución se siente altamente complacida con la labor desplegada en conjunto con el SNS, y felicitó a los profesionales participantes que, no escatimando esfuerzo han permitido logros tan importantes a pesar de la gran ruralidad que tiene la IV Región.

Hay Reservas de Agua de Riego Para Tres



Vista aérea del Embalse Rapel, ubicado al sur de Santiago y frente casi a Rancagua, donde este año se han reunido 570 millones de m³ de agua, contra 372 del año pasado.

Un volumen de seis mil 508 millones de metros cúbicos de agua, que supera la cifra de cinco mil 486,3 millones del año pasado, totalizan actualmente los embalses controlados por la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas.

De los 15 embalses del país, sólo dos de ellos son naturales y el único tranque seco es el de Lautaro, ubicado en la región de Atacama, cuya capacidad es de 35 millones de metros cúbicos de líquido.

Según datos entregados por el Departamento de Hidrología de esa dirección, el embalse Paloma en Coquimbo, sobrepasó los 600 millones de metros cúbicos de almacenamiento el día 24 de noviembre. En la actualidad, esta presa está acumulando agua a un ritmo de siete millones de metros cúbicos diarios, como productos de los deshielos primaverales.

Respecto del Área Metropolitana, las mediciones indican que los tres embalses de la zona el Yeso, Rungue y Rapel, totalizan 947,2 millones de metros cúbicos.

La situación general en el país es la siguiente

Embalse	Región	Capacidad Millones de m ³	1978	1977
Conchi	Antofagasta	22	21	21
Lautaro	Atacama	35	0,0	0,2
Lagunas	Coquimbo	40	32	19
Recoleta	Coquimbo	100	65	20
Cogoti	Coquimbo	150	146	106
Peñuelas	Valparaíso	100	41	31
Yeso	Santiago	250	133	145
Rungue	Santiago	2,2	2,1	2,1
Rapel	Santiago	695	570	372
Laguna	Maule	1.420	1.195	1.026
Ligua	Maule	250	225	22
Lago Laja	Bío-Bío	7.380	4.249	3.491
Coihueco	Bío-Bío	30	29	29
Totales:		10.474,2	6.508,1	5.486,3

La diferencia entre 1977 y 1978, hasta esta fecha, es de 1021,8 millones de metros cúbicos, es decir más que lo acumulado en los tres embalses del Área Metropolitana, que suman 947,2 millones de m³.

Requisitos Para la Compra de Trigo a los Productores

La Empresa de Comercio Agrícola ha fijado el siguiente Reglamento para la compra de trigo a los

productores en la temporada que se inicia en los primeros días de diciembre:

Artículo 1.- Los precios que se determinen corresponderán a 100 (cien) kilogramos de trigo a granel, de calidad corriente, sano, seco, limpio y entero. Se entenderá que cumple estas exigencias el producto que reúna los requisitos siguientes:

a) No estar enmohecido, fermentado, rancio o recalentado; atacado por gorgojos, carbón hediendo, cornezuelo o cualquier otro parásito, o estar contaminado con roedores, pelos o excrementos de roedores. b) Tener una humedad entre 13.51 y 14.6%; c) No tener más de un 1% de impurezas; d) No tener más de un 2.5% de granos partidos y/o quebrados y granos chupados; e) No tener más de un 0,2% de granos dañados por calor; f) No tener más de un 1% de granos helados e inmaduros; g) No tener más de un 0,5% de granos brotados; h) No tener más de un 2,0% de granos con punta negra; e i) Tener un peso entre 77.01 y 79.00 kilogramos por hectólitro.

BONIFICACIONES Y CASTIGOS

Artículo 2.- Si el trigo objeto de la compra no se

ajusta a las condiciones establecidas anteriormente, el precio convenido por quintal métrico, se bonificará o castigará en la forma establecida en una escala especial.

Artículo 3.- Las determinaciones de los requisitos señalados en el artículo 1 se realizarán de acuerdo a lo establecido en la norma chilena NCH 1637 Trigo-Requisitos para compras al productor.

Si un trigo estuviera afecto a bonificación por peso del hectólitro y por sequedad, sólo se aplicará la bonificación mayor, en ningún caso ambas.

Si un trigo estuviera afecto a castigo por peso del hectólitro y por humedad, sólo se aplicará el castigo mayor, en ningún caso ambos.

Si un trigo estuviera afecto a castigo por peso del hectólitro y bonificación por humedad o bonificación por peso del hectólitro y castigo por humedad, se aplicará la diferencia entre ambos valores.

Artículo 4.- En las compras de trigo al productor, no podrán hacerse otros castigos que los contemplados en el presente reglamento.

Los reúne la crianza de cerdos

Productores de 6 Países Deliberarán

Chillán.
Llegaron a su término los preparativos para la celebración del Día del Productor Porcino, evento que como ya es tradicional, se celebra el día primero de diciembre en esta ciudad. Este año cuenta con la participación de seis países que estarán debidamente representados por especialistas, que llegarán en la presente semana. Por su parte el señor Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, confirmó su asistencia al acto de inauguración, que tendrá lugar en el plantel de CAR, Cooperativa Agrícola Remolachera Nuble Ltda., organismo que ha organizado el encuentro.

REUNIONES TECNICAS.

Especial interés entre los especialistas y agricultores del país han despertado las reuniones técnicas que se realizarán durante el desarrollo del encuentro. 60 trabajos han sido presentados y los ya seleccionados serán expuestos por sus propios autores; al término de cada exposición se consulta una mesa redonda donde pueden participar todos los asistentes, formulando preguntas que permitan dejar en claro los temas expuestos. Se espera con gran interés la participación del profesor brasileño señor Ronaldo Reis, especialista patólogo de la Universidad de Belo Horizonte, en el Estado de Minas Gerais, su tema dice relación con la Peste Porcina Africana, mal que ha causado verdaderos estragos en la producción porcina de Brasil.

Japón Donó Moderno Material Didáctico a Liceo de Huasco

Huasco
El Subsecretario de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy, viajó a la Tercera Región, de Atacama para asistir en Huasco a la entrega de una importante donación de implementos didácticos y de comunicación, que hicieron las industrias niponas "Mitsubishi Corporation" y "Kobe Steel" al Liceo N° 9 de esa ciudad, que lleva el nombre de "República de Japón".

EL ACTO

El acto se inició con el izamiento de los Pabellones Patrios de Chile y Japón y la interpretación de los dos Himnos Nacionales por el Coro del establecimiento educacional.

Posteriormente, un integrante de la delegación japonesa entregó el obsequio, señalando que con esto la Mitsubishi y la Kobe Steel han querido contribuir a la difusión de la cultura de la zona, y al acrecentamiento de las buenas relaciones existentes entre ambas naciones.

Por su parte, el Subsecretario agradeció la donación, manifestando que "esta colaboración trae a esta localidad, la oportunidad de unir el progreso espiritual y moral de su población, a los avances de la tecnología y la creación industrial".

Agregó que "los modernos instrumentos puestos en manos de los maestros, formadores de la conciencia y del intelecto de sus alumnos, tendrán valor simbólico y práctico a la vez, ya que ayudarán a formar una personalidad equilibrada en aquellos que se inician en el camino del saber".

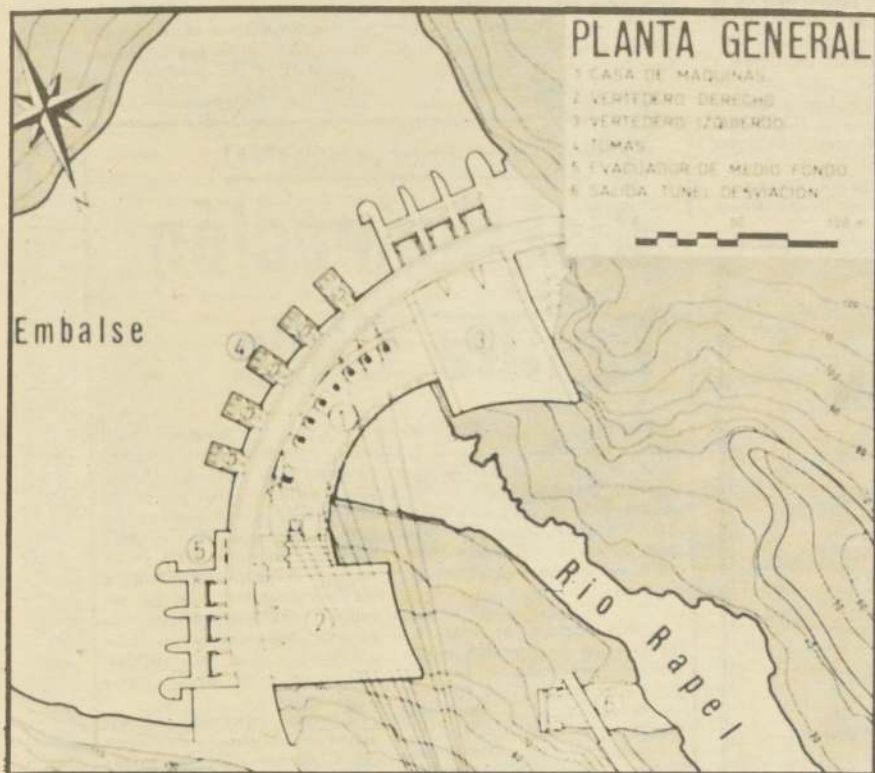
La donación incluyó un completo equipo de comunicación interna con micrófonos, parlantes megáfonos, consola, tocadiscos y radio; diversos instrumentos musicales, proyectora de diapositivas, proyectora de películas de 16 milímetros, una máquina multicopiadora y fotocopiadora.

EXPOSICION

Posteriormente, los visitantes se trasladaron hasta el centro de la ciudad para visitar la exposición de los trabajos realizados durante el año, por los clubes y academias que ofrece la Compañía de Aceros del Pacífico para su personal.

Agua Potable y Años más

Volumen almacenado sube
de mil millones de m3.



En la Novena Región de la Araucanía

Ensayo de Producción de carnes Mejora las Técnicas Ganaderas

Temuco

Producir carne con un bajo costo energético, maximizarla por hectáreas, utilizando los recursos alimenticios de la zona y obtener animales de carácter comercial de calidad, son algunos de los objetivos que persigue el Instituto de Investigaciones Agropecuarias a través de la Estación Experimental "Carillanca", en la IX Región de la Araucanía.

Basados en los propósitos de contribuir al aumento de la producción agrícola y ganadera de la zona, los profesionales del organismo especializado, con sede en Temuco, dirigidos por Hernán Riquelme, tienen en vigencia un ensayo de Producción de Carnes, que se presenta como una excelente alternativa en un medio que, por sus condiciones de suelo, ubicación geográfica, pluviometría o topografía puede considerarse como marginal.

El programa que se aplica en algunos predios denominados "centros demostrativos", observa ventajas económicas tales como mínima utilización de maquinaria y mano de obra, antecedentes que lo hacen aplicable con buenas perspectivas de rentabilidad para los empresarios.

Estas y otras investigaciones en el área específica llegan al agricultor durante las reuniones demostrativas que la Estación organiza periódicamente, -día de campo- jornadas en las que se abordan rubros de lechería, carne, praderas y producción porcina. Estos estudios tienen por fi-

nalidad dar respuesta a los problemas que presenta la ganadería en las zonas de costa, precordillera andina y valle central de Malleco y Cautín.

REORIENTACION GANADERA

En el ámbito de la orientación que hoy se aprecia en el sistema agropecuario, la ganadería aparece como la más significativa dentro de la región, ya que al aumento de la producción láctea deben sumarse los menores embarques y ventas en ferias, de hembras bovinas registradas en los últimos periodos agrícolas. La

misma disminución se detecta en las cifras de beneficio de vacas y vaquillas en los mataderos de las dos provincias.

La aptitud ganadera de la región es manifiesta, acentuándose esta condición hacia el sur de su territorio, como consecuencia de una mayor precipitación y de una mejor distribución de las lluvias.

En opinión de los expertos, el cambio de los cultivos tradicionales por el rubro animal, debe ir acompañado de estas nuevas prácticas, cuyas técnicas desarrollan las Estaciones Experimentales Agropecuarias, como es el caso de "Carillanca".



Un significativo aumento de la masa ganadera se ha logrado en la Novena Región, gracias a las técnicas ensayadas por el INIA en Carillanca.



Un panal de abejas es manipulado por un agricultor durante la jornada apícola de Temuco.

SERCOTEC Promueve Desarrollo Apícola de la Novena Región

- Exito alcanzó la jornada que tuvo lugar en Temuco
- Se formará Asociación de Apicultores

Temuco

Fue clausurada la "Jornada Apícola para la IX Región", organizada por el Servicio de Cooperación Técnica. Cumpliendo su rol de organismo técnico de desarrollo SERCOTEC concitó el interés de los apicultores de la zona, para organizarse y aumentar la productividad en dicho rubro. El Intendente Regional Coronel Atiliano Jara Salgado, felicitó a los organizadores e hizo un llamado a los agricultores en el sentido "que deben enfrentar decididamente este desafío", manifestando que para ello contaban con la colaboración de la Intendencia, que había solicitado a SERCOTEC el apoyo técnico, a fin de aumentar la producción melífera zonal.

Durante el evento los ingenieros de SERCOTEC, presididos por el subgerente de Programas Nacionales, Gastón Daroch González, y el Secretario Regional de SERPLAC, Carlos Oyarzún Polanco, abordaron apícola de la zona y sus características; normas de calidad; mercado interno y externo de la miel; fuentes de financiamiento, culminando con una amplia exposición sobre la Apicultura Nacional.

También, se trataron varias alternativas de desarrollo en la agroindustria en la IX Región.

Los apicultores, por su parte expresaron sus inquietudes, enfatizando que ellas consistían en la necesidad de impartir una mayor capacitación; disponer, además, de asistencia técnica, crediticia y comercialización, solicitando de SERCOTEC que los asesorara en tales materias. Compatibilizando la acción de desarrollo que auspicia la Intendencia Regional, agregaron, "que ellos se organizarían en una Asociación de Apicultores de la IX Región y expresaron que, "de la labor coordinada entre los organismos de desarrollo estatales y el sector privado, se obtendrían resultados positivos".

El Coronel Jara Salgado, respondiendo a los planteamientos de los empresarios agrícolas, los congratuló por la forma como ellos valoraban la importancia unificada con SERCOTEC, con lo cual la industria apícola entraría a una etapa de resurgimiento, creando fuentes de trabajo e incentivando la producción.

Al simposio concurrieron, representantes de las Universidades de Chile y Técnica del Estado de la Cooperativa Apícola de Bio Bio, CONAF y de otras instituciones provinciales, las que tuvieron elogiosas expresiones sobre la realización de la Jornada y ofrecieron su colaboración a las iniciativas de la autoridad regional y los Programas de desarrollo que cumple SERCOTEC, en las más variadas áreas de la producción.

Hoy se clausura Congreso

"Colegio de Profesores va por Buen Camino"

- Expresó Presidenta Nacional del gremio, Silvia Peña, en la ceremonia de inauguración en Concepción

Hoy se clausura el Tercer Congreso Nacional de Profesores que se celebra a contar del martes 28 en Concepción. En esta reunión se entregarán las conclusiones de la discusión de los puntos centrales del temario, con las cuentas administrativas del consejo nacional, consejos regionales y posteriormente se plantearán las situaciones contingentes que afectan a los maestros.

La ceremonia de inauguración del Congreso se efectuó en el Teatro Concepción y contó con la asistencia del Ministro de Educación, Contralmirante Luis Niemann, en ella la presidenta de los profesionales de la orden, Silvia Peña, manifestó que "las metas alcanzadas en 4 años de creación del colegio de profesores son varias, quedándonos aún muchas por recorrer, pero todo indica que vamos por el buen camino".

Al hacer una reseña de los logros conseguidos hasta ahora por la entidad que agrupa a unos 100 mil maestros en todo el país, la dirigente mencionó la estructuración y puesta en marcha del Consejo Nacional y consejos regionales; la fijación de una carta de ética y la dictación de varios decretos leyes que complementan legalmente el funcionamiento de la organización.

Mencionó asimismo en la ceremonia la aprobación del subsidio para los profesores fallecidos en periodo de ejercicio, la instauración de servicio médico en Santiago, convenios con el centro de perfeccionamiento, apertura de salas cunas y jardines infantiles y creación de organizaciones de perfeccionamiento académico.

"Trabajar como profesor es trabajar por los niños y la juventud de Chile", manifestó al referirse al significado de la labor docente.

Señalan industriales latinoamericanos

Boicot Atenta Contra la Soberanía Nacional

• Agregan que la medida perjudicará a los trabajadores

• Llamam a la ORIT a la meditación con el fin que se abstenga de causar un sacrificio inútil a las fuentes de trabajo de sus hermanos chilenos

La Asociación de Industriales Latinoamericanos expresó en Montevideo que de concretarse el boicot anunciado por ORIT "se atentaría abiertamente contra el principio de la autodeterminación".

El organismo interamericano aprobó por unanimidad una declaración que expresa:

La X Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), realizada en la ciudad de Montevideo, los días 27 y 28 de noviembre de 1978. Al tomar conocimiento por publicaciones de prensa aparecidas en la ciudad de Montevideo, sede de la reunión, de la proposición hecha por representantes de la AFL-CIO en el seno del Consejo

Ejecutivo de la Organización Regional Interamericana del Trabajo. ORIT, para imponer un boicot a la República de Chile, país miembro de la institución, por unanimidad aprobó la siguiente resolución:

DECLARA

1) Que de concretarse dicha medida de coacción se atentaría abiertamente contra el principio de la autodeterminación de los pueblos y por ende contra la soberanía nacional del país que se trata de perjudicar.

2) Que es objetivo de AILA propender al mejoramiento social, cultural y técnico del trabajador latinoamericano. En orden de elevar su nivel de

vida y lograr el aumento de su eficiencia como base de una mayor productividad.

3) Que la resolución propuesta por la AFL-CIO lejos de ayudar a los trabajadores chilenos, va en contra de sus legítimos intereses. Pues el objetivo de todo boicot es impedir el libre tránsito de mercaderías desde y hacia el país afectado. Ello causa grave daño al normal desenvolvimiento de las actividades de la producción, especialmente la industria y el comercio, imponiendo injustos sacrificios a aquellos que participan en ella, pues nadie ignora que su primer efecto es el flagelo del desempleo con sus perniciosas consecuencias.

4) Que todo acto conducente a realizar un boicot atenta

directamente contra el derecho de cada individuo a que existan el mayor número de empleos que le economía de ese país puede brindar, derecho reconocido a la persona humana por todos los países civilizados y los organismos internacionales.

ACUERDA:

—Manifestar a la opinión pública su preocupación por esta incomprensible actitud de la ORIT, llamando a esta última a la meditación con el fin de que se abstenga de causar un sacrificio inútil a las

actividades productivas y a las fuentes de trabajo de sus hermanos chilenos.

—Solicitar a los Gobiernos de los países cuyas organizaciones industriales están representadas en AILA para que en virtud de los considerandos expuestos, arbitren todas las medidas a su alcance que tiendan a evitar se lleve a efecto esta acción injustificada en contra de Chile en caso de que ella pretendiese concretarse.

—Transmitir a conocimiento del Consejo de las Américas y al CICYP la presente resolución.

Denunció S. Diez en la ONU

Discriminación Contra Chile

El embajador de Chile ante Naciones Unidas, Sergio Diez, acusó al grupo de trabajo de derechos humanos de este organismo, de emplear un trato discriminatorio, de haber faltado a sus compromisos, de omisiones graves y de abuso de funciones.

Estos cargos los hizo el diplomático en reacción a un discurso pronunciado por el presidente del grupo de trabajo de la comisión de derechos humanos, el pakistaní Gulam Ali Allana, cuyos integrantes visitaron el país en el mes de junio pasado, elaborando posteriormente un informe sobre la realidad chilena que contuvo acusaciones sobre violaciones de tales derechos.

Diez señaló que ha existido "una discriminación inaudita sobre Chile en esta investigación. Siento como hombre de la mitad del siglo 20 -agregó- el peso de la ceguera de esta organización respecto de lo que sucede en otras partes del mundo y de la hipocresía con que se adornan las palabras para juzgar a un solo país".

Afirmó el personero que Chile cumplió con su compromiso ante Naciones Unidas al permitir el ingreso al país de la comisión investigadora; sin embargo, recalcó, "ha existido un trato discriminatorio y absurdo y el grupo ha faltado a sus compromisos y se ha excedido en su competencia y sus conclusiones resultan desequilibradas con la realidad chilena que el grupo pudo constatar".

Expresó enseguida el diplomático chileno, la desilusión del Gobierno ante las tareas realizadas por los investigadores de las Naciones Unidas, poniendo como ejemplo el hecho de que el mandato esencial que tenía el grupo, era ocuparse "de las violaciones graves, masivas y persistentes de los derechos humanos fundamentales que se estimaba que existían en Chile".

A juicio del Gobierno, añadió Diez, se debió haber mencionado expresamente en el informe que tales situaciones no existían, dado que esa materia era preocupación de la comunidad internacional.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ejecutará la pavimentación de aceras y calzada del PASAJE CASTILLO entre Cautín y Ricardo Cumming y la pavimentación de calzada del PASAJE MALAQUIAS CONCHA ubicado entre calles Palermo y 45,70 mts. al Norte.

Esta Dirección en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 48 de la Ley N° 11.150, sobre la pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y prorrates de superficies que en conformidad a la Ley les corresponderá pagar por las obras de pavimentación, arrojan los resultados que a continuación se indican:

PRORRATEO DE FRENTES Y SUPERFICIES DE ACERAS Y CALZADA DE: PASAJE CASTILLO ENTRE CAUTIN Y CUMMING

PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE (ml)	SUPERFICIE (ACERAS) m2	SUPERFICIE (CALZADA) m2
COSTADO NORTE				
2347	Iris Estay	11,50	19,15	31,63
2345	José Valenzuela	4,50	6,75	12,38
2343	María Gálvez	3,90	5,85	10,73
2341	Rigoberto Calderón	3,70	5,55	10,18
2339	Marina Ibarra	3,80	5,70	10,45
2337	Luz Echeverría	4,10	6,15	11,28
2331	Humberto Vásquez	3,70	5,55	10,17
2329	Hernán Vitta	5,00	7,50	13,74
2325	Gabriel Pino	4,90	7,35	13,47
2321	Sergio Cáceres	5,10	7,65	14,02
2313	Manuel Alcaide	8,20	12,30	22,55
2305	Jaime Espinoza	16,00	28,00	44,00
TOTALES		74,40	117,50	204,60

COSTADO SUR

Cautín				
1181	"Colegio Andacollo"	74,00	119,06	203,50

PRORRATEO DE FRENTES Y SUPERFICIES DE CALZADA DE:

PASAJE MALAQUIAS CONCHA ENTRE PALERMO Y 45,70 M.AL NORTE

PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE (ml)	SUPERFICIE (CALZADA) m2
2003	Pedro Aravena	7,40	27,17
2005	Jaime Marambio	4,25	15,61
2007	Victor Araya	4,25	15,61
2009	Alicia Escalante	4,25	15,61
2013	Avelina Vda. de González	4,25	15,61
2015	Raúl Valladares	4,25	15,61
2017	Luciano Camacho	4,25	15,61
2021	Carlos Moreno	4,25	15,61
2023	Regina Ureta M.	4,25	15,61
2025	Luis A. Soto	4,20	15,42
2027	Carlos Rivera	7,50	27,54
2028	Daniel Miranda	7,50	27,54
2026	René Molina	4,20	15,42
2024	Epifanía Acuña	4,25	15,60
2022	Victoria Spargo Vda. de Rocha	4,25	15,61
2018	Pedro Marambio	4,25	15,61
2016	Lily Manns	4,25	15,61
2014	Olímpia Vda. de Aracena	4,25	15,61
2010	Aída Delmon	4,25	15,61
2008	Sucesión Campaña	4,25	15,61
2006	Albertina Vda. de Cañas	4,25	15,61
2004	Sucesión Cordero	7,40	27,17
TOTALES		106,20	390,00

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N° 13, dentro de un plazo de quince días a contar de la fecha de la primera publicación; la falta de presentación oportuna dará por aceptada las dimensiones de los frentes y prorrates de superficies respectivos; los cobros serán formulados una vez cumplido el plazo de publicación.

SILAS MOSER SCHUSTER
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO



CURSOS DE CHOFERES PARA OBREROS SOLAMENTE

Enseñanza garantizada para carnet de chofer, formación completa para conductores de vehículos motorizados, Mecánica, Reglamento del Tránsito, Electricidad de Automóviles y Manejo Práctico en autos de la Escuela equipados de doble comando.

Este curso es de seis meses de duración, la enseñanza se hace fuera de las horas de trabajo, el alumno por ser obrero paga sólo los gastos que origina hacer esta clase de enseñanza.

Requisitos: ser obrero, saber leer y escribir, tener edad entre 18 y 45 años.

Matriculas: Mañana sábado a las 18 horas, valor \$ 350.

Alameda 6036, Estación Metro Las Rejas.



EL PAPA IMPARTE AMOR.— Juan Pablo II está conquistando el mundo no sólo por su mente clara y lenguaje directo sino también por la simpatía que irradia a través de sus gestos y actitudes. Aquí está en su audiencia general, cada vez más concurrida, levantando en brazos sobre sus hombros a una pequeña asistente, mientras los fieles celebran con amplias sonrisas su espontánea ocurrencia. (RADIOFOTO AP).



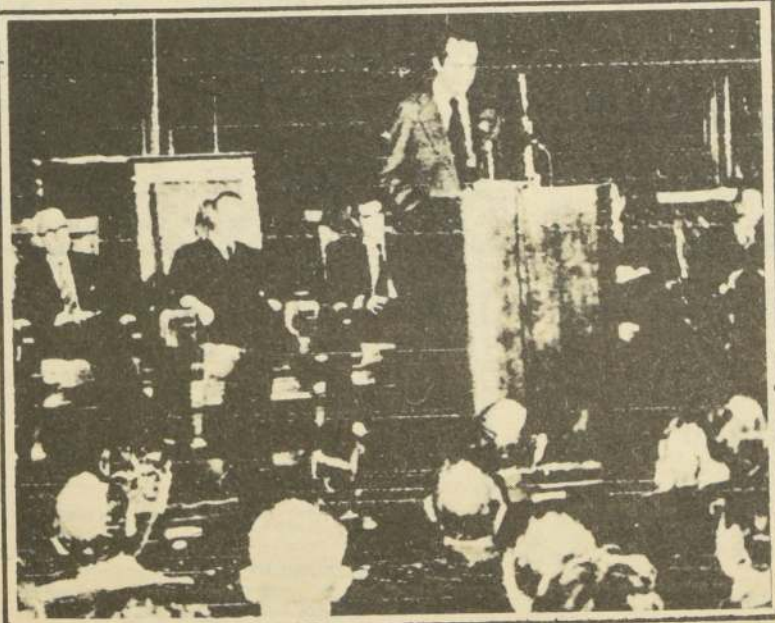
NIXON RECORRE EUROPA.— El ex Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, desahuciado de la política norteamericana después del escándalo de Watergate, recorre el escenario europeo en medio de la curiosidad pública. No ha rehusado preguntas de los periodistas e incluso respondió a todos los televidentes franceses que quisieron hacérselas por teléfono, durante una aparición en un programa de TV. La foto fue captada durante la transmisión. (RADIOFOTO AP).

Visión Gráfica del Mundo

EMIGRAN DE LA URSS.— Después de una larga lucha por conseguir autorización para abandonar la Unión Soviética, Boris Katz y su familia dejaron Moscú con destino a Estados Unidos, donde se proponen radicarse definitivamente. Aquí están en el aeropuerto de Moscú, Boris y su esposa Natalia, la pequeña Jessica y su hermanita recién nacida Gabrielle. Jessica recibirá tratamiento para una enfermedad crónica que padece. (RADIOFOTO AP).



REY JUAN CARLOS EN ARGENTINA.— Al final de una gira por Latinoamérica que se inició en México y alcanzó a Perú, el Rey Juan Carlos I de España y su esposa, la Reina Sofía, se encuentran en Argentina, donde han recibido afecto y simpatía de los miembros de la numerosa colonia hispana y de los argentinos. Aparece aquí durante la ceremonia en que la Universidad de Buenos Aires le otorgó el título de "Doctor Honoris Causa". (RADIOFOTO AP).



ARGENTINA.— España y Argentina acordaron ayer intensificar esfuerzos para apoyar los derechos humanos y erradicar el terrorismo, al culminar la visita oficial de cinco días realizada por el Rey Juan Carlos.

Además se formalizaron varios convenios de complementación económica cultural deportiva y turística.

LA PAZ.— La Junta Militar relevó sumariamente ayer como embajador boliviano en Argentina al ex-Presidente Hugo Banzer, arguyendo su anunciada decisión de reincorporarse a la actividad política e intervenir en las elecciones convocadas para julio próximo.

PARIS.— Dirigentes de Bancos y Empresas interesadas en la economía chilena pusieron de

El Cable en Síntesis

relieve ayer el ambiente de confianza que existe en torno al resurgimiento económico de nuestro país.

La reflexión la hicieron en el transcurso de un almuerzo ofrecido al nuevo embajador de Francia en Chile, Emmanuel de Casteja y al cual concurrió el representante chileno en el país galo, Leonidas Irrazábal.

En la oportunidad el diplomático chileno usó de la palabra expresando su confianza en que Chile y Francia lograrán restablecer el equi-

librio en la balanza comercial de los dos países.

WASHINGTON.— El embajador de Argentina ante la Organización de Estados Americanos, Julio César Carasales ofrecerá una despedida a María Eugenia Oyarzún quien abandona su cargo en la OEA. El diplomático trasandino dijo que el homenaje subrayaría el espíritu de amistad que une a ambos países.

BUENOS AIRES.— Organizaciones juveniles, políticas gremiales y culturales realizaron ayer la "Primera Jornada Juvenil por la paz y el entendimiento entre los pueblos de Argentina y Chile al ca'jo de la cual emitieron una declaración.

En el documento reafirman su anhelo de colaborar por la paz entre ambas naciones.

Comité Militar Asumió el Poder por Boumedienne

Beirut

El consejo de la revolución argelina, en cuyas manos descansa prácticamente el gobierno de este país desde la grave enfermedad del Presidente Houari Boumedienne, designó a un comité militar para

supervisar políticamente al Ejército.

La información aparece en "As Safir", diario de izquierda, que cita fuentes argelinas.

Dicho comité estaría presidido por el Coronel Chazii Ben Jadid, Comandante de la región occidental del país, agrega.

Boumedienne se encuentra en estado de coma desde el lunes pasado, y los médicos no tienen esperanzas de que se recupere. (EFE)

"Eran Estúpidos, s Porque un Solo Hor

Ataque marroquí a embarcación pesquera

España Demanda Explicación por los Asesinatos

Madrid
El gobierno exigió a Marruecos que justifique el ataque en el que siete pescadores españoles murieron ametrallados y su embarcación volada a pedazos.

Los tres sobrevivientes del ataque, que se produjo en las afueras de la Costa de Sahara Occidental, dijeron que —en su creencia— los agresores fueron miembros del Frente para la Liberación del Sahara y Río de Oro (Polisario), que está librando una lucha guerrillera en el Sahara.

Sahara occidental y la provincia Dakla, de Mauritania, en el sur, eran parte del Sahara español hasta hace tres años. España sigue manteniendo parte de los derechos en la explotación de los ricos yacimientos de fosfatos de la zona.

Los polisarios han atacado en varias ocasiones, en la ribera de Sahara, a pesqueros españoles, y de otras naciones. A principios de año mantuvieron como rehenes, por más de cinco meses, a ocho pescadores españoles.

El jefe de Gobierno Adolfo Suárez, se comunicó por teléfono con el Rey.

Juan Carlos, que está de visita oficial en Argentina, para informarle sobre el nuevo ataque. Después se entrevistó con los Ministros de Defensa, de Relaciones Exteriores y Transporte y el Almirante en Jefe del Estado Mayor de la Marina.

El gobierno dijo anoche que le expresó a Marruecos su "grave preocupación y sorpresa por la repetición de esos actos en territorio marítimo de nuestra jurisdicción".

También pidió a Marruecos que aclare la situación.

La Armada española dijo que 20 hombres, con vestimenta de hombres-rana y armados con ametralladoras ligeras, abordaron el

martes por la noche la embarcación Cruz del Mar, de 58 toneladas, cuando estaba anclada a siete kilómetros de Cabo Bojador.

El patrón de la embarcación Miguel Ángel Rodríguez, dijo que "comenzaron a disparar como si los blancos fueran botellas vacías".

La Armada informó que destruyeron la embarcación con una bomba de tiempo.

El patrón, el cocinero Alfredo Rodríguez Marrero y el marinero Eusebio Rodríguez García sobrevivieron porque saltaron a las aguas del Atlántico y después de la explosión hallaron una balsa dentro de los restos de la nave.

Los sobrevivientes fueron

rescatados seis horas después por otro buque pesquero español, El Chico Grande, y más tarde transferidos al destructor español Churrua, que regresó anoche a Las Palmas, en las Islas Canarias.

Los hombres-rana hablaban español y nunca se identificaron como miembros de los polisarios, pero dijeron que para pescar en las aguas de Sahara, tenían que contar con su permiso, dijeron los sobrevivientes.

El Frente Polisario declaró como "región de guerra", las aguas costaneras de las afueras del ex Sahara español.

El vicealmirante Jaraiz Franco, comandante militar del Puerto de Las Palmas, dijo que el ataque "es característico del Frente Polisario" y muy similar al de una embarcación holandesa, en el cual algunos marineros murieron, y al de hace solamente varios días contra una embarcación marroquí.

Por lo menos cuatro buques españoles están patrullando para proteger a los buques pesqueros. El comunicado del gobierno prometió utilizar "todos los medios necesarios", de defensa adicional. (UPI).



HACIA UNA NUEVA VIDA. — Dejando atrás la trágica experiencia de su vida en la comunidad de Jonestown y aún no repuesto del impacto de la muerte colectiva de sus miembros, el sobreviviente Grover Davis, de 79 años, aparece aquí en la capital de Guyana mientras esperaba la orden de partida del avión que lo condujo finalmente a Estados Unidos donde era esperado por su hijo para reiniciar su existencia en San Francisco. (RADIOFOTO AP)

Fue Baleado ex Candidato a Presidencia de Ecuador

Guayaquil (Ecuador)

El economista y ex candidato presidencial Abdón Calderón Muñoz, de 55 años de edad, se encuentra al borde de la muerte tras el atentado que sufrió en el que fue alcanzado por cuatro balazos.

Calderón Muñoz, máximo dirigente del Frente Radical Alfarista (FRA), fue atacado cuando descendía de su vehículo para asistir a una reunión en un templo masónico, en el centro de esta ciudad, principal puerto del Ecuador.

Según versiones de testigos del ataque, los disparos fueron efectuados por dos individuos que tripulaban una motocicleta y que lograron darse a la fuga.

La víctima fue trasladada a una clínica, en la que se le sometió a varias operaciones en un intento desesperado por salvarle la vida.

El atentado, el más grave ocurrido en el Ecuador contra una personalidad política, se registró a las 21.15 hora local (0215 GMT). (UPI)

¿SABIA UD...

Que hay una Empresa de Transportes que cuida de sus intereses?

INCA-BUS les ofrece salidas diarias de furgones cerrados para carga y equipaje.



Desde Santiago a: Potrerillos, El Salvador, Diego de Almagro, Chañaral, Caldera, Copiapó y Valdivia.

Carga con póliza de Seguros.

Reserva de Pasajes:
Amonátegui N° 920 - Fono 721817

Servicio de Encargos:
Rosas 1224 - Fono 724904

ESTE PRESENTE

TODO EL AÑO!

con

El Cronista

\$ 1.500

SUSCRIPCION

ANUAL

AHORRO \$ 1.035

PAGO CONTADO

OFERTA FIN DE AÑO

Suicidaron bre lo Ordenó"

• Fue todo lo que dijo uno de los sobrevivientes a su regreso a USA

Nueva York
Siete ancianos norteamericanos miembros de la secta religiosa del reverendo Jim Jones regresaron a su país, y un médico que los examinó en el aeropuerto dijo que "están en buenas condiciones físicas, pese a las penurias sufridas".
Los sobrevivientes —dos de ellos en sillas de ruedas— arribaron al Aeropuerto Kennedy de Nueva York y apenas respondieron a las preguntas de los periodistas.

Los siete son los primeros que regresan a su país de los 80 sobrevivientes del suicidio-asesinato en masa ocurrido en el Templo del Pueblo de la comuna agrícola que la secta tiene en la selva de Guyana, a unos 250 kilómetros de Jonestown.

Compañeros de viaje dijeron que los siete conversaron calladamente en el avión y que aparentemente estaban animados.

Uno de los 127 pasajeros del avión, no identificado, dijo que escuchó cuando uno de los sobrevivientes dijo que todos ellos eran estúpidos y se suicidaron porque un solo hombre se lo ordenó.

Durante 90 minutos, los siete permanecieron en el avión respondiendo a preguntas de agentes de la Oficina Federal de Investigación (FBI), el servicio secreto y un funcionario del Servicio Social de Nueva York.

El doctor Lyon Star, director del servicio médico del Aeropuerto Kennedy, dijo tras examinarlos que "parecían estar muy centrados y calmados", así como "en muy buenas condiciones, considerando lo que han vivido".

Antes de que el grupo tomase el avión hacia Nueva York, las autoridades los describieron como "muy, muy preocupados por la atención pública, y temerosos de represalias".

Los siete se negaron a responder a las preguntas de los periodistas que les aguardaban en el aeropuerto. Uno dijo encontrarse "bien", y otro, al preguntársele si temía represalias, contestó con "no".

En Georgetown, muchos nativos curiosos se agolparon en el aeropuerto para ver partir a los sobrevivientes.

Hace una semana, el religioso Jones, un extremista admirado por el comunismo y ex funcionario de la ciudad de San Francisco que estaba siendo investigado por las autoridades de su país ante varios cargos formulados en su contra, ordenó a más de 900 de sus seguidores que bebiesen un refresco envenenado con cianuro.

Una de las ancianas del grupo se salvó por estar durmiendo la siesta en la comuna cuando ocurrió la tragedia. Los otros por encontrarse en las oficinas que la secta tiene en Georgetown, ocupadas ahora por otros 34 sobrevivientes, que permanecen fuertemente custodiados por soldados de Guyana. (UPI)



AL FINAL DE LA PESADILLA.— Confortado por su familia, uno de los sobrevivientes, Miguel de Piña, se recobra de los horrores que vivió en el "campo de concentración" que era el Templo del Pueblo. De Piña volvió a su hogar en Carson, California, tras su regreso a Estados Unidos formando parte del primer grupo autorizado para abandonar Guyana. (RADIOFOTO AP)

El Presidente Ceausescu se negó a firmar compromiso en reunión del Pacto de Varsovia

Rumania Rechazó Orden de Moscú de Aumentar Presupuesto Militar

Viena

En un discurso que pronunció ante el pleno del Comité Central del Partido Comunista, el Presidente rumano Nicolae Ceausescu volvió a prometer que bajo ninguna circunstancia firmaría documento alguno que violase la independencia de su país ni la del ejército rumano.

El del miércoles fue el último de una serie de discursos en los que Ceausescu habló a los rumanos acerca de sus diferencias con los otros países miembros del Pacto de Varsovia, que sostuvieron una conferencia en la cumbre la semana pasada en Moscú.

Ceausescu explicó que si bien había firmado un documento en favor del desarme y la paz, no pudo al mismo tiempo aceptar aumentos en los gastos militares de su país.

Subrayó que además de los vínculos que mantiene con los

países del Pacto de Varsovia, Rumania "tiene buenas relaciones con otros miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)", y que con algunos de ellos estas relaciones eran "incluso muy buenas".

"Al hablar con los Jefes de Estado supimos que todos estaban preocupados por el mismo deseo de distensión y de reducir los gastos militares", expresó.

¿Cuál es entonces la razón para que aumentemos los gas-

tos militares, y disminuir así las posibilidades de desarrollo económico y de incremento del bienestar social?", preguntó.

En otra parte de su discurso, Ceausescu explicó que mientras más alto fuera el standard de vida del pueblo, más fuerte sería también su capacidad combativa y de defensa.

La posición intransigente de Ceausescu en la cumbre del Pacto de Varsovia fue "aprobada unánimemente" por el pleno del Comité Central. Distintos aspectos de su discurso fueron difundidos por la agencia. (AGERPRS. (AP))

Estado de Delaware no Quiere los Cadáveres

Dover, Delaware

Dos funcionarios locales dicen que se opondrán al entierro masivo de los suicidas de Jonestown, Guyana, en territorio de este Estado.

El alcalde de Dover, Charles A. Legates, y el diputado estatal Michael J. Harrington expresaron temores en el sentido que muchos de los cadáveres no serán reclamados, lo que obligaría a su entierro aquí.

Harrington, ha instado a la inmediata remoción de los 911 cadáveres de la base Dover de la Fuerza Aérea a California, de donde provenía la mayoría de los cultistas que se trasladaron posteriormente a Guyana.

"No podemos permitir que influencias externas dictaminen que Delaware deba soportar el impacto total de este desafortunado incidente", dijo Harrington en cartas a funcionarios estatales y federales.

Añadió que el impacto de un entierro masivo "sería mucho menor en un Estado del tamaño de California".

AUTOPSIAS

Washington

Funcionarios del Departamento de Justicia han cambiado de parecer y se proponen ahora la realización de autopsias en los cadáveres del "reverendo" Jim Jones, jefe del culto "Templo del Pueblo", de dos de sus asistentes más allegados y de cuatro víctimas escogidas al azar, del suicidio masivo de Jonestown, Guyana.

Se informó por boca del jefe de la División del Crimen del Departamento que las autopsias se realizarán tan pronto se reciba autorización de los familiares para ello. De no recibirse los permisos, las autopsias se realizarán igual, conforme a las leyes del Estado de Delaware, donde los cadáveres están en depósito en la base Dover de la Fuerza Aérea.

El cambio de parecer, según el portavoz, se produjo a raíz de las críticas del público de la decisión previamente anunciada de no realizar peritajes forenses en los restos de los cultistas muertos en Guyana. (AP)

EXTERMINE HORMIGAS
con **TANAX POLVO**
y recuerde que...
LO MEJOR EN TANAX
ES TANAX

SINDICATO DE TRABAJADORES DE IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.

Con fecha 31 de octubre de 1978, se procedió a la renovación de la Directiva Sindical de la Empresa IBERIA, Líneas Aéreas de España, conforme a las disposiciones del DL N° 2.376, resultando elegidos los señores: Humberto Correa Figuerola, Miguel Novoa Zúñiga y Guillermo Valladares Pinto, quienes han elegido la siguiente directiva:

Presidente: Don Humberto Correa Figuerola
Secretario: Miguel Novoa Zúñiga
Tesorero: Guillermo Valladares Pinto.

ESTRUCTURAS Y MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION

FERRO-CHILE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Cítase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 15 de diciembre de 1978, a las 12 horas, a realizarse en Estado N° 337 Of. 708, a fin de pronunciarse sobre la Memoria Anual y Balance General al 30 de junio de 1977 y designar inspectores de cuenta para el próximo ejercicio.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos señalados anteriormente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 12 y 15 de diciembre, ambas fechas inclusive.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66 CASILLA — 24-D
SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N° 86. 15/XII/78. A LAS 17,00 HRS.

Por: Libros vida de curso.

Para: Direc. de locales y equipamiento escolar.

PROPUESTA PUBLICA N° 87. 15/XII/78. A LAS 16,30 HRS.

Por: Formularios continuos.

Para: Impuestos Internos.

PROPUESTA PUBLICA N° 88. 18/XII/78. A LAS 17,00 HRS.

Por: Libros de Extensión Cultural.

Para: Ministerio de Educación Pública.

PROPUESTA PUBLICA N° 89. 14/XII/78. A LAS 17,00 HRS.

Por: Papel carbón liviano negro Fto. A-4.

Para: Stock D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 90. 19/XII/78. A LAS 17,00 HRS.

Por: Form. Declaración Impuesto a la Renta 1979.

Para: Impuestos Internos.

PROPUESTA PUBLICA N° 91. 20/XII/78. A LAS 17,00 HRS.

Por: Un microbús y 6 camionetas.

Para: Direc. de Locales y Equipamiento Escolar.

PROPUESTA PUBLICA N° 92. 21/XII/78. A LAS 17,00 HRS.

Por: Valijas de correspondencia.

Para: Correos y Telégrafos.

PROPUESTA PRIVADA N° 53. 15/XII/78. A LAS 14,00 HRS.

Por: Sobres especiales 1/3 fto. A-4.

Para: Stock D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 54. 18/XII/78. A LAS 14,00 HRS.

Por: Libros rayado horizontal Fto. A-4.

Para: Stock D.A.E.

BASES y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, 4° piso. Ofic. 42, de 9,00 a 14,00 hrs. Además se están solicitando diversas cotizaciones. Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

EL DIRECTOR



Señalan cantantes extranjeros TEMA CHIL

"Pobrecito mortal...", el polémico tema de Raúl Alarcón, "Florcita Motuda", es una de las canciones con mayores posibilidades de ganar el Séptimo Festival de la Canción OTI. Esa es la conclusión que se obtiene luego de conocer la opinión de los intérpretes extranjeros y del director musical del evento, el chileno Juan Azúa.

"Por lo que visto hasta ahora —señaló Azúa al término de los ensayos— no existe un tema que sobresalga de los otros. El nivel musical es el habitual y los temas son los comunes en un festival de la canción. El único que hasta ahora me ha parecido más interesante de los extranjeros es "Ha vuelto ya", que representa a los Estados Unidos y que es interpretado por Susy Lemán. Musicalmente está en la línea actual, aquella de los Bee Gees, pero, en ningún caso es de vanguardia".

TRES MINUTOS DECISIVOS

Azúa agregó que los festivales de este tipo no se prestan para abrir nuevos caminos en la música popular y que generalmente se imponen las canciones con líneas musicales tradicionales y las denominadas "festivaleras". "Sin embargo, expresó —"Pobrecito Mortal" puede dar la gran sorpresa y hasta ganar, pero su mayor problema serán los tres minutos que dura la canción. En el primer minuto, los televidentes de otros países se va a sentir sorprendidos, ya que es totalmente diferente a los temas que comúnmente compiten en estos eventos; en el segundo, tendrán interés de escucharla y, en el tercero, se decidirá la suerte de la canción que representa a Chile, ya que en esos sesenta segundos finales los jueces de cada país deberán tomar una decisión: aceptarla o rechazarla. Si hubiese tiempo de analizarla y comprenderla, sus posibilidades

serían mayores, pero eso, desafortunadamente, no podrá ocurrir.

Juan Azúa expresó luego que los ensayos han desarrollado normalmente y que, tanto directores como los intérpretes extranjeros, han destacado la calidad de la orquesta del festival integrada por 41 músicos y un coro de voces. Reporteros de "El Cronista", presentes en los ensayos que se hacen en el Teatro Municipal, pudieron escuchar los elogios expresados por extranjeros.

"Todas las canciones han salido bien en la primera pasada", indicó Azúa. Esto se debe principalmente a la calidad de los 41 maestros de orquesta y a que la mayoría de las canciones están bien trabajadas a nivel de ejecución".

PROBLEMAS

Entre los escasos problemas que han debido enfrentar los organizadores de la OTI 78, está que le ocurrió a Rolando Percy, intérprete de "Cantando", la canción que representa a Paraguay. El cantante llegó al ensayo sin las partituras y no pudo, como es lógico, preparar el tema. Percy explicó que le habían sido enviadas por correo, pero que, finalmente, no llegaron. "Pero todo se resolverá, ya que el maestro Azúa me las escribirá y ensayaremos una vez que hayan hecho los cantantes que tenían hora".

Consultado sobre las posibilidades de su canción dijo poseer "una mentalidad ganadora", que estaría entre los mejores. Agregó que habían hablado mucho del tema chileno, "Pobrecito Mortal", y que lo consideraba uno de sus favoritos.

LE GUSTARÍA ESCUCHARLO

Susy Lemán, la cantante cubana intérprete



2



3



4

2 JUAN Azúa, director de la orquesta OTI, indicó que la mayoría de las canciones extranjeras siguen una línea tradicional y que la única diferente era "Pobrecito Mortal".

3 ROLANDO Percy, cantante paraguayo, no pudo ensayar como estaba previsto.

4 SUSY Lemán, que defiende "Ha vuelto ya", de los Estados Unidos, señaló que le habían contado que el tema chileno es diferente y con muchas posibilidades de ganar.



CADA UNO de los triunfadores en el 7º Festival de la Canción OTI recibirá como trofeo un bajorrelieve (en la foto) que realizó el escultor Osvaldo Peña, partiendo del motivo del afiche oficial del evento. Los primeros premios —autor, compositor, intérprete y arreglador—, se llevarán uno hecho en bronce; los segundos, en cobre y los terceros, en aluminio. También como recuerdo se ha acuñado una moneda en bronce, con el mismo motivo central.



Los Invitados en el San Cr

Llegan las delegaciones extranjeras a la Fiesta de Recepción ofrecida por la Comisión Organizadora del Festival OTI, en la Enoteca del Cerro San Cristóbal. En la foto puede apreciarse, en primer plano, a los representantes de Panamá, entre ellos al intérprete Roger Bares (el moreno) acompañado

de su esposa. En segundo plano, el hispano José María Párraga, acompañado de su esposa, y el periodista español José María García, especialmente para cubrir este torneo de la OTI.

...ros y director de la orquesta

LENO ES FAVORITO

que defiende la canción enviada por Estados Unidos, también se refirió al tema de "Florcita Motuda". "Me han mencionado mucho 'Pobrecito mortal' si ves... (no pudo recordar el largo título). Me han dicho que es muy interesante, distinto y me gustaría escucharlo. También he sabido que le atribuyen muchas posibilidades para ganar. Sin embargo, creo que mi canción es también muy buena, especialmente para mí, ya que la siento y le tengo mucho cariño. Si logro comunicar y expresar bien mi tema, podría reunir muchos votos..."

La cantante se mostró muy impresionada por la belleza arquitectónica y la majestuosidad del Teatro Municipal y dijo que le gustaría verlo lleno de público para apreciarlo mejor.

SERIO RIVAL

Anteriormente, el español José María Purom, que escuchó en los ensayos el tema de Raúl Alarcón había dicho que "Pobrecito Mortal" es una sátira muy interesante y que había que tomarlo en cuenta porque lo consideraba un serio rival.

Por otra parte, las delegaciones de Costa Rica y Aruba, presentes durante el ensayo del tema chileno, luego de los primeros minutos de estupor por la línea musical de la canción, terminaron aplaudiendo a "Florcita Motuda".

Varios de los organizadores chilenos de la OTI comentaron que bien podría cumplirse lo que mucha gente dijo al elegirse la canción de Raúl Alarcón en la Final Nacional: "Capaz que hasta gane la OTI Internacional..."

Por lo demás, todos están de acuerdo en que, si no llega a triunfar, no cabe la menor duda que "Florcita Motuda" dará mucho que hablar en el exterior.



Cristóbal

En segundo plano el intérprete María Purom, quien también asistió a la derecha, el señor García Pastor, quien viajó para informar sobre las alternativas de la canción.

• Juan Azúa: "El último de los tres minutos de la canción será vital para la decisión los jurados internacionales"

Visitas irán en la mañana a verlo y oírlo

Expectación por Florcita Motuda

Intérprete de casa ensaya nuevamente hoy a las 10,40 en el Municipal

A las 10,40 de hoy le corresponde, de acuerdo a horarios previamente establecidos, ensayar una vez más a "Florcita Motuda" y, verdaderamente, hay extraordinarias expectativas por verlo y oírlo entre las delegaciones extranjeras. Ellos ya han conocido los entretelones sobre la selección del tema chileno "Pobrecito Mortal..." y la aguda controversia que aún subsiste, y de la extraña (¿o normal?) personalidad de nuestro intérprete desde su aparición en el Festival de Viña del año pasado, con su increíble "Brevemente gente". Si a esto se agrega la opinión de los tres o cuatro visitantes que ya tuvieron la oportunidad de conocerlo en el escenario del Municipal en el primer ensayo del martes pasado, la curiosidad aumenta por minutos. Por ello masivamente los extranjeros estarán esta mañana en el Municipal, a las 10,40 en punto.

Raúl Alarcón tendrá, junto a su director de orquesta Horacio Saavedra (es de esperar que pueda estacionar bien esta mañana, para que no se atrase) sólo 20 minutos en esta oportunidad para perfeccionar su tema.

El orden de los ensayos para hoy viernes es el siguiente:

10,00 a 10,20 Puerto Rico
10,20 a 10,40 Costa Rica
10,40 a 11,00 Chile
11,00 a 11,20 España
11,20 a 11,40 Paraguay
11,40 a 12,00 Estados Unidos
12,00 a 12,20 Aruba
12,20 a 12,40 Ecuador
12,40 a 14,45 Almuerzo
15,00 a 15,20 Perú
15,20 a 15,40 El Salvador
15,40 a 16,00 Brasil
16,00 a 16,20 Uruguay
16,20 a 16,40 México
16,40 a 17,00 Venezuela
17,00 a 17,20 Colombia
17,20 a 18,00 Descanso
18,00 a 18,20 Honduras
18,20 a 18,40 República Dominicana
18,40 a 19,00 Argentina
19,00 a 19,20 Panamá.

Es decir, los 19 competidores darán todos una segunda vuelta de ensayos, junto a la orquesta de Juan Azúa.

CAMBIO DE JURADO

Cristián Livingstone, hijo del comentarista deportivo Sergio Livingstone y actualmente programador musical de Radio Infinita FM reemplazó en el jurado chileno titular a Andrés Alcalde, propuesto por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales. La causa: los 26 años de edad de éste, lo que contraviene los reglamentos internacionales de la OTI, que estipulan entre los 5 miembros a dos que sean menores de 25. Por tanto, el jurado chileno quedó definitivamente integrado por Livingstone, Ximena Hormazábal, otra joven pedagoga en Música propuesta por la facultad correspondiente de la "U"; por Alfredo Lamadrid, gerente de producción y programación de TV 9; Benjamin Mac-



TODOS hablan de "Florcita Motuda" en la OTI. Su canción ha despertado interés —y también temor— entre los intérpretes extranjeros. Aseguran que luego del festival se hablará mucho más del extravagante Raúl Alarcón.

kenna, de la Secretaría General de Gobierno y Liliana Mahn Directora Nacional de Turismo.

TORREALBA ANIMARA SECCION OTI

Una sección de la emisión de mañana del programa OTI será animada por Rodolfo Torrealba, reciente adquisición de TV 13. El espigado locutor estará encargado de conducir la parte chilena en que le toque votar a nuestro jurado local. Como se sabe, los 5 miembros deberán calificar con 5 votos los temas extranjeros que elijan.

PROBLEMAS PARA SUSY

Muchos problemas y más de un dolor de cabeza acarreo la rubia representante de Estados Unidos, que es cubana. Susy Lemán, la cual estaba registrada con variaciones de su nombre.

Pidió que la cambiaran de habitación y allí se desenrolló la madeja... todos sus trámites los hacía acompañada de los delegados de Florida que no la dejaban a sol ni a sombra... y mañana para colmo, llega su mamá.

ESPAÑOLES INVADEN DISCOTECAS

Unos delegados de España se encontraban muy ocupados haciendo planes para conocer la discoteques santiaguinas. Requirieron muchas explicaciones ya que no entendían que para ir a esos lugares tenían que ir acompañados de sus respectivas parejas; en España se usa otro estilo... señalaban.

CON SUS MEDIAS NARANJAS

Algunos delegados a la OTI han resultado ser estupendos maridos, ya que han traído a sus esposas, lo que ha provocado un desbarajuste en los planes realizados por los organizadores, quienes ya lloraban por los alojamientos. Según las malas lenguas, en este aspecto "se pasaron" los mexicanos.

¿DONDE ESTAN LAS JOYAS?

La autora del tema que defenderá Ecuador, Victoria Puig de Lange, hizo pasar un susto a sus acompañantes en el Aeropuerto de Pudahuel, al notar que su bolso con las joyas, el que según supimos había encargado a un distraído compañero de viaje, se había extraviado.

La protagonista periodista de una publicación femenina continental, no aclaró posteriormente si el bolso había aparecido...

PERIODISTA SIN PERMISO

Para trabajar sin problemas, un colega español del periódico madrileño "Ya" debe tramitar sus permisos correspondientes en el Colegio de Periodistas... Así se lo advirtió un funcionario de Pudahuel, estampando un gran timbre en sus documentos, según contaba el periodista airadamente sorprendido.

El profesional, que cubrirá las eventualidades de la OTI 78, se quejaba de que siempre tenía que reportear en el exterior y nunca le había sucedido cosa semejante.

¿QUE TAL EL VINO CHILENO?

Casi todas las visitas a este certamen internacional llegaron preguntando por el "vinito chileno" y los mariscos, aparte de algunas "picadas" conocidas y cuya fama han llevado los turistas al exterior.

Entre estas últimas destaca la casa de una famosa "tía".

Este domingo frente a Español

Real Madrid Espera Sumar 12 Partidos Como Invicto

• Así mantendría los cuatro puntos de diferencia con sus más cercanos seguidores en la tabla, (cinco equipos que empatan el segundo lugar)

Madrid. Después de 11 jornadas a Real Madrid se le han puesto las cosas fáciles para proseguir su triunfal marcha hacia la conquista del torneo español de liga de fútbol, su especialidad desde hace varias temporadas.

Casi un sueño debe parecerle a Real Madrid la manera en que se desarrolló la última jornada en la que, además de arrebatar un punto con un 2-2 a su rival regional, Atlético de Madrid, los equipos que le seguían más de cerca mordieron el polvo y se alejaron un poco más de la cabeza.

Atlético y Real dirimieron un duelo disputado que este último ganaba a un minuto del final y que terminó empatado gracias a un penal. Atlético causó mejor impresión que en partidos recientes y además se embolsó el equivalente de 4.400.000 dólares al agotarse los boletos para la confrontación.

Aunque no brillaron sobremediana, los brasileños Joao Leiva "Leivinha" y Luiz Pereira, éste al remachar un penal rechazado por el arquero madridista, anotaron los goles atléticos.

El alemán Ulrich Stielike fue el motor de Real con resistencia de cero al acoso rival y buen dominio del centro de la cancha.

Real, aún imbatido, ha vencido a cuantos le visitaron y aun logró buenos puntos fuera ante sus rivales más directos. Lo que resta de la primera vuelta, pues, se presenta fácil para el líder que tiene oportunidad de distanciarse más aún en la clasificación.

Ahora Real tiene cuatro puntos más que el grupo de cinco equipos que, igualados en 13, le siguen en la tabla.

LA TARDE GRIS DE BARCELONA

Sporting de Gijón batió con justicia a Barcelona 3-1 en tarde inspirada del veterano ariete internacional Enrique Castro "Quini" que hizo los tres goles asturianos y fue pesadilla constante para la defensa catalana. Barcelona tuvo su tarde gris de la que no se salvó ni el goleador austriaco Hans Krankl, máximo anotador de la liga hasta ahora. La ausencia del argentino Juan Carlos Heredia, otra de las figuras catalanas, se notó mucho en el bajo rendimiento barcelonés.

Si mala fue la figuración de Barcelona, no lo fue menos la de Athletic de Bilbao, que cayó en Huelva 3-2 frente a un rival que le humilló y no le dio tregua en ningún momento. Los bilbaínos hicieron su mejor juego en los 10 minutos finales, cuando anotaron sus goles, pero ya demasiado tarde para tratar de lograr nada positivo.

Pese al 3-0 con que Zaragoza barrió a Valencia, este partido fue muy disputado y mantuvo el interés hasta el final, con ataques continuos sobre ambos marcos. Zaragoza fue superior en eficacia anotadora y tuvo en su centro delantero paraguayo, Saturnino Arrua, que hizo dos goles, a su mejor hombre. Mario Kempes, el argentino de Valencia, jugó bien, pero falló ante el gol, faceta en la que triunfó en el último Mundial de su país.

Esta derrota deja a Valencia en la cuneta entre los aspirantes a conseguir el título, pues los seis puntos que le lleva el líder parecen diferencia insalvable, y más para un equipo

que da una de cal y dos de arena, pese a la gran calidad de sus hombres.

LA "LEGION" ARGENTINA

Las Palmas, el cuadro más "argentinizado" del fútbol español, se llevó con un 2-1 los puntos de Vigo, y hundió a Celta más aún en la cola de la tabla, de donde le va a resultar casi imposible salir dado su mal juego. El ariete argentino Carlos Manuel Morete arrolló cuánto se le opuso e hizo los goles palmenses.

Contra pronóstico y arriesgando mucho, Rayo Vallecano ganó a Sevilla 1-0. Los andaluces, jugando de contragolpe, lucieron poco. Sus argentinos Daniel Bertoni, el hombre que marcó el último gol del Mundial, y Héctor Scotta, anduvieron a la deriva.

Los demás partidos de la última ronda dieron resultados

normales favorables, para los equipos que jugaron en su cancha.

Real Sociedad arrolló 3-0 a Racing de Santander, al que volvió a sumir en el antelúltimo puesto de la clasificación.

Español de Barcelona tuvo que pelear duro para doblegar 2-1 a Salamanca y Hércules de Alicante batió 1-0 a Burgos en un buen recital de ambos.

Los últimos lugares de la clasificación están muy peleados. Celta es colista con cinco puntos, precedido de Santander y Hércules, igualados en ocho y Salamanca con nueve. Delante, todos con 10 puntos, están Zaragoza, Burgos, Rayo y Huelva.

Krankl tiene 10 goles y le sigue en la tabla Carlos Alonso "Santillana", de Real Madrid, con ocho. Con siete están Rubén Cano, de Atlético de Madrid; Morete, Quini y Jesús Satrustegui, de Real Sociedad. (AF)



CONFIA EN REPETIR.— En el grabado vemos una escena del triunfo cuatro a cero logrado por Real Madrid frente al Real Betis, en la temporada 1977, que signó el descenso del Betis a 2da. División. En la foto Sol consigue llevarse el balón pese a la oposición de Gordillo, joven extremo izquierdo del Betis.

Los Pálpitos de la Semana

Según encuesta de la Agencia EFE

Mario Kempes, lo Mejor de 1978

- Juega por el Valencia
- En tenis el galardón lo obtuvo Jimmy Connors

Madrid. Los veinte mejores deportistas masculinos y femeninos del año 1978, para la Agencia EFE, después de una encuesta realizada en medios deportivos españoles son los siguientes:

HOMBRES

- 1.— Mario Kempes (Argentina), Fútbol.
- 2.— Henry Kono (Kenia), Atletismo.
- 3.— Vladimir Yatschenko (URSS), Atletismo.
- 4.— Bernardo Hinault (Francia), Ciclismo.
- 5.— Mario Andretti (EE.UU.), Automovilismo.
- 6.— Ingemar Stenmark (Suecia), Esquí.
- 7.— Nikolai Andrianov (URSS), Gimnasia.
- 8.— Viktor Salmikov (URSS), Natación.
- 9.— Jimmy Connors, (EE.UU.) Tenis.
- 10.— Severiano Ballesteros (España), Golf.

MUJERES

- 1.— Wilgemina Bardskene (URSS), Atletismo.
- 2.— Sara Simeon (Italia), Atletismo.
- 3.— Marita Koch (Alemania del Este), Atletismo.
- 4.— Tracey Caulkins (EE.UU.), Natación.
- 5.— Elena Mukhina (URSS), Gimnasia.
- 6.— Tracey Wickham (Australia), Natación.
- 7.— Rose Marie Ackermann (Alemania del Este), Atletismo.
- 8.— Chris Evert (EE.UU.), Tenis.
- 9.— Evelyn Jahl (Alemania del Este), Atletismo.
- 10.— Wanda Rutkiewicz (Polonia), Montañismo.

(EFE)

La cartilla de Jorge Arias

¡Métnale a los Locales!



Jorge Arias

Jorge Arias, nacido futbolísticamente en Magallanes, y ahora integrante del plantel de Unión Española, específicamente en el club Levante, cuya casaquilla defendió durante la temporada de 1977.

Como punto inicial sostiene Arias, que "habría que cargarles a los locales, ya que en España, ganar un punto como visitante es una empresa de "magos", o algo parecido..."

Arias, en la cartilla que entrega a los lectores, de "El Cronista", considera tres dobles y una triple.

GANADOR LOCAL	EMPATE	GANADOR VISITANTE	PARTIDOS	DOBLE	TRIPLE
SEVILLA	HERCULES	1			
SANTANDER	R. VALLECANO	2			
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3			
SALAMANCA	ZARAGOZA	4			
REAL MADRID	ESPANOL	5			
BARCELONA	A. MADRID	6			
LAS PALMAS	GIJON	7			
A. BILBAO	CELTA	8			
BURGOS	R. HUELVA	9			
CADIZ	BETIS	10			
ALAVES	CORUNA	11			
SABADELL	ELCHE	12			
CASTILLA	MALAGA	13			

Rogelio Farías...que jugó en España

"Barcelona-Atlético Madrid es mi Duda"

- Dos dobles y una triple destacan en su cartilla

Rogelio Farías, delantero de Unión Española y hombre que también incursionó por el fútbol español durante tres temporadas, no pudo evitar "la tentación" de probar fortuna en la "quiniela", y, basado en lo que él vivió como primer actor, confeccionó su primera cartilla.

Dos dobles y una triple, esta última en el partido que irá a sorteo, lo que

adelanta que "no cree mucho en la suerte", son lo marcado por el jugador hispano.

Su orientación puede ser básica para el juego de hoy, día de cierre del concurso, y por ello la entregamos tal cual a nuestros lectores.

GANADOR LOCAL	EMPATE	GANADOR VISITANTE	PARTIDOS	DOBLE	TRIPLE
SEVILLA	HERCULES	1			
SANTANDER	R. VALLECANO	2			
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3			
SALAMANCA	ZARAGOZA	4			
REAL MADRID	ESPANOL	5			
BARCELONA	A. MADRID	6			
LAS PALMAS	GIJON	7			
A. BILBAO	CELTA	8			
BURGOS	R. HUELVA	9			
CADIZ	BETIS	10			
ALAVES	CORUNA	11			
SABADELL	ELCHE	12			
CASTILLA	MALAGA	13			

PUEDA GRITAR EN LA POLLA.— Rogelio Farías aparece cuando, visitando la casaquilla nacional, le marcó un golazo a Perú...

La "ojeada" de Andrés Prieto

"Muy Poco con las Visitas..."



Andrés Prieto

Andrés Prieto estuvo radicado varios años en España. Jugó por el Español, alcanzó figuración y su nombre como jugador aún se recuerda con afecto y respeto. Este conocimiento que adquirió el ahora entrenador de Cobreloa de cómo "opera" el fútbol en las tierras de Cervantes, nos alienta para pedirle que diera su versión sobre lo que puede ocurrir en el próximo concurso de Polla Gol.

Previamente a la indicación de quien gana, empata o pierda, Andrés Prieto, hizo una

observación: "Pienso que las características del fútbol español no han variado mucho, es decir, se mantiene la idea que el cuadro que hace de local termina por quedarse con los dos puntos; salvo casos muy excepcionales en los que este "principio" se altera. Pero son casos que no ocurren a cada rato y suelen operar cuando un "grande" enfrenta a un chico muy venido a menos. Conforme a esto, la cartilla que marqué se inclina abiertamente hacia los locales, con solo cuatro posibilidades para los visitantes."

GANADOR LOCAL	EMPATE	GANADOR VISITANTE	PARTIDOS	DOBLE	TRIPLE
SEVILLA	HERCULES	1			
SANTANDER	R. VALLECANO	2			
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3			
SALAMANCA	ZARAGOZA	4			
REAL MADRID	ESPANOL	5			
BARCELONA	A. MADRID	6			
LAS PALMAS	GIJON	7			
A. BILBAO	CELTA	8			
BURGOS	R. HUELVA	9			
CADIZ	BETIS	10			
ALAVES	CORUNA	11			
SABADELL	ELCHE	12			
CASTILLA	MALAGA	13			

Se suma a Cea y Sagredo

Horacio Bórquez al Profesionalismo



PROFESIONALISMO. Luciéndose "Puertas Pucará" en el pecho y en el pantalón, Horacio Bórquez se apresta a ingresar al profesionalismo.

La pelea de Nilo-Flores será lo último que haga el boxeo profesional en 1978. Y lo peor es que para 1979 nadie sabe cuándo comenzaría el boxeo. Claro que novedades hay, pues aparte de Miguel Cea, mediano militar, y Fernando Sagredo, de la misma repartición, estaría ingresando al boxeo rentado el niño Horacio Bórquez, que pelea en el peso pluma y tiene pasta de campeón. Es probable que el mediano ligero Jaime González, también de Nuñoa, decida meterse al boxeo por plata. Pero en lo que el profesionalismo está francamente en la "ruina", es en la parte empresarial. No hay un solo hombre que pueda meterse la mano al bolsillo y decir "corre tal programación". Y si lo llegara a hacer alguien, sin ninguna duda que primaria la

- El boxeador de Nuñoa lo decidió tan pronto finalizó el Nacional.
- También lo haría Jaime González, de la misma asociación.

ganancia para el promotor, y lo último sería para el boxeador.

NUÑOA

En el reciente Campeonato Nacional se habló de que muchos boxeadores destacados vendrían a cobijarse bajo el alero nuñoa. Por esta simple razón, es fácil creer que Nuñoa será una super potencia pugilística en 1979. La clave está en los dirigentes.

ARGENTINOS

El argentino Norberto Rufino Cabrera enfrentará el sábado al norteamericano Bobby Watts, y su compatriota José Durán al también norteamericano Willie Classen. Ambos tienen la obligación de ganar, pues el ranking mundial los estará mirando.

ARBITRO CRIMINAL

Por el título mundial del peso mediano, se enfrentarán Mate Parlov y el desafiante norteamericano Marvin Johnson. Hasta ahí lo correcto del asunto... Lo triste es que se piensa hacer arbitrar al juez francés Raymond Balderyou, el mismo que dirigió el match Minter-Jacopucci, y que le significó la muerte al italiano Jacopucci. Aquella vez se dijo que el único culpable había sido el árbitro, por eso es que esta vez no quieren nada con él y se ha levantado una verdadera polémica.

MANO DE PIEDRA

El panameño Roberto Mano de Piedra Durán es posible que suba al peso mediano ligero o al welter. Dos razones tiene el panameño: ganar más dinero y pelear holgadamente en una categoría que no le incomode.

Suspendida velada de selección

No Habrá Boxeo Este Viernes...

Fracasó la reunión de boxeo amateur que estaba preparada para hoy viernes en el Estadio Chile. De partida, la Asociación de Río Bueno mandó un oficio en el que dice que por lesión y agotamiento los púgiles de esa localidad no podrán venir a la capital.

Lo mismo hizo la Militar, que expuso agotamiento y algunas lesiones.

Del resto, para qué decir, ya no había fuerza para armar un buen programa. En todo caso, la esperanza no se ha perdido y es posible que la próxima semana se lleve a cabo el programa completo, con campeones y seleccionados.

FLORES NILO

Va definitivamente para el 15 de diciembre el match entre Víctor Nilo y el campeón José Flores. La sede de la disputa del título de Chile, mediano, es Punta Arenas.

EN SAN CARLOS

En Argentina, precisamente en San Carlos de Bariloche, se llevará a cabo el match entre el chileno Benedito Villablanca y el campeón de Sudamérica Víctor Etchegaray. El match es en el peso liviano.

URIBE EN MADRID

Luis Uribe, Presidente de la Comisión de Boxeo Amateur sigue en Madrid, en el Congreso de la AIBA. Es la primera vez que Chile participa en un evento de esta naturaleza, pues en otras ocasiones los Congresos se hicieron, pero nuestro país no sintió ni el olor de los acontecimientos. Ahora tendrá que ser diferente, pues Uribe conoce el movimiento y las reglas del juego.

MARIO VERDUGO

Mario Verdugo, peso pluma de la VIIª Región, debió abandonar en lo mejor el campeonato por una lesión a su dedo meñique. El fue quien ganó a Horacio Bórquez, de Nuñoa, y era el que tenía más posibilidades de llegar a campeón. La idea es considerarlo

- Los campeones de Río Bueno adujeron cansancio y lesiones. Ante tal situación, la Federación Chilena de Boxeo decidió suspender la velada hasta la semana venidera

en cualquier justa con ojos a armar un plantel chileno. Verdugo es un muchacho de 20 años, que tiene de todo para ganar, desde técnica hasta doble corazón.



NO PELEARÁN HOY. De izquierda a derecha: Fernando Sagredo, Hugo Cerda, Juan Hernández, Antonio Rodríguez, Francisco Urrea, Miguel Cea y Roberto Brizuela

Por 300 mil dólares cambia de opinión

Gómez no Quiere Otra Pelea con Zárate

- Irá a Reno a solicitarle al CMB no se le obligue a darle la revancha al mexicano Carlos Zárate, a quien noqueó hace poco

San Juan

El puertorriqueño Wilfredo Gómez, campeón super gallo, viajará el 4 de diciembre a Reno, Nevada, para asistir a la convención del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y solicitar no se le obligue a un encuentro de desquite con el mexicano Carlos Zárate, monarca gallo.

El anuncio lo hizo el consejero de Gómez, Yamil Chade, quien dijo sentirse confiado que el Consejo no sacará a subasta un segundo encuentro entre ambos boxeadores.

"Estaremos en Las Vegas defendiendo los derechos de Gómez y demostrando que gané limpiamente a Zárate", dijo Chade. Gómez le ganó por nocaut en cinco asaltos a Zárate, tras enviarlo en tres ocasiones a la lona y ha manifestado que si le pagan 300.000 dólares y se escoge una ciudad neutral, dará el desquite al mexicano.

"Hay personas que están maniobrando en el Consejo para sacar a subasta un segundo encuentro y nos oponemos porque ello significa que no se le pagará al campeón lo que merece", dijo Chade.

"Confío en la honradez, rectitud y hombría de bien del presidente del Consejo, José Sulaimán, quien no permitirá se cometa esta injusticia contra Gómez", añadió.

Sulaimán ha sido citado en la prensa local como favoreciendo que Gómez conceda obligatoriamente el desquite a Zárate. Por otra parte, Chade dijo que Gómez ha cancelado los planes para exponer en diciembre el título en el Madison Square Garden, de Nueva York, frente al colombiano Néstor "Babá" Jiménez.

"Le aconsejé que descansara el resto del año y no peleara hasta el que viene", dijo Chade. "No puede exponer su prestigio e ir a un combate sin el debido adiestramiento".

Gómez reveló que tiene una oferta de medio millón de dólares del promotor Don King para exponer dos veces su título, incluyendo el desquite ante Zárate y una pelea por el campeonato pluma ante el monarca, el mexicano Danny López. El otro encuentro podría ser ante Jiménez o el filipino Noel Arriesgado (AP).

Hoy a las 20 horas

8 Peleas Entre Equipos de Chilectra y La Reina

Esta noche, desde las 20 horas, en el gimnasio "Sichel", de Catedral esquina Sotomayor, se realizará un "intercentro" boxerial protagonizado por peleadores de Chilectra y La Reina. El programa, de 8 peleas, es el siguiente:

CHILECTRA-LA REINA

- 1º Bernardino Rellimán v/s Manuel Carrera
- 2º José Meza v/s Pablo Vargas
- 3º Edison Herrera v/s Julio Chacana
- 4º Tomás Burgos v/s Juan Rivera
- 5º Alex Muñoz v/s Gonzalo Muñoz
- 6º Luis Pereira v/s Juan Carrera
- 7º Enrique García v/s Juan Morales
- 8º Pablo Tapia v/s José Coronado

Cuando conduzca, no beba.
Cuando beba, no conduzca.

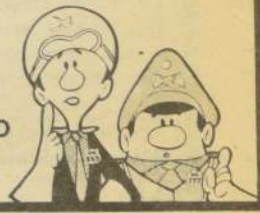


El alcohol anula su capacidad para conducir



Se lo dice

Un amigo en su camino



Comienza el jueves

Equitación Internacional con 4 mil dls. en Premios



PREPARANDO A "AGFAN".- Una de las figuras de la equitación nacional, Américo Simonetti, junto a su cabalgadura, "Agfan", también estarán presentes en el torneo internacional.

Los más destacados binomios chilenos junto a representantes de Inglaterra, Colombia y Venezuela participarán en el "Concurso Ecuestre Internacional Dunhill", que se llevará a cabo en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal durante los días 7, 8, 9, 10 del próximo mes de diciembre.

Héctor Garretón, presidente del club organizador de la competencia, señaló que ésta tendría gran atractivo ya que se calculaba en no menos de 50 a los binomios participantes en las diversas pruebas, las que darán puntaje acumulativo, individual y por equipos.

Habrán valiosos premios destacando recompensas en dinero por un total de 4 mil dólares y un artístico trofeo para el ganador individual.

COMPETIDORES.

Este torneo se espera quede instituido en forma permanente en el calendario de actividades ecuestres.

La firma auspiciadora invitó al igual que lo hace en otros países, a dos ecuestres británicos, Ted y Elizabeth Edgar. De Venezuela vendrán un total de 10 jinetes, entre ellos el chileno Fernando Mena, y de Colombia equipos con un total de 9 ecuestres.

De Chile se han inscrito jinetes y amazonas de los clubes Universidad Católica, Polo, Santiago Paperchase, Escuela Militar, de Carabineros, Caballería de Quillota, etc.

El concurso ecuestre se llevará a cabo en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal de acuerdo a la siguiente programación.

JUEVES 7 DE DICIEMBRE

16.00 horas: Primera fase prueba 2: recorrido con altura de 1.10 metro. Primera calificativa "Trofeo Dunhill": saltos variados con altura de 1.30 metro.

VIERNES 8.

09.00 horas: Adiestramiento: Lecciones intermedias 1 y 2. Primera fase prueba 1: Recorrido con altura a 1.10 metro.

15.00 horas: Primera fase prueba 3: Recorrido con altura a 1.20 metro. Inauguración oficial.

Segunda prueba calificativa "Trofeo Dunhill": Velocidad y conducción con altura a 1.30 metro.

SABADO 9

09.00 horas: Adiestramiento: Lección "San Jorge" y lección "Grand Prix".

Segunda fase prueba 3: Potencia, con altura inicial de 1.20 metro.

Tercera prueba calificativa "Trofeo Dunhill": Potencia, con altura inicial de 1.50 metro.

DOMINGO 10.

09.00 horas: Segunda fase y final de prueba 2: Doble recorrido con altura de 1.20 metro.

• En la disputa del trofeo Dunhill de Chile, participarán jinetes de Inglaterra, Colombia, Venezuela y Chile, lo que dará a la competencia, organizada por el Club de Polo San Cristóbal, un gran atractivo

Segunda fase y final de prueba 1: doble recorrido con altura de 1.20 metro.

Tercera fase y final de prueba 3: Doble recorrido con altura de 1.20 metro.

Cuarta calificativa y final "Trofeo Dunhill": Doble recorrido con alturas de 1.40 y 1.50 metro.

21.00 horas: Ceremonia de clausura y entrega de premios.

El ciclismo a Vallenar

En "Tierra Mágica" se Realizará Nacional de Ruta

• Intensa preparación de los mejores pedaleros del país en todas las categorías. El motivo es que entre los días 8 y 10 de diciembre se realiza en Vallenar el Campeonato Nacional de Ruta 1978

En el centro magnético del mundo en nuestra era, el Valle de Huasco, se realizará el Campeonato Nacional de Ciclismo en Ruta. La competencia se efectuará entre los días 8 a 10 de diciembre en la nortina ciudad de Vallenar.

Estarán presentes en la justa un equipo de cada región del país, exceptuando el Área Metropolitana cuyo representante estará compuesto por cuatro cuadros.

PROGRAMA.

8 de diciembre: 9 A.M. Doble Freirina", contra reloj, 4 x 70 Categoría Junior 10 A.M. "Doble Huasco", contra reloj, 4 x 100 adultos. Ambas competencias finalizarán en el mismo lugar de inicio Avda. Matta con Puente Brasil (Vallenar) 9 de diciembre. competencias para las categorías Infantil, Intermedia, Juvenil y Damas. con 16, 56, 48 y 18 kilómetros de recorrido respectivamente. Luego actuarán los Juniors en 120 kms. 10 de diciembre 9 horas. Gran prueba de resistencia para adultos disputada sobre 150 kilómetros, que será la clausura del torneo 1978.

SANTIAGO SE PREPARA

Como un último apunte para los pedaleros que tomarán parte en el próximo torneo nacional de ruta se correrá el domingo próximo el circuito Pudahuel, sobre un trazado de 119 kilómetros.

La prueba, correspondiente a la categoría todo competidor, será el plato fuerte de una jornada en la que se ofrecerán pruebas para las distintas categorías, con la organización del club Correos y Telégrafos.

La competencia se iniciará a las 08.30 horas con una carrera para la serie intermedia, consistente en cinco vueltas al circuito. Posteriormente los juveniles realizarán tres giros, los infantiles uno y los novicios tres.



A DEVORAR KILOMETROS.- Las cálidas carreteras del Valle del Elqui serán invadidas por los ciclistas que disputarán el Campeonato Nacional de Ciclismo en Ruta, entre los próximos días 8 y 10 de diciembre.

"Chequeos" siguen este fin de semana

Continúa la Búsqueda de Nuevos Talentos...

Este fin de semana continuarán desarrollándose en las distintas regiones del país los exámenes de admisión para la Escuela de Talentos Deportivos, centro que propician en forma conjunta el Ministerio de Educación, la Dirección General de Deportes y el Comité Olímpico de Chile.

Las diferentes comisiones iniciaron su trabajo el pasado fin de semana, y ellos están a cargo del profesor-director de la Escuela, Raúl López, y ya fueron sometidos a prueba un total de 695 aspirantes, 310 del área metropolitana y los restantes de las diversas regiones.

Los alumnos fueron sometidos a un chequeo completo por parte de los siguientes profesores: Elonor Froelich, atletismo; Hernán Humaña, voleibol; Nelson Montero, voleibol; Aníbal Pinto, tenis; Eduardo Ubal, gimnasia; José Sánchez, básquetbol; Ernesto Valdebenito, gimnasia; Belisario Ditis, natación; Marlene Seguel, gimnasia; Angel Rodríguez, natación, y Nelson Castillo, gimnasia.

LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR

LA SERENA COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS

FONOS: 60823 - 62300.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 9.30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1975, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Final del torneo CANADELA 1978

Cracks de Neurocirugía Quieren "Operar" a los de Antonio Varas

Mañana sábado se definirá la liguilla del Campeonato de Fútbol CANADELA 1978 de Providencia, cuando se enfrenten los clubes Hospital de Neurocirugía y el Antonio Varas.

La reunión fue programada en canchas del Estadio San Luis, en calle Valenzuela Castillo esq. Román Díaz, comenzando con los partidos entre los equipos de 3ª serie; luego jugará la 2ª y, finalmente, los cuadros de honor, que llegan empatados con 29 puntos a la final.

El equipo ganador obtendrá el derecho a representar a la Comuna de Providencia en el Campeonato Metropolitano de Campeones, organizado por CANADELA.



LOS HISPANOS.— Se concentraron en las Termas de Jahuel. En el grabado, Farias y Véliz en un entrenamiento. Cobreloa será el primer escollo de los hispanos.

Mientras Unión toma sol en Jahuel

Cobreloa y Everton se Acuartelaron en Santiago

En las termas de Jahuel está concentrada Unión Española para el encuentro ante Cobreloa, el primero de la liguilla que definirá al acompañante de Palestino a la Copa Libertadores de América el domingo en la noche.

El técnico Germán Cornejo señaló que después de la última práctica de fútbol en el Estadio Santa Laura, se dirigieron al centro termal para relajarse antes del importante partido que sostendrán el domingo.

Según indicó Cornejo el plantel titular no tiene problemas y entre los llamados a la concentración no está Fernando Carvallo.

EVERTON

"El domingo jugará el mismo equipo que ganó a Nublense, y si hay algún cambio será informado a último momento", expresó el técnico evertoniano Pedro Morales, refiriéndose a la preparación de su cuadro para el compromiso del domingo ante O'Higgins.

Los "oro y cielo" han practicado en Sausalito con bastante intensidad, y según expresiones del técnico, hay mucha tranquilidad en que su participación en la liguilla será buena.

"Llegan todos en perfectas condiciones. Lo que significa un buen síntoma, ya que no tendré problemas para estructurar el plantel adecuado con que enfrentar a O'Higgins y a los otros que intervienen en la liguilla" concluyó el técnico.

Everton viajó ayer a Santiago con el fin de concentrarse para el partido del domingo que dará inicio al mini torneo clasificatorio.

FUERTES PRACTICAS

Dos prácticas diarias de fútbol y mucha preparación física es la tónica en Cobreloa, que se halla en la capital, para tomar parte en la liguilla.

Rubén Gómez, que está enyesado a raíz de una lesión, no podrá participar en los 2 partidos de la liguilla, según se supo en el cuadro nortino.

De acuerdo a eso, el plantel estaría completo para intentar ganar el certamen clasificatorio y adjudicarse un lugar en la Copa Libertadores de América.

O'HIGGINS

El cuadro rancaguino es el que tiene más problemas para su primer partido de la competencia cuadrangular, ya que dos de sus valores de ofensiva, el brasileño Lima y Pizarro, siguen lesionados y es difícil que sean de la partida.

El técnico Santibáñez confía de todas formas, en que se llevará los dos puntos del primer partido. Por su parte, los dirigentes se encuentran haciendo las gestiones para lograr que el público rancaguino se movilice al Estadio Nacional para alentar al equipo. La jornada se inicia mañana a las 18 horas con el match de O'Higgins con Everton y a las 20 lo harán Unión con Cobreloa.

La "Copa Davis" femenina

Las Holandesas Barrieron con Chilenas en Melbourne

Melbourne.

Los equipos de Chile y Argentina cayeron derrotados en la segunda ronda del Torneo de Tenis Copa de la Federación frente a Holanda y Francia, respectivamente.

Los ganadores de la fecha clasificaron para los cuartos de final del campeonato reservado a equipos femeninos, y que tiene premios totales por 130.000 dólares.

Los resultados de la jornada, que había sido aplazada ayer por lluvia, fueron los siguientes:

Unión Soviética 3, Yugoslavia 0.

Natalja Chmyreva le ganó

a Nenni Delmestre 6-1, 6-0. Olga Morozova a Mima Jausovec 6-1 6-0, y la pareja Elena Eliseenko-Chmyreva derrotó a Nenni-Delmestre 6-2, 6-3.

Gran Bretaña 2, Alemania Occidental 1.

Sylvia Hanika, Alemania Occidental, derrotó a Sue Barker, 6-3, 6-2; Virginia Wade, Gran Bretaña venció a Heide Eisterlehner 6-0, 6-3; Wade-Barker ganaron a Hanika-Katja Ebbinghaus 6-3, 6-0.

Australia 3, Japón 0. Dianne Fgomboltz - Dobleg a Kiyoko Nomura 6-2, 6-3; Kerry Reid a Naoko Sato 6-2, 6-3; Reid-Turnbull a Sato-Nomura 6-2, 6-4.

Estados Unidos 3, Nueva Zelanda 0.

Tracy Austin le ganó a Brenda Perry 6-1, 6-2; Chris Evert a Judy Chaloner 6-1, 6-1; Evert-Bille Jean King a Chaloner-Christine Newton 6-1 6-1.

Francia 3, Argentina 0.

Gail Lovera derrotó a Raquel Gissafre 6-1 6-3; Françoise Du Ivanna Madruga 6-4 6-2; Frederique Thibault-Brigitte Simón a Giscafre-Claudia Casabianca 6-4, 3-6, 6-2.

Holanda 3, Chile 0.

Elly Vessies venció a Silvana Urroz 6-0, 6-4; Betty Stove a Leyla Musalem 6-4, 6-4; Stove-Tinz Zwaan a Urroz-Musalem 6-1, 6-1.

• Lesionados le amargan la vida a técnico de O'Higgins

• Todos dispuestos a ganar primer encuentro en la "Liguilla"

De los chilenos en "Grand Prix"

Hans Gildemeister Unico Sobreviviente

• Va hoy contra el paraguayo Pecci
• Los demás singlistas nacionales, borrados del torneo. En dobles, continúan los hermanos Fillol

El chileno Hans Gildemeister avanzó a los cuartos finales del tercer "Gran Prix" Colgate de Tenis al superar en el Estadio Nacional, en sets seguidos de 6/3 y 6/3 al representante de Alemania, Andreas Maurer. El vencedor es el único nacional clasificado en singles junto a otros cuatro tenistas latinoamericanos.

PROGRAMACION

Hoy viernes, a partir de las 14.00 horas, se jugarán los encuentros de cuartos de finales, en individuales y parte de cuartos finales en dobles, de acuerdo a la siguiente programación:

CANCHA CENTRAL: Ricardo Cano, de Argentina, con José Luis Clerc, de la misma nacionalidad y Víctor Pecci, de Paraguay, con Hans Gildemeister, de Chile. En dobles Winitzky, de Estados Unidos y Bertolucci, de Italia, con los hermanos Jaime y Alvaro Fillol, de Chile.

CANCHA NUMERO 4.— Paul Mc Namee, de Australia, con Paolo Bertolucci, de Italia y Rolf Gehring, de Alemania, con Fernando Maynetto, de Perú; y en dobles, Gehring y Maurer de Alemania, con Alvarez y Cano, de Argentina.

Los otros resultados de individuales de ayer fueron los siguientes: Fernando Maynetto, de Perú, eliminó en tres sets a Alvaro Fillol, de Chile, con marcador de 6/2, 6/7 y 6/1; Ricardo Cano, de Argentina, doblegó al colombiano Alvaro Betancourt por 6/2 y 5/1 y finalmente José Luis Clerc, de Argentina, derrotó al alemán, Werner Zirngibl, por 6/2 y 6/3.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 10,30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1976, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL

En la temporada '79

Isaac Carrasco, Nuevo Entrenador de Arica

Deportes Arica, postulante oficial para militar en la Segunda División del Fútbol chileno en la temporada 1979, tendrá como entrenador a Isaac Carrasco. El anuncio lo hicieron los dirigentes de la institución nortina en la conferencia de prensa efectuada al mediodía de ayer en la Oficina de la Junta de Adelanto de Arica.

La conferencia de prensa fue convocada para informar a los medios informativos de las gestiones que ha realizado la institución para postular oficialmente al Ascenso. Fue presidida por Armando Poblete, vicepresidente de la institución, en ausencia del titular, Manuel Castillo Ibáñez, que por inconvenientes de fuerza mayor no pudo asistir a la reunión. Estuvieron presente además, el gerente Armando Novoa y el dirigente Augusto Zubiri Rubio.

Armando Poblete, en nombre de la institución dio a

conocer a los medios informativos la favorable acogida que tuvo la postulación oficial en la Asociación Central de Fútbol y en sectores de la ANFA, y agradeció la presencia del periodismo deportivo de la capital.



ARMANDO POBLETE, vicepresidente del deportivo junto a Isaac Carrasco, nuevo técnico del club, en la conferencia de prensa ofrecida ayer.



Ayer se inauguró en el Museo de Bellas Artes la segunda exposición itinerante sobre "Pintura Chilena Contemporánea", que se presentará en Santiago hasta diciembre, para luego comenzar un recorrido por las principales ciudades de Chile. Integrado por dos muestras, esta exposición reúne las obras más representativas de los movimientos y tendencia de la pintura chilena del presente siglo. En ella hay obras de artistas tan importantes como Camilo Mori, Roberto Matta, Nemesio Antúnez, Enriqueta Petit y Benjamín Lira, entre otros.

En la fotografía: el Ministro de Educación, Contralmirante Luis Niemann lee el discurso de inauguración, mientras lo escucha entre otras personalidades el Ministro del Interior, Sergio Fernández.

El Rey de España Vendría en 1979

• Lo anunció el embajador René Rojas luego de entrevistarse con el Presidente Pinochet

• Jefe del Estado recibió también al General Urbina

El próximo año el Rey Juan Carlos de España posiblemente visitaría nuestro territorio. La información la proporcionó a la prensa el Embajador de Chile en ese país, René Rojas Galdamez, quien se entrevistó ayer con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, para darle cuenta de los resultados de su misión durante los siete meses que lleva acreditado en la Madre Patria.

Asimismo, dijo que había analizado con el Primer Mandatario la situación actual de las relaciones chilenas-españolas, estudiando, también, diversos aspectos relacionados con el orden cultural y económico, indicando que en este rubro existe actualmente un comercio de importación y exportación entre ambas naciones, que asciende a 140 millones de dólares.

Respecto a la posibilidad de que el Rey Juan Carlos sea el

mediador en la controversia de Chile y Argentina, explicó que no hay nada concreto.

CODELCO.

Luego el Jefe de Estado recibió en audiencia al presidente de CODELCO Chile, General Orlando Urbina, informándose posteriormente que el ejecutivo se despidió de su Excelencia pues viaja a París.

Extraoficialmente se dijo que asumiría pronto el cargo de Secretario del Consejo Gubernamental de países exportadores de cobre CIPEC.

El General Pinochet también converó con Gastón Frez, presidente subrogante del organismo, que habría sido confirmado en el cargo.

Cooperativa en Quiebra no es de la Armada

La Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, emitió ayer una declaración reiterando que la cooperativa "Cooperarmada", no pertenece ni ha pertenecido a esta rama de las Fuerzas Armadas.

El comunicado fue dado a conocer luego de saberse de diferentes reclamos ante los problemas que aquejan a esta entidad, y que agitados políticos y otro tipo de organizaciones aprovechándose de la situación que afecta a socios de "Cooperarmada", intentan utilizarlos en ataques contra la Armada.

Enano Degollador Saldría en Libertad

José González Agüero, el enano degollador del Hotel Princesa, defendido por el abogado Mario Castillo, estaría en condiciones de solicitar su libertad condicional, luego de un fallo unánime entregado ayer por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, que estudió el caso.

La misma rebajó la pena del reo de cinco a tres años y él ya lleva en prisión 18 meses, condenado por homicidio en la persona de Marta Inés Matamala, ocurrido en el Hotel Princesa.

Por otra parte la misma sala condenó a 20 años de presidio a Moisés Muñoz Merino, el segundo enano, por violación y robos reiterados.

Asimismo, lo sobreesó en el homicidio de Trinidad González, ocurrido en 1967 en calle Conferencia.

Del "Grupo de los 10"

Querella Contra La Segunda

Una querella por los delitos de calumnias de injurias graves, presentaron en contra del director del vespertino "La Segunda", Hermógenes Pérez de Arce, siete dirigentes sindicales del llamado grupo de "Los Diez", demanda que fue interpuesta en el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

La querella fue presentada por Eduardo Ríos, Tucapel Jiménez, Ernesto Vogel, Antonio Mimiza, Gustavo Díaz, Ociel Ogalde y Manuel Bustos, quienes señalan en el oficio que han sido víctimas en forma conjunta y simultánea de calumnias e injurias por parte del rotativo en sus tres últimas ediciones.

MANUFACTURAS DE CUEROS REGIS S.A.

ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE 1977.

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto Supremo N°667 de fecha Marzo de 1970.

Domicilio Legal: Bay N°2521

Teléfono: N°91948

Compra y Venta de acciones efectuadas por el Directorio: No hubo.

NOMINA DEL DIRECTORIO.

Alfonso Munné Herrera
Regina Zúñiga Valenzuela
Rose Munné Zúñiga
Rosario Munné Herrera

CUENTAS DE PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
A C T I V O :					
CIRCULANTE :					
FINANCIERO :					
Caja y Bancos	\$ 1.990.592,73	\$ 2.249.022,84	P A S I V O :		
Cuentas por Cobrar	37.371,11		CIRCULANTE :		
Cta. Corrientes Empleados	\$ 30.521,61		A CORTO PLAZO:		
Anticipo Proveedores	\$ 6.849,50		Cuentas por Pagar	\$ 1.709.515,49	\$ 2.061.915,49
Impuestos	221.059,=		Bancos	\$ 923.355,06	
Pagos Provisionales	\$ 221.059,=		Varios Acreedores	\$ 786.160,43	
			Impuestos	19.550,=	
EXISTENCIAS			Impuesto Corvi	\$ 19.550,=	
Mercaderías	\$ 1.315.405,=	\$ 1.315.405,=	Provisiones a Corto Plazo	332.850,=	
			Indemnización Años Servicio	\$ 332.850,=	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 3.564.427,84	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		\$ 2.061.915,49
F I J O :					
FISICO					
Muebles y Utiles	\$ 570.719,35	\$ 2.300.102,19	CAPITAL Y RESERVAS:		
Vehiculos	\$ 567.285,43		Capital autorizado 7.000 acciones		\$ 594,6x
Maquinarias	\$ 148.553,72		valor nominal \$0,10	\$ 700,=	
Bienes Raices	\$ 1.302.594,45		Menos: suscrito por pagar	\$ 105,40	
Depreciación acumulada (menos)	\$ 134.121,76		Capital Pagado	\$ 594,60	
Depreciación ejercicio (menos)	\$ 145.030,=		RESERVAS DE UTILIDADES		
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 5.864.530,03	Reserva Legal	\$ 20.314,03	\$ 101.617,91
			Futuros Dividendos	\$ 40.686,94	
			Capitalización	\$ 40.616,94	
			RESERVAS DE REVALORIZACIONES		
			Capital Propio Art.35	\$ 95.617,53	\$ 3.520.107,53
			Capital Propio Art.41	\$ 3.422.990,=	
			Leyes Especiales	\$ 1.500,00	
			RESULTADOS DEL EJERCICIO		
			Utilidad del Ejercicio	\$ 569.277,30	\$ 180.294,50
			Menos: Corrección Monetaria	\$ 368.982,80	
			TOTAL DEL PASIVO		\$ 5.864.530,03

C U E N T A S D E O R D E N

GARANTIA EN EFECTIVO	\$ 0,60	GARANTIA DEL DIRECTORIO	\$ 0,60
----------------------	---------	-------------------------	---------

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

RESULTADOS OPERACIONALES :	
Ingresos de Explotación	\$ 5.547.925,75
Costo de la Función Explotación	\$ 1.920.125,33
RESULTADO BRUTO	\$ 3.627.801,42
Costo de la Función Administrativa	\$ 2.444.202,37
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 1.183.599,05
EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION:	
Castigos y Depreciaciones (menos)	\$ 145.030,=
Participación Utilidad (menos)	\$ 58.000,=
Otros Egresos Fuera de Explotación (menos)	\$ 213.199,75
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA	\$ 767.369,30
Corrección Monetaria (menos)	\$ 368.982,80
Provisión Impuesto de Renta (menos)	\$ 158.092,=
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 180.294,50
Utilidad del Ejercicio	\$ 180.294,50

MARTA VILLABLANCA COLLADO.
R.C.C.N°13679 - Licencia N°811361.

ALFONSO MUNNE HERRERA,
Gerente.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Certificamos haber revisado el Balance que antecede y las cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1977, encontrando las operaciones conforme con los libros de Contabilidad que hemos tenido a la vista.

PABLO VIDALES SAEZA.

ELEONORA MORENO CASTRO.

Matrícula en UCV Costará \$ 4.640

• Facilidades, exenciones y créditos

Valparaíso

Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos es el valor de la cuota básica de matrícula fijada por la Universidad Católica de Valparaíso para los alumnos que ingresan a primer año en 1979, reincorporaciones y casos especiales. Dicha suma puede pagarse al contado o en cuatro cuotas de mil doscientos cincuenta cada una.

La disposición aparece en el Decreto de Rectoría, económico 53, que establece montos y formas de pago de la matrícula para el primer semestre académico de 1979.

Los alumnos regulares de la UCV cancelarán una cuota básica de 4.300 que puede pagarse al contado o en cuatro cuotas, de 1.200 cada una.

Los estudiantes de la universidad deberán cancelar además, en el momento de matricularse un bono universitario de 500 pesos, cuyo desglose corresponde a 270 pesos de derechos universitarios y 230 para bienestar estudiantil.

EXENCIONES DE LA CUOTA BASICA.

La Universidad Católica de Valparaíso contempla varios casos de exención en el pago de la cuota básica. Pueden optar a este beneficio, los estudiantes que se encuentren en los siguientes casos: los religiosos de alguna comunidad católica, de cualquier nacionalidad, tendrán derecho a un 75 por ciento de exención, previa presentación de un certificado que acredite su calidad tal, extendido por el superior correspondiente.

Cada uno de los hermanos que estudien como alumnos regulares tendrán derecho a una exención de un 25 por ciento en relación al primero de ellos.

Igual beneficio obtendrán los cónyuges e hijos, cuando ambos estudian en la UCV.

Los alumnos regulares o especiales, que sean a la vez funcionarios de la Universidad en calidad de profesores e instructores de jornada completa, como asimismo los integrantes de un grupo familiar dependiente.

Por otra parte, la UCV otorgará préstamos a alumnos que, por razones fundadas, no estén en condiciones de cancelar la cuota básica de matrícula.

Estos préstamos pueden cubrir al 100 por ciento, 75 por ciento, 50 por ciento o 25 por ciento de la cuota mencionada.

Los alumnos que ingresen por primera vez a primer año, podrán solicitar información sobre estos beneficios en el departamento de selección universitaria, entre el 26 y 29 de marzo de 1979.

Profesor Español Recibió Alta Distinción de UCV

Valparaíso

El Rector de la Universidad Católica de Valparaíso Matías Valenzuela Labra, otorgó el máximo grado de ese plantel, "Honoris Causa", al profesor español Francisco Garrido Espinoza, en reconocimiento a su destacada labor impulsada en esta casa de estudios entre los años 1957 y 1964.

Gracias a su espíritu renovador, optimismo y capacidad fue posible crear el Instituto de Ciencias Básicas y la carrera de ingeniería de la Católica de Valparaíso.

Así lo destacó el profesor David Carrillo, quien fue su discípulo, y hoy es Director del Centro de Investigaciones de la UCV.

El profesor Garrido que se encuentra de paso en el puerto, luego de recibir la medalla de oro y el diploma, señaló que la distinción es extensiva a todos quienes trabajaron y compartieron las horas de esfuerzo en el momento de su estadía en Chile.

Asimismo hizo notar que hoy, por el nivel que tiene esta Universidad debe otorgar el título de doctorado en Ciencias Básicas tanto en Biología como en Química, porque cuenta con todos los medios necesarios, desde los laboratorios hasta los profesionales académicos.

Industriales Pidieron Créditos al Intendente

Viña del Mar

La Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua elevó una solicitud al Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, a fin de que los pequeños y medianos industriales puedan contar con líneas de créditos, que les permitan reafirmar sus industrias.

La solicitud presentada a la autoridad

regional fue llevada por el propio Intendente al conocimiento de los Ministros de Hacienda Economía y Secretaría General de Gobierno, a fin de que se estudien las posibilidades de otorgar dichos préstamos ya que la pequeña y mediana industria atraviesa por una difícil situación, derivada de la falta de créditos a plazos e intereses razonables.



COMO EN PLENO
VERANO

VINA DEL MAR.- El aumento del calor ha producido la llegada de miles de bañistas a los balnearios de la región. Esta foto muestra Caleta Abarca en un día de semana. Y eso que todavía no ha comenzado el verano.

159 Trabajadores Reciben Títulos de Capacitación

Valparaíso La Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA, y El Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, entregarán en ceremonia que se efectuará el martes próximo, a las 18.00 horas, en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio en Viña del Mar, certificados a los participantes en los nueve cursos que ambas instituciones realizaron en el transcurso del año gracias a las Becas concedidas por el Programa de Capacitación Ocupacional que

impulsa el Ministerio del Trabajo a través del SEN-CE. Los cursos impartidos beneficiaron a 159 personas con un total de mil 62 horas de instrucción.

Por SERCOTEC se dictaron clases de, Administración de pequeñas empresas, Auxiliares en Tramitación Aduanera y Auxiliares de Personal con un total de 69 Becas.

A través de ASIVA, los cursos fueron: Mecánica de Banco, Electricidad en dos niveles, Matemáticas de Taller y Administración Elemental, en dos categorías, disponiéndose de un total de 90 Becas. ASIVA ha venido desarrollando una vasta labor en el campo de la Capacitación Ocupacional destinado a programar, coordinar, y ejecutar programas de especialización dirigidos a cubrir las necesidades de las industrias asociadas. Apartir de la dictación del D.L. número 1.446 y su vigencia en 1977, ASIVA ha dado un nuevo impulso a la Capacitación, realizando el año pasado 23 cursos que beneficiaron a 627 trabajadores en la Quinta Región con un total de 822 horas de instrucción.

Recordaron la Llegada de Lord Cochrane

Valparaíso

En pleno cerro Cordillera y en el lugar que fuera casa del ilustre marino inglés Lord Cochrane se llevó a efecto el martes en la tarde un acto simbólico para recordar el 160º aniversario de su arribo al puerto de Valparaíso.

El Capitán de Navío (R) Alfonso Laso de la Vega disertó sobre la vida y obra del célebre hombre de mar resaltando sus cualidades de entereza y voluntad; que le llevaron a culminar con éxito la toma de Valdivia y Corral, la captura de "La Esmeralda" y su labor destacada en la expedición libertadora.

Asistieron al acto el Gobernador Provincial, Capitán de Navío Hernán Sepúlveda Gore, el Almirante en retiro Ismael Huerta, Rector de la Universidad Santa María, y la Delegada Cultural de Gobierno, Pilar León, entre otras autoridades porteñas.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO
IRIS: Almirante Riveros 1.
NUEVA PARIS: Condell 1286.
ITALIA: Victoria 2229.
INGLESA: Pasaje Quillota 20.
RUBIO. Cochrane 99.

EN VINA DEL MAR.

EL INDIO. Agua Santa 2.
JARDIN. Etchever 297
ARLEGUI. Arlegui 1140
MODERNA. Valparaíso 984.

Cartelera de Cines

BRASILIA: Diane Keaton en "Buscando a Mr. Goodbar". May 21.

CENTRAL. "Madame Rosa" May 18

VALPARAISO: "Mac Arthur" Para todos

METRO: "Brillantina". Para todos

IMPERIO "La sobriña" y "Hotel Nueva Cigarrá" May 18.

REAL: "Momento de decisión" May 14

LUX La Guerra de los Planetas" y "Karate duelo de campeones". Para todos.

VELARDE "La invasión de las Arañas". May 14

RIVOLI: "La muerte se produjo anoche" y "Ardiendo amor" May 21, continuado.

CONDELL: Con rabia en los ojos" y "Que hotel" May 21.

COLON "El cuerpo de mi enemigo". May 21.

VINA DEL MAR

REX: "El Aguila ha llegado". May 14

OLIMPO: "Brillantina". Para todos

CINE ARTE: "La chica del adiós" May 18

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 9,30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1973, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 12 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

arriba el telón

CONCIERTO LIRICO

En Huérfanos 1820, a las 20 horas, se realizará el concierto habitual de la Asociación Lirica Chileno-Italiana.

El programa consulta una selección de óperas famosas, a cargo del tenor Eduardo González, la soprano Marucha Cancino y los barítonos Lautaro Silva y Luis Antihuala. El acompañamiento musical correrá por cuenta del maestro invitado Luis Acevedo. El actor Aliro Vega presentará a los artistas.

DEBUTA QUINTETO DE VIENTOS

El Quinteto de Vientos Universitario, dirigido por el profesor Rafael del Giudice, debutará hoy viernes a las 19.15 horas en la Sala La Capilla, Dieciocho 162.

El quinteto está formado por Max Echaurren (flauta), Daniel Vidal (oboe), Rubén González (clarinete), Víctor Loyola (corno) y Jaime Maraboli (fagot). Todos son alumnos de los cursos superiores del Departamento de Música de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la Universidad de Chile. Además, son miembros de la Orquesta Sinfónica Juvenil.

El programa para hoy consta de: "Divertimento para Quinteto de Vientos", de J. Haydn; "Tres piezas breves para quinteto de vientos", de J. Ibert; "Pieza para quinteto de vientos", de R. Novoa (estreno absoluto), y el "Concierto con Quinteto N° 2° Op. 56, de F. Danzi. La entrada es libre.



Rolando Barral, actor de telenovelas que viene en la delegación norteamericana.

Modificada Ley Sobre Premios Nacionales de Arte

El Premio Nacional de Arte se otorgará cada año, alternativamente, en las especialidades de Artes Plásticas, Artes Musicales y Artes de la Representación. Asimismo, se aumentó en \$ 15.900 el monto de las pensiones que reciben los Premios Nacionales.

El galardón se otorgará al artista chileno que se haya distinguido en el país o en el extranjero por la sobresaliente calidad de sus logros en una de las tres áreas mencionadas.

Lo anterior está inserto en el Decreto Ley N° 2.396 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial y forma parte de las modificaciones introducidas a la legislación vigente sobre la otorgación de los Premios Nacionales de Arte.

No obstante, el cuerpo legal indica que el Premio Nacional de Arte se conferirá anualmente como está previsto.

Los jurados para discernir los Premios Nacionales de Arte de cada especialidad: Artes Plásticas, Musicales y Representación, estarán encabezados por el Ministro de Educación.

Por otra parte el Decreto Ley indica que los premios establecidos consistirán en un diploma, la suma de \$ 370.500

reajustables según el IPC y en una pensión vitalicia equivalente a la suma de \$ 15.900 que se reajustarán en forma automática.

El cuerpo legal comenzará a regir a contar del próximo lunes 1° de enero de 1979.

JURADO

El jurado para discernir el Premio de Arte en mención Artes Plásticas estará integrado por el titular de Educación, un representante de la Academia de Bellas Artes y el Instituto de Chile, uno de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile y uno del Consejo de Rectores.

El jurado para el Premio Nacional de Artes Musicales estará encabezado por el Ministro de Educación y formado por un representante de la Academia de Bellas Artes y del Instituto de Chile, uno de la Asociación Nacional de Compositores de Chile, uno de la Facultad de Artes Musicales y de la misma Corporación y uno del Consejo de Rectores.

El jurado para el Premio de Artes de la Representación será presidido por el titular de Educación y formado por un representante designado de la Academia de Bellas Artes del Instituto de Chile, uno de la Sociedad de Autores Teatrales, uno de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Departamento de Teatro y uno del Consejo de Rectores.

Trabajó en "El hijo de Angela María"

Actor de Telenovelas Viene en Delegación de Estados Unidos

En la delegación que Estados Unidos envió al Festival OTI se encuentra un actor de telenovela.

Es Rolando Barral, designado en esta ocasión por Canal 23 de Miami para ser su representante en la cita de Santiago de Chile.

Rolando, cubano como Susy Lemán, la cantante que interpretará el tema norteamericano, ha trabajado en "El hijo de Angela María", "Con todo mi amor", "Carolina" e "Isabelita", telenovela

que se está presentando en Canal 5 en estos días.

Además está participando en la realización de "La otra mujer", que se realiza en Puerto Rico.

Rolando contó a "El Cronista" que se sentía muy contento de que el público chileno conociera su trabajo como actor. "Quiero agradecerles, porque he escuchado muy buenos comentarios. Espero que las próximas teleseries que lleguen a vuestro país tengan la misma aceptación".

Es el que se verá en la Quinta Feria de Artesanía de la Universidad Católica

Panorama de Chile Folklórico

Un completo panorama del Chile folklórico a través de sus cantos y danzas, ofrecerá la Quinta Feria de Artesanía Tradicional que la Universidad Católica inaugurará el próximo 6 de diciembre. El encuentro artesanal, que se realizará como es habitual en el Parque Bustamante, se pondrá internacional por vez primera, pues participarán representantes de Perú, Paraguay, Brasil, Uruguay y Ecuador.

Según el programa bosquejado por la Corporación de Extensión Artística (CEA) de la U. Católica, en la Feria actuarán 25 conjuntos fol-

klóricos, uno distinto cada día. Todos ellos pertenecen a la Federación Nacional de Conjuntos Folklóricos, que dirige Jorge Cáceres, y han sido merecedores de la categoría A o B en el Festival de San Bernardo, lo que garantiza su autenticidad.

Los que actúen los primeros días ofrecerán cantos y danzas del Norte Grande, y el recorrido folklórico seguirá por la zona Central y Sur, mientras dura la Feria Internacional, hasta culminar con la tradición chilota al término del evento.

Las presentaciones, a partir

de las 19.30 horas en el escenario gigante del recinto, cubrirán todas las expresiones nacionales en música y baile existentes en el país.

Y como complemento a esta fiesta, el casino del recinto se transformará por la noche en una "Casa de Canto" al estilo tradicional, donde se servirán mistela, chacoli, "navegaos" y espirituosos vinos de Cauquenes. La anfitriona de esta pena será la folklorista Margot Loyola, quien hará oír su repertorio y llevará como invitados a otros cantantes, payadores y "puetas".



UN RECORRIDO por el Chile folklórico, mostrando nuestros bailes típicos, como éste que interpreta el Grupo ALICHILE, realizarán los 25 conjuntos participantes en la Feria de Artesanía Tradicional.

COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 12.00 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1977, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

HOY
TALCA
DEBUT
NOCHE
9,30

MAÑANA
MATINE
3
VERMUT
6,30
NOCHE
9,30

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX



DISCOS

RECORDANDO AL GRAN ROBERTO INGLEZ

Hace algunos años, una orquesta recorrió todo el mundo repartiendo música, ritmo y emoción. La dirigía Roberto Inglez, quien la había creado. Finalmente, se afincó con ella en Chile, donde logró grandes éxitos.

Hoy, SOCHEM lo recuerda a través de un larga duración que ha enviado al mercado. El L.P. se titula "Querida mía..." y trae melodías como "Delicado", "Abril en Portugal", "Mejilla a mejilla", "Ambiciones que matan" y otros temas.

LO MEJOR DE LUISITO REY

El último single del prolífico compositor y cantante venezo-

QUERIDA MIA...



Roberto Inglez

lano Luisito Rey, ofrece el sello SOCHEM

En el disco sencillo viene una muy especial versión de "Flores Negras" y "Mi dulce y querido amor". Dos temas que gustarán a sus seguidores.

Sólo se han enviado 13 canciones chilenas

Casi 100 Temas han Llegado al Festival de Viña del Mar

• Plazo de recepción vence hoy 1° de diciembre

Cerca de un centenar de canciones de diferentes países han llegado hasta la fecha a la Comisión Organizadora del Vigésimo Festival de la Canción de Viña del Mar, según señaló Vicente Gaponov, vicepresidente ejecutivo de esa comisión.

"De Chile - dijo Gaponov - solamente han llegado 13 canciones, pero no es para preocuparse, por cuanto siempre llegarán última hora los temas de los compositores nacionales. El cierre de recepción de temas será el primero de diciembre, considerándose todas las canciones cuyo matasello de correos esté fijado ese día."

Entre los temas extranjeros enviados hasta el Festival de la Canción de Viña del Mar han llegado los de Filipinas, Corea, Malta, Israel, España, Francia, Bolivia, Argentina y Perú.

EL JURADO

Gaponov informó tam-

bién que entre las personalidades que integran el jurado del Festival están Pedro Vargas, Nidia Caro y Morris Albert. También se ha invitado a Tomas Fundora, vicepresidente de la revista "Record World".

En los próximos días se iniciarán los trabajos para arreglar el cerro de la Quinta Vergara, a fin de dar mayores seguridades al público. También se incluyen trabajos de mantención de palcos y galerías del recinto del festival, los que comenzarán el lunes próximo.

Ayer, Vicente Gaponov se reunió en Santiago con los ejecutivos de TV Nacional a fin de ver todos los detalles de instalación de equipos técnicos y conocer oficialmente el nombre de los animadores, que ya fueron nominados por la estación. Ellos son María Graciela Gómez y Antonio Vodanovic.



Una escena del filme "Bertha, ladrona y amante".

Crítica de Cine

(Angélica Lavados Silva)

"Bertha, Ladrona y Amante"

• Director: Martín Scorsese
• Intérpretes: Bárbara Hershey, David Carradine, Barry Primus, Bernie Cassey, John Carradine

La habilidad narrativa y un lenguaje cinematográfico vigoroso determinan que la historia de un grupo de seres, marginales y oscuros, que se mueven en el difícil marco de la Depresión norteamericana, sobrepase la mera aventura y se convierta en un gráfico análisis realista y crítico de una época. Sus personajes adquieren una proyección significativa como seres orientados por un fenómeno amplio y poderoso que los determina y empuja en sus vidas. Es en este sentido donde la película representa un testimonio que respira autenticidad y se logra una sugerente profundidad de tratamiento.

Su realizador, Martín Scorsese, muestra en este filme a través de una banda de ladrones, formada como resultado de las condiciones del medio ambiente, un retrato general y penetrante de la moral que reinaba en ese período. La delincuencia, la corrupción, el desamparo, el odio y la violencia surgen de la miseria y los personajes que viven en este ambiente hostil reaccionan y se comportan guiados por estas grandes variantes que todo lo dominan.

Ese mundo va adivinándose por intermedio de los ojos desolados, críticos y también irónicos del director que va plasmando secuencias que tienen un marcado realismo. La denuncia aparece más bien sugerida que manifiesta y en los trasfondos de esa anécdota, que se cuenta en forma gradual.

Estos anti-héroes que emergen como resultado del estado de cosas de la nación y que se encuentran acorralados permanentemente llegan al asalto y al robo por un imperativo

de las circunstancias. Son personas desvalidas y sin destino que emplean el arma de la delincuencia como única alternativa frente a un orden que los persigue. Uno de ellos (David Carradine) entrega a un sindicato el producto de sus robos, en tanto que Bertha se torna fuerte vengándose de los opresores y tomando con hilaridad las situaciones de apremio a que someten a sus asaltados.

Estas aventuras del grupo de asaltantes que a ratos juega en el límite de lo trágico y lo cómico están contadas en forma ágil, con una cámara movidita guiada con habilidad y que busca un lenguaje de imágenes dinámico y elocuente. Martín Scorsese nos ofrece en esta película una lozanía y frescura de tratamiento a expensas de la rigurosidad del testimonio y el realismo que trasuntará los valores morales de la época. Desde este punto de vista, su preocupación por ciertas formalidades cinematográficas es manifiesta.

"Bertha, Ladrona y Amante" no busca incursionar en la psicología de sus personajes, sino que más bien los presenta como seres que deambulan a ciegas en un mundo donde la violencia parece ser la máxima ley. En este aspecto, quizás, otras producciones posteriores a la obra de Scorsese, logran un mayor equilibrio en aunar las máximas variantes posibles en el retrato de la época de depresión vivida por la nación del norte con el objeto de entregar un cuadro más completo y depurado del período.

El director norteamericano indiscutiblemente plantea el tema en forma inteligente y su tratamiento es hábil, con escenas que se destacan como portadores de un testimonio válido. La lentitud de algunos episodios junto a la ausencia de una mayor penetración en el universo individual de algunos de estos personajes que se enfrentan con lo establecido, pueden ser dos de los aspectos que lesionan una mayor plenitud de la película. Estos aspectos también pueden determinar que algunos sectores de público que vayan en búsqueda de la aventura, con el dramatismo esperado, se encuentren con un retrato lúcido, pero un tanto impersonal. Racional, pero frío, sin una emotividad mayor.

Esta "Bertha, Ladrona y Amante", sin embargo, es una buena película y su sola condición de auténtico testimonio y la calidad de su lenguaje cinematográfico, la hacen aconsejable.

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (89350) 16 y 19.30 hrs. "Esperando a Godot" \$80 Est. \$30
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "El mercader de Venecia"
BULNES. Av. Bulnes 188 (89519) 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido" \$80 Est. \$30
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 19 hrs. "El gran desahue"
CASA DONA JAVIERA. San Diego 847 (63054) 21 hrs. "Recital de Aymará"
CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS. En Talca: 21.30 hrs.
CASINO LAS VEGAS. Rosas

1531 (62759) 20 hrs. "El violinista en el tejado"
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20 y 22 hrs. "La Toti se va a la Hoti" \$100
INST. CHILENO-ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Descanso
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Cuántos años tiene un día" \$50
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 hrs. "Chacotilandia" \$140
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20 y 22 hrs. "La probeta motuda" \$110
U. CATOLICA. J. Washington 26 (465642) 19.30 hrs. "El misántropo" \$80 Est. 20

SOLO CINE

ALFII. Alameda 776 (35735). Desde las 10.15 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 50.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs. "La divina criatura" y "La doctora". (21) \$ 25.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11 hrs. "Bertha, ladrona y amante". (21) \$ 45.
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 40.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). A las 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 50.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Magnum 44" y "Ruta suicida". (21) \$ 20.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar". (21) \$ 50.
CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "Operación trueno" y "Sweeney, el violento". (18) \$ 20.
CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. "Basta de mujeres". (21) \$ 30.
CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Piraña". (18) \$ 35.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Grease" (men.) \$ 50.
DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 hrs. "El enjambre". (men.) \$ 45.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). A las 16, 19 y 22 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.
FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 15 hrs. "La invasión de las tarántulas gigantes". (18) \$ 40.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 hrs. "Nina". (14) \$ 50.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "Los nuevos monstruos". (18) \$ 50.
KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Pecado venial". (21) \$ 40.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). A las 16, 18.45 y 22 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60 y \$ 70.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Los nuevos monstruos". (21) \$ 50.
LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 13 hrs. "Barrio francés". (21) \$ 45.
MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 horas. "La profesora de ciencias naturales" y "Flavia" (La Hereje) (21) \$ 20

MAIPU. Maipú (571530) Desde las 14.30 hrs. "Los ídolos también aman" y "Pánico en el estadio" (18) \$20
MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Abba, el gran show" y "La canción es la misma". (men.) \$ 30.
METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.
IMPERIO. Estado 226 (397960). Desde las 11 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.
MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Ruta suicida" y "Magnum 44". (21) \$ 20.
NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Femenino, femenino". (21) \$ 30.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. "Regreso sin gloria". (18) \$ 30.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 15.15, 18.15 y 21.45 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 11.30 hrs. "Emmanuelle y los gangsters". (21) \$ 30.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "El magnífico gran duelo", "Los 4 del Ave María" y "Búscate un ataúd". (18) \$ 20.
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados" (21) \$ 45

REX. Huérfanos 835 (41143). Desde las 11 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 45.
RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Malicia" y "La Virgen, el toro y Capricornio". (21) \$ 25.
RIIZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. "Profesora" y "Hotel de lujo". (21) \$ 20.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Cuentos para después de cenar" y "Enfermeras nocturnas" (21) \$ 40
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "El mundo está loco, loco, loco" (men) (\$50

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 30.
Cine Arte. 22 hrs. "La caza" (18) \$ 40 y \$ 25.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 hrs. "Los desalmados". (12) \$ 45.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.
YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuelle". (21) \$ 35.

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE: TAVARES.
- 13.31 24 HORAS.
- 13.40 RAQUEL. Teleserie.
- 14.55 ISABELITA Teleserie.
- 16.00 EL LLANERO SOLITARIO.
- 16.30 TOQUI. Programa infantil.
- 17.00 ABBOT Y COSTELLO.
- 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL. Musical.
- 19.00 WENDY Y YO. Las pericias de los arrendatarios de un edificio de departamentos en Nueva York.
- 19.30 BONANZA. Las aventuras de la familia Cartwright.
- 20.30 VAMOS A DORMIR.
- 20.35 SUPER AGENTE 86.
- 21.00 PRIMER PLANO. Noticias.

- 21.30 BOX INTERNACIONAL. Kid Pambelé vs. Wilfredo Benítez.
- 23.30 WESTERN ITALIANO: "El magnifico enmascarado".
- 01.15 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION.
- 12.30 EDICION UNO. Avance informativo que presenta Julio López.
- 12.45 ESTUDIO ABIERTO. María Teresa Serrano, María Romero, Inés María Cardone y Pepe Guixé analizan la semana artística y cultural chilena.
- 13.45 PASIONES ENCENDIDAS. Teleserie.
- 14.45 LAURA Y VIRGINIA. Teleserie venezolana.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS. —CUENTAME POR QUE. ¿Por qué me encuentro feo? —LA TIA PATRICIA en el Lyon Safari, nos muestra cómo viven los búfalos. —LOS PICAPIEDRAS —AZABACHE.
- 17.15 TIGRES VOLADORES. Serie de acción bélica.
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy: "SI ES VOZ DE HOMBRE. CUELQUE". con Carol Linley y Gerald Harper.
- 19.50 EL CHAVO.
- 20.28 HACER TUTO CON ITO E ITA.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Conducen Raúl Matas y Pepe Abad, bajo la dirección periodística de Patricia Guzmán.
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 EL SHOW DE FRANK SINATRA.
- 23.00 DELVECCHIO.
- 00.00 DOCTOR AL RESCATE.

canal 9

- 12.40 CARTA DE AJUSTE.
- 12.55 PORTADA CHILENA.
- 13.00 EN SU CASA. Emilio Gaete y Silvia Piñero departen en la sobremesa con sus diversos invitados. Hoy: "Boutique y Moda Verano 1979.
- 13.20 LA CALDERA DEL DIABLO. 14.20 CINE PARA RECORDAR: TOTOLE MOKO con la actuación de Gianna María Canale, Carla Calo, Luigi Pavese y Renato Castellani.
- 16.05 SOLO PARA MENORES.
- 17.55 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. La cita diaria de la juventud.
- 18.20 SEPTIMO ARTE. DIABLOS DEL AIRE. con la actuación de Rock Hudson, Dorothy Malone y Robert Stack.
- 20.02 CUANTO SABE USTED.
- 20.05 EN SU CASA. LA VIDA MISMA. Silvia Piñero y Emilio Gaete. una pareja chilena con las situaciones del diario vivir.
- 20.25 KNOCK OUT FAMOSOS. Ali Wepner.
- 20.30 VISION NOTICIOSA.
- 21.18 EL TIEMPO.
- 21.26 CINCO MINUTOS CON TOMAS VIDIELLA.
- 21.31 REUNION MEDICA.
- 22.00 CINE ESTELAR. "LOS REYES DEL SOL", con la actuación de Yul Bryner, George Chakiris y Shirley Anne Field.
- 23.50 ESPEJO DEL DESTINO. Serie americana de suspense.
- 00.40 NOTICIAS.
- 00.50 EXTRAÑO PARAISO.

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE.
- 11.40 LA GRAN ESFERA AZUL.
- 12.05 AQUI, AHORA. Programa misceláneo conducido por Gina y Javier.
- 13.00 ALMORZANDO EN EL 13.
- 13.55 MI HERMANA GEMELA. Teleserie venezolana.
- 15.30 MARCHA NUPCIAL, teleserie mexicana.
- 16.50 SACAPUNTA. Programa infantil animado por el Tío Alejandro, Concursos y entretenimientos.
- 17.15 SALPICON. Una selección de programas humorístico.
- 18.00 CINE EN SU CASA, hoy "La hora cero". Guerra aventuras Charles Bronson- Richard Conte- Peggy Castle.
- 19.50 CANTURREANDO. Programa musical.
- 20.25 MAC PERRO.
- 20.30 TELETRECE. Noticias con la conducción de César A. Santis.
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA.
- 21.30 LA PELICULA DEL VIERNES.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE.

Llamado al corazón de los chilenos hicieron organizadores

Comenzó Etapa d Directos Para "T



Mario Kreutzberger- Don Francisco-explica a los medios de comunicación el inicio de la tercera fase de la campaña de "Teletón": los aportes directos. Antonio Vodanovic, gerente de producción y animador de TV Nacional, fue el encargado de entregar el número de la cuenta abierta en el Banco Chile para ese fin: 24.500-03.

Deb en entregarse a la cuenta 24.500-03 del Banco Chile

bogando por los 4 canales



DESDE VIÑA A TV CHILE
Para sostener entrevistas con personeros de televisión nacional y finiquitar el problema de animación viajard hoy a la capital Vicente Gaponov, vicepresidente ejecutivo del Vigésimo Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar.

La noticia fue entregada por el propio Gaponov, agregando que conversará con los ejecutivos de Televisión Nacional que están a cargo del Festival, para dilucidar los nombres de los animadores "aun cuando los seguros son Antonio Vodanovic y María Graciela Gómez", dijo. Asimismo, puntualizó Gaponov, se reunirá con directivos de los sellos grabadores, con quienes afinará ideas en torno a la difusión del torneo. Consultado sobre contrataciones de figuras de renombre internacional tanto, para el jurado como el show internacional, afirmó que "mientras no tengamos los contratos firmados no podemos entregar nombres, ya que no deseamos frustrar al público. Apenas concretemos algunos contactos lo informaremos oportunamente".

REUNION MEDICA

El Ministro de Salud, Coronel Carlos Mario Jiménez Vargas, el Subsecretario de la misma cartera doctor Eduardo Cruz Mena y el médico Francisco Quesney Langlois son los invitados de esta noche en el programa "Reunión Médica", de TV 9, a las 21.30. El tema que se tratará en esta oportunidad es "La Salud en Chile". Entre algunas aseveraciones hechas por los especialistas se especifica, por ejemplo, que el 40% de los chilenos tiene menos de 14 años. Además se abordará el importante capítulo que señala que los problemas de salud comprometen también a muchas áreas diferentes, educación, vivienda, nutrición, trabajo, obras públicas, etc.

Conduce este programa el doctor José Pablo Domínguez.

HORARIO DEL TENIS

TV Chile dio a conocer los horarios de las transmisiones de Grand Prix del Tenis de Chile que esta tarde comenzará a desarrollarse en el Estadio Nacional. Las transmisiones en colores empezarán hoy a las 11.45 horas. Mañana sábado desde la dos de la tarde en el bloque "Sabadotodo". Finalmente, el domingo a las 13.45 se mostrará la final de este torneo.

CURSO PARA TORREALBA

La nueva adquisición de TV 13, el ex animador de Canal 4, Rodolfo Torrealba, debutó ya en esa estación como animador de "Teletrece", su noticiario central. Lo leyó el lunes y martes reciente, en reemplazo de César Antonio Santis (en el extranjero) y de Javier Miranda. Así Torrealba se ha convertido ya en el tercer hombre de las noticias en el Canal de la UC.

Pero eso no es todo. La estación está estudiando un programa en vivo, tipo concurso que estaría en el aire en marzo con la animación de este flamante animador.



Coco Legrand asegura que del 9 nadie lo mueve...

TRATAN ANIMACION DE FESTIVAL DE VIÑA

MINISTRO EN REUNION MEDICA

HORARIOS DE TENIS EN TELEVISION

TORREALBA DEBUTO EN CANAL 13

JAPPENING ENTREGARA JUREL DE ORO

COCO LEGRAND FIRME EN EL 9

AUTOMOVILISMO CON TELETON

NO VIENE JERRY LEWIS

AUTOMOVILISMO CON TELETON

En todo el país, aunque sea simbólicamente, este domingo habrá pruebas de automovilismo cuya recaudación total irá a la campaña "Teletón", que ayudará a la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado. Estas competencias, aunque sean simbólicas, se harán en cada rincón del país. Es este un aporte a la loable iniciativa hecha por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, la Asociación Regional Santiago, la Federación de Motociclismo y el Autódromo Las Vizcachas, que también se ha adherido a la cruzada que inició Don Francisco.

En Santiago, en "Las Vizcachas", se disputará el "Gran Premio Teletón." El programa se iniciará a las 12 con pruebas de kartismo, a las 14.00 competencia motociclistica y a las 16 carreras de autos en todas las categorías.

NO VIENE JERRY LEWIS

Definitivamente no vendrá a la "Teletón" chilena el actor cómico norteamericano Jerry Lewis. Fue invitado personalmente por Don Francisco ya que él creó esta campaña hace años en los Estados Unidos y dio la fórmula para organizarla al animador chileno, además de prestar valiosa cooperación en todo sentido. La información la proporcionó el equipo de producción de TV 13, encargado de montar este programa el 8 y 9 de diciembre, y que tendrá 27 horas y media de duración.

EL JUREL DE ORO

Eduardo Ravani, director del programa "Jappening con Ja", informó que ya está preparando la entrega del codiciado trofeo "El Jurel de Oro". Será ésta una velada de gala que conducirá el cotizado animador Pepito TV.

COCÓ SIGUE EN EL 9

En forma indefinida seguirá el humorista Coco Legrand en el Canal 9, esto de acuerdo a un nuevo contrato firmado recientemente con la telestación. Legrand anima el programa juvenil "Sintonízate gallo en la alta tensión", (en colores) dijo a "El Cronista". Parece que no me muevo más de este Canal. Es el que me dio y me da la posibilidad de estar diariamente con mi público. He encontrado aquí toda clase de facilidades y apoyo.

Este fin de semana el programa regalará un televisor de acuerdo a un sorteo de las cartas — unas dos mil — que llegaron durante este mes de noviembre.

Aportes Teletón"

En la cuenta número 24.500-03 del Banco de Chile se están recibiendo desde ayer todos los aportes que la gente desee hacer directamente a la campaña de "Teletón", en beneficio de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, que culminará en un programa de 27 horas y media de duración, el día 8 de diciembre.

Esta fase de la campaña fue abierta e informada en una reunión almuerzo de los organizadores del programa, cuyo objetivo es reunir un millón de dólares para iniciar la construcción de un hospital para niños con limitaciones físicas.

Don Francisco, quien emprendió la iniciativa, a la que se sumaron todos los canales y los animadores de la televisión chilena, destacó el alto grado de cooperación de las instituciones y medios de comunicación que han comprometido su ayuda a "Teletón". Indicó también que en la cuenta abierta en el Banco Chile se podrán hacer efectivos los aportes de particulares, cualquiera sea su monto.

Añadió que el banco funcionará extraordinariamente durante las horas en que "Teletón" esté en el aire. Además, el día del programa habrá una red telefónica para "recibir aportes, incluyendo aparatos para llamadas internacionales.

Durante la reunión, Don Francisco agradeció a la Asociación Central de Fútbol por la iniciativa que tuvo al destinar a la campaña un porcentaje de las entradas a los estadios. Anunció, asimismo, que el domingo próximo se correrá un circuito nacional y regional de automovilismo, a total beneficio de "Teletón". Incluso - dijo - hasta los pilotos pagarán su entrada.

Respondiendo a una consulta periodística señaló que por falta de experiencia en una campaña de esta envergadura, se habían cometido algunos errores. "Uno de ellos fue que yo aparezco demasiado en los spots. A mí personalmente no me preocupa "quemarme" por hacer publicidad, porque considero que es más importante el objetivo de Teletón. Fueron los clientes de las empresas afiliadas a la campaña los que consideraron que yo me identificaba más, pero la próxima vez buscaremos otra fórmula, ya que aún quedan varias teletonas".

Informó que todo el dinero que se recolecte será controlado por una firma auditora. "Esta firma certificará que todos los aportes sean destinados exclusivamente a la construcción del Instituto de Rehabilitación Infantil", dijo.



"Tengo muchos deseos de venir al Festival de Viña. Los chilenos que residen en México hablan tantas maravillas del evento, que todos estamos locos por conocerlo".

La Romántica que Defenderá a México



Lupita D'Allesio

"Yo también estuve enamorada como tú
yo también lloré desesperada como tú
por alguien que no se merecía mi amor".

Estos son los primeros versos de la canción que representará a México en el Festival OTI. Pertenecen a Lolita de la Colina, famosa compositora. Y para interpretarla, buscaron a lo mejor que hay en ese país en estos momentos: Lupita D'Allesio. De 24 años, casada, madre de dos hijos, nos cuenta más detalles de su designación.

"La selección es igual que acá en Chile. Se inscribieron 500 temas, de ellos se seleccionaron 40 y se realizaron cuatro etapas eliminatorias. De aquellas 40 composiciones quedaron 10, las cuales entraron a la final. Ahí yo obtuve la máxima puntuación con el tema de Lolita de la Colina. Pero estuve a punto de no venir, pues antes de la selección misma para designar a la canción representante de México, yo no tenía tema, hasta que Lolita me llamó y me ofreció su canción".

Lupita tiene siete años de carrera profesional y este es el segundo festival en que participa....

"El primero fue uno realizado en México, hace siete años. Yo empezaba recién mi carrera. Obtuve el sexto lugar. Espero tener mejor suerte en el de la OTI".

"Yo inicié mi carrera con la canción 'Mi corazón es gitano', el mismo que Mina interpretará para ganar el Festival de San Remo. Ese fue el punto de par-

tida. Desde ese instante me fueron resultando bien las cosas. Hasta el momento tengo 11 long plays grabados. Estoy pegando fuerte en el ranking mexicano con "Juro que nunca volveré", un tema de Juan Gabriel, y he trabajado en cuatro telenovelas. Algunas de ellas se han dado aquí en Chile, creo que fueron "Ana del Aire" y "Paloma". Cine no he tenido oportunidad de hacer, pero me gustaría mucho intentarlo".

MI ESTILO ES ROMÁNTICO, PERO...

¿Como definirías tu estilo?
"Mi estilo es romántico, baladas y cosas así, pero también he cantado temas mariachis e incluso hice una comedia musical que se llamó "La novicia rebelde", en estilo lírico. He estudiado ese tipo de música, pues mamá es cantante lírica".

¿Te consideras una artista consagrada?

No lo soy todavía. Creo que el artista no debe ponerse un límite y quedarse ahí. Uno siempre debe estar estudiando, preparándose para seguir avanzando. No, creo que me falta mucho aún para sentirme consagrada".

Lupita aún no ha escuchado los otros temas participantes, pero tiene referencias de "Pobrecito mortal..."

"Me han dicho que la canción de Raúl Alarcón, es muy bonita. En México se comentó mucho y todos encontraron muy simpático el tema que interpreta Florcita Motuda".

Después de su participación en el Festival OTI, Lupita irá a Buenos Aires por dos días para promocionar el disco single que ya salió en Chile, editado por "Quatro". El sencillo incluye "Como tú", tema de la OTI, y "Juro que nunca volveré", su último hit en México.

María Graciela Gómez

"Animadoras no Deben Competir en Belleza"

• Sigue polémica por "el rostro más lindo de la TV"

"Creo que no es bueno que una animadora esté compitiendo en una especie de concurso de belleza". Es María Graciela Gómez, quien se refiere a la polémica que existe entre el público sobre quién posee el rostro más hermoso de la TV.

"Al leer un artículo sobre las opiniones que dio la gente en una encuesta realizada por El Cronista, me pareció extraño que se diera tanta importancia a quién es la más hermosa de la televisión", nos dice María Graciela.

La animadora de TV Nacional, agregó que considera mucho más importante preocuparse de la calidad profesional. "Quiero dejar en claro que hace un tiempo un periodista me calificó como el rostro más hermoso de la TV, lo que no me agradó. Esa vez, preferí ignorarlo, pero ahora se ha entablado una especie de competencia en la que no deseo estar involucrada, porque siento un gran respeto por mis colegas de profesión y, pienso, que esto puede provocar rivalidades que no deseo".

Pese a los deseos de María Graciela Gómez, los lectores de El Cronista, según la encuesta realizada por nuestros

reporteros, pidieron que el rostro más lindo de este medio de comunicación se decidiera por votación del público. El origen de la polémica estuvo en un reportaje publicado por el suplemento TV Impacto, donde se dijo que "María Graciela" tendría el rostro más lindo de la TV". Una carta de un lector llegada hasta nuestra redacción cuestionó la afirmación y señaló a otras animadoras que podrían llevar ese título. La encuesta a la opinión pública demostró que las preferencias están divididas.

Como antecedente, le señalamos que las personas consultadas mencionaron los nombres de Raquel Argandoña, María Graciela Gómez, María Olga Fernández, Gabriela Velasco, Maruchi Pascual -locutora de continuidad de TV 7- Rosario Guzmán Errázuriz, María José del Rey, María Angélica Aguayo -locutora de continuidad de TV 13-, Carmen Jaureguiberry, Jannete Frazier -de TV 13- y otras.

¿Y Ud. que piensa? ¿Cuál cree que es el rostro más hermoso de la televisión?



A María Graciela Gómez, la animadora de TV Nacional, no le agrada que se le mencione como una de las profesionales de la televisión con más hermoso rostro. ¿Quién entiende a las mujeres?

CITACIONES

JUNTA Extraordinaria de Accionistas Laboratorios Durandín Sociedad Anónima. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1978 en las Oficinas de la Sociedad, calle Manuel Rodríguez 1052 de Santiago, a las 17.30 horas, a fin de someter a consideración de los señores accionistas una reforma a los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se indica: Artículo 2º. Domicilio, Artículo 4º. Objeto que se sistematiza y precisa. Artículo 5º. Capital social, que se eleva a \$28.800.000.- y la acción a \$120.- introduciéndose las disposiciones transitorias del caso. Artículo 6º. Relativo al no pago de las acciones. Artículo 10º. Relativo a la composición del Directorio, que se eleva de 3 a 5. Eliminación de los artículos 7º - 8º 9º 11º 12º 13º 14º 15º - 16º 17º 18º 21º 22º 23º 24º.- por tratarse de disposiciones contenidas en la Ley y su Reglamento y por haber perdido actualidad algunas disposiciones. Modificación completa de los Títulos Sexto y Séptimo de los Estatutos, que comprende los artículos 26º a 55º inclusive para adecuarlo a la nueva Ley de Sociedades Anónimas o a nuevas disposiciones vigentes, suprimiendo disposiciones innecesarias o que han perdido actualidad. Adecuación completa de los Estatutos, a la nueva Ley de Sociedades Anónimas. Establecimiento de un texto refundido de Estatutos, que contempla una nueva sistematización y numeración del articulado que permanece o se modifica. Dejar sin efecto acuerdos adoptados con anterioridad por los accionistas sobre estos puntos. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 8 hasta el día 12 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. El Gerente. 24-29 y 1º.

COOPERATIVA de Viviendas 14 de la Fama Ltda. Cita a reunión General Ordinaria para el domingo 3 de diciembre de 1978, a las 10 hrs. en primera citación y a las 10.30 hrs. en segunda citación en el local de su Sede Social ubicada en pasaje Dos N° 3005 Conchalí. Tabla 1º Balance, 2º Memoria, 3º Exclusión socio. El Consejo de Administración. 30-1-2.

COOPERATIVA de Servicios y Veraneo "Fray Luis Beltrán Ltda.", cita a Junta General Ordinaria de socios, para el día sábado 2 de diciembre de 1978, a las 15 hrs. en primera citación, y 15.30 en segunda citación, en el local de la calle Fábrica N° 1861. Tabla a tratar. 1) Lectura de la memoria. 2) Lectura del balance 1977, y balance 1978, 1er. semestre. 3) Elección parcial de consejeros. 4) Información interna. El Consejo de Administración. 29-30-1-2.

COOPERATIVA Servicio de Veraneo Recreación y Descanso "La Media Luna", Limitada. Cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el sábado 16 de diciembre 1978, a las 16.00 horas en primera y las 16.30 horas en segunda citación, en el local de calle Dieciocho N° 246, Santiago. Tabla. 1.- Compra de terreno en la localidad de Pichidanguí; 2.- Venta del terreno de Cartagena; 3.- Eliminación de Socios Morosos; 4.- Varios. Consejo Administración. 2

CITACION. Cita a Junta General Extraordinaria de Socios de Cooperativa de Consumo SERVICIOOP Ltda. para el sábado 9 de diciembre de 1978, a las 10 hrs. en primera y a las 16.30 hrs. en segunda citación, en calle Sazié 2465, Tabla: Futuro de la Institución. El Consejo de Administración. 1-2.

CONVOCATORIA a Juntas Generales. Cooperativa de Viviendas Dr. Pelayo Ortega Ltda. de San José de Maipo cita a Junta General Ordinaria de socios para el día 9 de diciembre a las 14 hrs. en 1ª citación y 14.30 hrs. en 2ª, en el local de calle Volcán 351 de San José de Maipo. Tabla. 1.- Aprobación Acta Junta Constitutiva. 2.- Memoria del Consejo y aprobación de balances por los períodos, 1972|1973-1973|1974-1974|1975-1975|1976-1976|1977-1977|1978. 3.- Elección Directorio según estatutos y Ley de Cooperativas, 5 Consejeros titulares y 5 suplentes. 3.- Titulares y 3 Suplentes para la Junta de Vigilancia. 3.- Titulares y 1 Suplente para el Comité de Educación. 4.- Situación Cuotas y Socios morosos. 5.- Varios. Cítase para el sábado 9 de diciembre a las 18 hrs., en 1ª citación y 18.15 hrs. en 2da. a Junta General Extraordinaria en el local de calle Volcán 351, de San José. Tabla. 1.- Autorización al consejo para adquisición de Bienes Raíces, Hipotecas que correspondan y demás facultades de operación. 2.- Varios. El Consejo San José de Maipo, 28 de noviembre de 1978. 1-2-3

HORMIGONES Industrializados Vibrocet S.A. Junta Ordinaria. Cítase a Junta Ordinaria de los Accionistas para el día 19 de diciembre de 1978, a las 12 horas en Moneda 921 Oficina 822-CORFO con objeto de pronunciarse sobre Memoria y Balance de los ejercicios 1974 a 1977 y demás materias correspondan Junta Extraordinaria. Cítase para el mismo día y lugar a las 12.30 horas, a Junta Extraordinaria, con objeto de: a) tratar de disolución anticipada de la sociedad y su liquidación; b) Nombrar Comisión Liquidadora y fijarle facultades y remuneración; c) adoptar los demás acuerdos necesarios al objetivo mencionado. Cierre de Registro. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 17 de diciembre hasta el día de las Juntas. El Directorio. 12-2-4.

POR acuerdo del Directorio, se cita a los socios de la Asociación San Bernardo, a una Asamblea General Informativa, que se celebrará en el local de Gran Avenida 9682 La Cisterna, el día jueves 7 de diciembre próximo, a las 17.30 horas en primera citación. Tabla. 1.- Lectura Acta. 2.- Informe Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Presupuesto año 1979. 4.- Servicio combinación Metro. 5.- Nuevos servicios Expresos y Revisión de sus Reglamentos. Encareciendo su asistencia, saluda atentamente a Ud. Enrique Bermúdez Abad Secretario. 1-2

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Frankfurt Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios, para el día martes 5 de diciembre de 1978, a las 18.00 horas en 1ª citación, y 18.30 horas en segunda citación, en Alonso Ovalle N° 1465, a objeto de pronunciarse sobre la siguiente tabla: 1.- Dar cuenta sobre Balances. 2.- Rendición de cuentas del Consejo de Administración. 3.- Varios. El Consejo. 1-2-3.

LUREYE IND. Electromecánica S.A.C.ell. Citación Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 21 de diciembre de 1978 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Vicuña Mackenna N° 1503, para tratar las siguientes materias: 1.- Aprobación de la Memoria y Balance de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de los años 1975-1976 y 1977. 2.- Elección de los integrantes del Directorio de la Sociedad. 3.- Nombramiento de los Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes para el ejercicio

1978. 4. Otras materias propias de la Junta Ordinaria, relacionadas con la marcha de los negocios sociales. 1º

REMATES

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia 11 diciembre actual, 17 horas, rematarase propiedad ubicada calle Guanabara 1007 Rotonda Colón Tomas Moro, Las Condes, inscrita fs. 8906 N° 10304 año 1968 Conservador B. R. Santiago. Mínimo \$541.974. pagadero contado dentro quinto día subasta Boleta garantía o dinero efectivo 10% mínimo. Bases antecedentes juicios Palacios Mauricio con Oquettéau D. Julia". Secetaria. 1-2-3-4.

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 15 diciembre 1978, 9 horas, en ejecución de María Pia Turri Concha, rematarase propiedad ubicada Avda. Elidoro Yáñez 2932, comuna Providencia, inscrita fs. 4143 N° 4955 año 1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 827.650,66 que corresponde a dos tercios del avalúo fiscal, pagadero contado. Para participar remate exige garantía igual 10% mínimo. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 9341 "Financiera Cash con Turri". Secretaria. 1-2-3-4

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Pedro Roberto Orellana Tapia, 21 diciembre 1978, 10.30 horas, rematarase propiedad ubicada calle Bolivia 3381 Rol 358-28 correspondiente sitio B del plano subdivisión del sitio 355 manzana 12 Población Quintas Residenciales El Salto, Comuna Conchalí, inscrita fs. 24.855 N° 31.326 año 1973, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 120.022. pagadero contado. Exigese garantía 10% mínimo, dinero o vale vista orden Tribunal. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 8.513-78 Banco del Trabajo con Orellana. Secretaria. 1-2-3-4

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, saldrán a remate 15 diciembre 1978, 11.30 horas, inmueble ubicado en calle Dardínac 1159 e inscrita a fs. 824 N° 986, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Santiago, año 1961. Mínimo \$ 3.865.000 pagadero \$ 1.865.000 contado saldo 2 cuotas, Garantía, 10% mínimum. Bases, antecedentes. Secretaría Tribunal expediente "Pubill y Cía Ltda". Quiebra Cuaderno Cobre Banco Chile. Secretaria. 30-1-2-3

REMATE Judicial a efectuarse día martes 12 de diciembre 1978, a las 11.30 horas. Juicio 7º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Caratulado: Vicuña Hnos. S.A.C. con Empresa de Transportes Anditir Ltda. Ley 4702. Automóvil Honda, modelo Civic G-125 G3 KP, año 1978, motor N° 1505599, chasis N° 6011488, color café, Insc. Reg. Veh. Mot. Conservador Bienes Raíces de Santiago N° 85975-A. Mínimo \$ 245.526. 1-2

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 21 diciembre 1978, 10 horas, propiedad ubicada Los Estandartes N° 1535, comuna Maipú, inscrita fojas 15.598 N° 20.621, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1973. Mínimo : \$ 600.000. Forma pago : Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3268-77 "AAP Casapropia con Espina Alvarez, Patricio", requerimiento. Secretaria. 30-1-2-3

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 22 diciembre 1978, 10 horas, propiedad ubicada calle H. N° 232 Comuna Melipilla, inscrita fojas 519 N° 852, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla 1975. Mínimo \$ 900.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 4205-77 "AAP Casapropia con Jorquera Escobar Luis", requerimiento. Secretaria. 30-1-2-3

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 22 diciembre 1978, 10.30 horas, propiedad ubicada El Tamarugo N° 8153, comuna Maipú, Villa Santa Adela, inscrita fojas 22.316 N° 23.278, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1966. Mínimo: \$ 150.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3170-77. "AAP Casapropia con Ortiz Peralta, Yolanda", requerimiento. Secretaria. 30-1-2-3

EL viernes 1º de diciembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, efectuaremos Remate de Vehículos Maquinarias Industriales y Comerciales, Máquinas de Oficina, Artefactos Electrónicos, Muebles Materiales y Varios. Orden de los señores: Raúl Urrutia, José Valenzuela, Heinz Mueschen, Orlando Andaur, Juan Ahumada, Oscar Patroni, Juan Cerón, Mario Jara, Banco Chile, Traian Mocanu, Claudio Domínguez, Ricardo Rizzo, Juan Flores, Mario Zúñiga, Juan Maturana, Aura Inc. Guillermo Estrada, Mendiola e Infante, Ernesto Rojas, Mireya Mora, Víctor Viaviani, René Araya, Sergio Trejos, Jorge Rossi, Justo Durán, Ana Pérez, Manuel Espinoza, Víctor Valenzuela, Daniel Acevedo, Arturo Acevedo, Marcelo Rojas, Jorge Lecaros, María Lladós, David Córdova, Rolando Fierro, Ana Lobos, Guillermo Vera, Hugo López, Importadora Din Ltda., Juan Cecchi, Sergio Gajardo, Ricardo Reinoso, Carlo Vera. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario El Mercurio en páginas especiales de remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira y Julio Marticorena García. Martilleros Públicos. 30-1

JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Masdeu Ortiz Gonda a Nelly, José y María Quinteros Masdeu. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Miguel González Ponce a Angel Ivan y Teresa González Guzmán, sin perjuicio cónyuge María Guzman Carvajal. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Toledo Cisternas a Luis Toledo Aguilar, Rebeca Cisternas y Elena Toledo Martínez, inventario solemne 5 diciembre 10. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Adoración Llop Moreno a José Llop Langostera y Rosalía Moreno Reyes. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Cajas Contreras y Eva Escobar Monsalve a Leticia y Juan Cajas Escobar. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armando Escárate Ayala y Ema Avila San Martín a Hector, Raúl, Ema, Ana y María Escárate Avila. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Ignacio Castro a Vilma, María y Pedro Castro Lizama, sin perjuicio cónyuge Zoila Lizama Ogaz. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Córdova o Córdova Gaona a Sergio y Antonio Córdova Carrasco; y cónyuge Alicia Carrasco sin perjuicio sus derechos. 1-2-4.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Dalmiro Vargas Delgado a Dalmira, Rigoberto, Guillermo, Juana y Moisés Vargas Coloma; Fernando y Mario Rodríguez Vargas, sin perjuicio cónyuge Juana Coloma Ruiz. Inventario solemne 5 actual, 10 horas. 1-2-4.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Salvador Selman Selman, a Cristian, Richard, Jacqueline y Paola Selman Escobar; sin perjuicio cónyuge María Escobar Orozco. Inventario 6 diciembre 10 horas. Secretaria. 1-2-4.

QUIEBRA: Julián Echavarrí Eloiza. Primer Juzgado Civil; por resolución 15 noviembre 1978, tuvo por ampliada verificaciones extraordinarias al cien por ciento del capital de mutuos de Hernán Montes; Exequiel Pérez; Raúl Guajardo; Carlos Hernández; Osvaldo González; Pablo Orellana; Juan Matey; Mario Bravo; José Manríquez; Luis Zenteno; Larry González; Leonardo Fuentealba; Luis Jorquera; María Castillo; Raquel Cancino; María Droguett; Luis Hernández; Olivia Cornejo; Beatriz Zepeda; Clara López y Guillermo González. Por resolución 13 octubre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente créditos de Heraldo Palacios Armstrong y Laura Gavilán Bascor, por \$ 59.275,23. y \$ 14.059,25.- respectivamente, correspondientes a dos mutuos y cheque. Comunico a acreedores y fallido. Secretaria. 1-2-4.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 19 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores ex Industrial de Soc de Abastecimiento Inter. Ltda. Ante el Inspector (comunal) del Trabajo de Qta. Normal Guillermo Pérez C. quedando constituida como sigue: Presidente, Guillermo Vargas Contreras; Secretario, Carlos Leal Díaz; Tesorero, Jorge Herrera Gajardo. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 1-2-4.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Suiza S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Abelardo Jara Jara; Secretario, Rodolfo Morales Garrido; Tesorero, Pedro Muñoz Inostroza. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 1-2-4.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N° 28952, Financiera Regional de Valores S.A. Quiebra, en escrito Síndico pidiendo tener por ampliada nómina siguientes créditos reconocidos: Alicia Hidalgo de Brehme 33.253,52, Mario Brusadelli Falabella, 73.799,36. Proveyesse: Santiago, noviembre 17 de 1978; a lo principal y otros, como se pide. M.A. Zagal, E. Osorio G. Secretaria. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 1-2-3.

PRIMER Juzgado de Letras de Menores de San Miguel causa Adopción N° 28999 Menor Patricio Alberto Fernández Mejías. Cítase a parientes a la audiencia del día 30 de noviembre a las once. Secretaria. 1-2-4.

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentose en lo principal Juana Yolanda estudiante, San Ignacio 1461, interponiendo demanda nulidad de matrimonio contra Víctor Manuel Dañoheita Muñoz con quien contrajo matrimonio el 7 de mayo 1974 ante Oficial Registro Civil Circunscripción número uno La Serena. Funda demanda en incompetencia Oficial Civil que intervino en dicha ceremonia, ya que ninguno de los contrayentes tenía domicilio dentro de dicha jurisdicción ni a la fecha del matrimonio, ni antes ni después del mismo. Pide en conclusión se declare nulo matrimonio en referencia y se cancele su inscripción signada con N° 262, año 1974. Primer otrosí, por ignorar domicilio o paradero de demandado, pide se le notifique presente demanda por medio avisos extractados. Segundo otrosí, acompaña en forma legal acta de matrimonio y certificado del mismo. Tercer otrosí, designa abogado patrocinante. Designado este tribunal por I. Corte se le asignó rol N° 3829-78; y con fecha 14 julio 1978, proveyó: a lo principal, por interpuso demanda, traslado; primer otrosí, previamente ofíciase a Carabineros, Correos y Telégrafos e Identificación a fin de ubicar el paradero de demandado; al segundo otrosí, como se pide; al tercero, téngase presente. Papel de \$ 1.10. Sin Juez, Hernández, secretaria. Habiendo resultado infructuosas diligencias decretadas, juzgado ordenó notificar demandado por medio avisos extractados, según siguiente resolución: Santiago diez noviembre 1978. Vistos: atendido el mérito de autos, y especialmente de los oficios procesados, se acogió la petición de proceder notificación del demandado por el sistema art. 54 Código Especialidad, mediante avisos en forma extractada por secretaria, que se publicarán por tres veces consecutivas en "El Cronista" y "El Mercurio", sin perjuicio de la que deba hacerse en Diario Oficial en fechas indicadas en la norma. Sinn, juez, Hernández, secretaria. Lo que notifico a don Víctor Manuel Dañoheita Muñoz. Secretaria. 1-2-4.

QUIEBRA: Almacenes y Servicios Norte Ltda. Día 2 de diciembre practicaré ampliación de inventario bienes fallida ubicados en Thompson N° 107 en Iquique. Síndico. 1º

QUIEBRA: Sociedad Comercializadora Automóvil Citroen Ltda. 4º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 24 Noviembre 1978, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con créditos de María Sanfuentes Palma por \$29.196,74 más intereses que correspondan y Alfonso Valvieso Guzman por \$128.108,95 e intereses ambos valistas. Secretario. 1-2-4.

CONSTITUCION. de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 S.A. I. C. Textil Sudamericana Ltda. Ante la Inspectora del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente : Luis Ahumada Mejías, Secretario Juan Figueroa Arancibia, Tesorero. Luis Cáceres Levicura. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 1-2-3.

JUEZ San Bernardo concedió 20 de noviembre en curso, posesión efectiva herencia intestada Germán Gravert Siegfried, jubilado, último domicilio, San Bernardo, Eleuterio Ramírez 970, hijos legítimos, Germán, Fernando Hugo, Fernando, Héctor y Orlando Gravert González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Leonila González Romero. Secretaria. 1-2-4.

JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, modificó auto Posesión Efectiva Germán Becerra Loalza, de 20 abril 1978 por resolución 2 agosto 1978, eliminado a María Inés Becerra González, por no tener calidad de heredera del causante. Secretario.

20-30-1°

CON fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Ópticas Rodolfo Hammersley S. A., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi V., quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Daniel A. Reyes Maturana. Secretario: Edgardo G. Muñoz Yáñez. Tesorero: José O. Bravo Sanhueza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

EN Maipú a 22 de noviembre de 1978 a las 10.00 horas ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió a la estructuración de la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de "Litografía Moderna S.A." quedando como sigue: Presidente: Braulio Tejos Campos. Secretario: Pedro Rojas Leiva. Tesorero: Julio Herrera Escudero. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre 1978.

29-30-1°

CON fecha 20 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Luer Paye y Cia. Ltda. (Ex Industrial) ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: José Aguilera Díaz. Secretario: Pascual Valencia Ibarra. Tesorero: Humberto Valencia Ibarra. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 14 de noviembre de 1978 juró la nueva directiva del Sindicato Industrial Molino y Fideos Zunino (Fideos Parma) ante el Inspector del Trabajo don Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente: Genaro Muñoz Contreras. Secretario: Electa Quintana Araya. Tesorero: Jorge Núñez López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Ilimsec Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Cecilia Kimura Yeiri; Secretaria, Clara Vera Olea; Tesorera, Sara Ravanal Casanova. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y, D. L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION DE Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Prof. Nac. de EE.PP. Maderas González S. A. "Magosa". Ante la Inspectora Provincial de Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituido como sigue: Presidente, Aristide Cici Lombardo; Secretario, Braulio Piñero Rojas; Tesorero, Humberto Sepúlveda Salazar. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1, Industrias Atlantis S. A. ante el Inspector comunal-Departamental del Trabajo Sr. Miguel Jorge Nieto B. quedando constituido como sigue: Presidente, Rosa Álvarez López; Secretario, Pedro Rivas Castañeda; Tesorero, Héctor Laso Piña. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D. L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Bar Nacional Limitada, Huérfanos 1087. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituido como sigue: Presidente, Sabino Valdebenito Contreras; Secretario, Anolfo Figueroa Pérez; Tesorero, Luis Sepúlveda Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D. L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

HABIENDOSE extraviado cheque N° 2737221 al 2737225 serie AB del Banco Sud Americano, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

29-30-1°

QUIEBRA: Agencias Graham S. A. C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago. Resolución 7 noviembre 1978, tuvo por presentadas bases remate que serán aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día. 1.- Lo que se remata es la propiedad de calle Colón N° 2204-2258, Talcahuano, inscrita a fs. 386 N° 512, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Talcahuano año 1974. 2.- Mínimo comenzar posturas suma de \$ 7. 500.000. 3.- Precio remate se pagará con \$ 1.500.000 al contado, saldo tres cuotas iguales cada una a seis, doce y dieciocho meses fecha subasta, con reajuste Índice de Precios al Consumidor e interés 8% anual y máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden juzgado, vale vista o dinero efectivo por cantidad no inferior a \$ 750.000. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

29-30-1

QUIEBRA: Comercial Citroen Ltda. Notifica: Reparto Fondos 17,30% Créditos Valistas. Sindicato de Quiebras de Santiago.

29-30-1

QUEDAN nulos por hurto Banco Curicó Serie C. 3.991701 al 3.991725

1-2-3

POR hurto, quedan nulos Banco de Crédito Serie A-90 N° 1102226 - al 1102250.

1-2-3

QUIEBRA: Julián Echavarrí Elorza. Notifica: Reparto Fondos 100%. Créditos Valistas. Sindicato de Quiebras de Santiago.

29-30-1

POR robo anulanse cheques Serie AA1833301 - 1833325 Banco del Estado - Manquehue.

30-1-2

NULO cheque Banco Español (Central) Cuenta 1596041-8 N° 169069 por \$ 6.000 por pérdida.

30-1-2

QUIEBRA: Sociedad Pesquera del Pacífico. Segundo Juzgado Civil Mayor Cautía, Resolución 13 noviembre 1978, tuvo por propuesta tasación propiedad de la fallida ubicada en Los Rieles S/N° Iquique. Roles N°s. 2102-1, 2102-2, 2102-3, cantidades \$ 609.486, 999.557.- 1.130.831, respectivamente. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Moisés Arévalo Portales a María, José, Alejandro, Jorge, Sonia, Felisa y Francisco Arévalo García sin perjuicio cónyuge Carmen García Sánchez.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Camilo Contreras Luza a Herminia Cena Pimentel, sin perjuicio derechos cónyuge Bernardina Núñez Morales.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Máximo Díaz García, a Máximo y Mariluz Díaz Corral, sin perjuicio cónyuge Beatriz Corral Villota.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ecio Gerardo Sire Camilla y Guillermina Bello Fernández a Esio Gerardo Sire Bello.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmela Jeria Llantén y Julio Castro Meléndez a María Castro Jeria.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Toribia Azúa (o Asúa) Arias a Abel, Mercedes, Berta y José Lizama Azúa.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Olea Espinoza y Rosa Hidalgo Campos a Manuel y Rosa Olea Hidalgo.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Huayquín Rafín a Carlos y Víctor Huayquín Retamal, sin perjuicio cónyuge María Retamal Saravia.

29-30-1

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Valdés Valdés, para hijas Ana, María y Alicia Valdés, Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Humberto Zúñiga, Cautivo. Practicará Secretaría inventario solemne cuatro diciembre 1978, quince horas. Secretario.

29-30-1

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Torres Soto, para hija Margarita Torres Millar, y cónyuge Olga Ramírez, sin perjuicio derechos de última como tal. Practicará Secretaría inventario solemne cuatro diciembre 1978, quince horas. Secretario.

29-30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industria Darko Pliveric Soc. Anónima "Magallanes Tweed" ante el Inspector Provincial, Comunal-Departamental del Trabajo Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Gladys Leyton Bravo. Secretario: José Montecinos Soto. Tesorero: José Rigoberto Córdova Andrade. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores De Voto Nacional O'Higgins Templo del Carmen Maipú, ante el Inspector Provincial Comunal-Departamental del Trabajo Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente Carlos González Henríquez. Secretario: Hernán Maldonado Soto. Tesorero: Orlando Flores Astudillo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CON fecha 28 de Noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Luer, Paye y Cia. Ltda. (Ex Profesional) ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Silvia Zapata Brunet. Secretario: Germán Venegas Sánchez. Tesorero: Nelson Flores Salazar. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Metalúrgica Española S.A. Indumet N° 1, ante el Inspector Departamental del Trabajo Sr. Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Germán Zamora Poblete. Secretario: Juan Santana Canales. Tesorero: Hugo Lobos Valdeirabama. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Ana Contreras Fuentes a Silvia Ana Oteiza Contreras, sin perjuicio cónyuge Sergio Oteiza Manríquez.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue: Presidente: Manuel Pizarro Manzo. Secretario: Nicolás Lobos Garrido. Tesorero: Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores del Sindicato Profesional de Manufacturas Calpany S.A.C.I. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituido como sigue: Presidente: Sr. Antonio Gálvez Guerrero. Secretario: Sr. Ramón Soto Sepúlveda. Tesorero: Sr. Fernando López Aravena. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 Bayer Industrias Químicas de Chile S.A., ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando como sigue: Presidente: Enrique Madrid Pino. Secretario: Ismael Sepúlveda González. Tesorero: Roberto Moreno Barrios. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Fca. Victoria de Puente Alto S.A. Industria Textil, ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Puente Alto, Margarita Almonacid Tait, quedando constituido como sigue: Presidente: Alfredo Rodríguez Mujica. Secretario: Norma Canales Ramos. Tesorero: Guillermo Ureta Ureta. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CHEQUE nulo serie BL N° 6439859 del Banco Chile Providencia dado en garantía, queda nulo por no devolución.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Irenesa S.A. N° 1, ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Conchalí, Nadia Parra Góles, quedando constituida como sigue: Presidente Manuel Bourysieres Arancibia. Secretario: Benedito Lagos Gutiérrez. Tesorero: José Toro Veloso. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

QUIEBRA. Confecciones Burger S.A. Quinto Juzgado Civil, resolución 19 de Junio último, tuvo por verificado crédito extraordinario por la suma de US\$248.000, de José Burger Baecher. La Secretaria.

30-1-2

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Refractorios Lota. Green S.A. Planta N° 2 de Padre Hurtado, ante el Inspector Departamental del Trabajo de Talagante, Sr. León Muñoz Romero, quedando constituida como sigue: Presidente, Ricardo Arellano Fuenzalida; Secretario: Anastasio Morales Hernández; Tesorero, Enrique Avalos Donoso. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del trabajo y al D. L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 The Sydney Ross Co y Cia. Ltda ex Sindicato Industrial Sydney Ross ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Ñuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez quedando como sigue: Presidente, Alfredo Torres Silva; Secretario, Natividad Fuentes Osore; Tesorero, Julio Martínez Saavedra. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

HABIENDOSE extraviado cheques dólares del Banco del Trabajo cuenta N° 477 Serie ME-1, N°s. 15305 al 15325 inclusive, quedan nulos.

28-29-30

CONSTITUCION de Directiva. Con fecha 17 de noviembre de 1978, ante el Inspector comunal Sr. Luis Guerrero Bravo, se constituyó la Directiva del Sindicato de Trabajadores de East Lobos & Jothier Ltda. quedando formada por las siguientes personas: Presidente: Pedro Valdés Espinoza. Secretario: Humberto Ghirardelli González. Tesorero: Bernardo Avendaño Álvarez. Se hace esta publicación en cumplimiento al Artículo 378 del Código del Trabajo.

29-30-1°

CON fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Establecimientos Gastón Ruddoff S.A. Profesional ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Sergio Santos Villar. Secretario: Hernán Zapata Angulo. Tesorero: Hugo Rodríguez Hidalgo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sociedad Papelera del Sur Ltda. ante el Inspector del Trabajo de Santiago Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Enrique Prado Valdebenito. Secretario: Jaime Tejeda Cepeda. Tesorero: José Tejeda Cepeda. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo, y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CON fecha 22 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Cia. de Consumidores de Gas de Santiago (Ex Profesional de EE) ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Emilio Silva Crisóstomo; Secretario: Claudio Videla Martínez (Renunciado); Tesorero: Carlos Zárate Zárate. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Estadio Español Pedro Durán Estay. Ante el Inspector Provincial, Comunal quedando como sigue: Presidente: Juan Aldana Romero; Secretario: Juan Varela Muñoz; Tesorero: Luis Carrasco Carrasco. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Isnelda del Carmen Araya Lagunas inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 5, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 112 m2 y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 14. Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 16. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Berta del Carmen Castillo Molina, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 14 comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383, superficie 100 m2 y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 13. Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 15. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Pedro Alberto Ciudad Jara inmueble ubicado en Población La Java - sitio N° 13, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU- 383 superficie 102 m2 y que deslinda Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 12; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 13. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Antonio Jaime Martínez Herrera inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 12, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 115 m2, y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 11; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 13. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Nacional de Pistones S.A. ante el Inspector Provincial Sr. Samuel Neira, quedando como sigue: Presidente: Antonio Fidel Riquelme Riquelme. Secretario: Luis Adam Jiménez Moreno. Tesorero: Moisés Isaac Henríquez Moreno. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y el D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3-4

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldívar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Alvina Wetzel Habert inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 21, comuna de Renca, provincia de Santiago plano RM-SU 383 superficie 88 m². y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 20; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 22. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldívar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Félix Castro Libersona, inmueble ubicado en Pobl. La Java - Sitio N° 20, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 102 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 19; Sur: Calle Atahualpa en línea quebrada; Oeste: Sitio N° 21. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse abogado Oscar Zaldívar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Inés del Carmen Ibáñez Henríquez inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 19, comuna de Renca, provincia de Santiago plano RM-SU 383 superficie 99 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 18; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 20. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldívar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Luzmira del Carmen Rojas Rojas, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 18, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 106 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 17; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 19. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldívar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Petronilla del Carmen Carrasco Bórquez, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 17, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 100 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 16; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 18. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Eloisa Serrano Cornejo a Nelly, Juana, Sara, Delia y Alfonso Ortiz Serrano; Pedro y Paulina Ortiz Hermosilla, sin perjuicio cónyuge Pedro Ortiz Frias. Inventario solemne 4 diciembre, 16 horas.

30-1

QUIEBRA: Abastecimiento Comercial S.A. "Abaco" S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20. diciembre 1977, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Valistas: John Dewey y Sons Limited, \$ 221.493,13 más intereses y costas; Banco del Trabajo de Chile, US\$ 800.000,00; Industria Azucarera Nacional S.A. IANSA, \$ 91.086.674,69; Sociedad Transportes Internacionales Puyehue Ltda. \$ 17.358,44; Banco de Concepción US\$ 54.511, e intereses y \$ 10.051, por gastos de protesto; Phillips Chilena \$ 728.878,95; Sara Jiménez Valderrama, \$ 105.091,28; Banco de Concepción, US\$ 58.391,31 e intereses; Eulogio Heredia Arismendi \$ 195.009,81 e intereses; Banco Do Estado Do Rio Grande Do Sul S.A. \$ 84.049,20 intereses y costas; Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. Entel \$ 90.498,75 e intereses. D.L. 1.057, Schiavi y Cia. Ltda. \$ 597.888,16 e intereses; Molinos y Fideos Luchetti S.A. \$ 51.177,31 reajustes e intereses; NCR de Chile S.A. US\$ 375,00 Banco Central de Chile, US\$ 107.196,60; Cia. de Teléfonos de Chile \$ 154.733,45 más intereses correspondientes; Banco del Trabajo US\$ 304.791,81, \$ 79.023,94. Preferentes: Banco del Trabajo US\$ 24.926,50 prenda Art. 2474 N° 3 según Art. 813 del Código de Comercio; Caja de Compensación del Comercio Servicios y Producción \$ 21.825,62 Preferencia Art. 2472 Código Civil N° 5. Secretario.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados de la Cia. Frutera Sudamericana S.A., ante la Inspectora Provincial Comunal Departamental del Trabajo de Santiago Srta. Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: Exequiel Alvarez Riquelme. Secretario: Roberto Salas Valdés. Tesorero: Daniel Hinojosa Morales. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

1-2-3

QUIEBRA: Cecinas Loewer S.A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 3. marzo 1978, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación verificándose siguientes créditos: Valistas: Pedro Schenke Mayr, \$ 278.766,73; Pedro Schenke Mayr, \$ 111.573, José Giammarino Zetola \$ 5.987,52; Kalle Niederlassung Der Hoechst, \$ 1.734.817,97; Plásticos Bernabe y Cia. Ltda. \$ 8.586,75; Cooperativa Ahorro y Crédito Laboral Ltda. \$ 1.335,528,21; Cia. Chilena de Electricidad, \$ 966.430,08, e intereses; Jaime Concha Barañao \$ 137.418,42; Cajas Registradoras Nacional S.A.C. \$ 30.349, 20 más intereses corrientes; Sociedad de Operaciones Agropecuarias Socagro S.A. \$ 274.470,87, más intereses y reajuste; Fábrica de Envases de Papel Aluminio S.A. Alusa, \$ 84.086,24; Inra. Refrigeración Industrial Ltda. \$ 29.328,21; Imprenta Farfán Hnos Ltda. \$ 47.082; Artemio Aybar Ferreira \$ 761.112,40, e intereses correspondientes. Preferentes: Sociedad Financiera de Interés Social "Fintesa S.A." \$ 558.122,70 Prenda Industrial Ley 5687; Caja de Compensación Fabril, \$ 524.445,60 art. 2472 N° 5 Código Civil; Instituto de Financiamiento Cooperativo \$ 20.659.931,36 Prenda Industrial Ley 5687 e Hipoteca art. 2477 Código Civil; Margarita Morales Bustamante, \$ 56.333,44 art. 2472 N° 7 Código Civil; Fisco de Chile, \$ 3.355.389,35, art. 2472 N° 5 Código Civil; Servicio Seguro Social \$ 1.185.811,56 Art. 2472 N° 5 C. Civil; Jorge Díaz Albónico, \$ 58.665. Art. 2472 N° 1 Código Civil Caja de Previsión de Empleados Particulares, \$ 3.539.263,89, art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretario.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plásticos Wenco S.A. N° 2, ante el Inspector Departamental del Trabajo de Sn. Miguel don Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente: Carlos Muñoz Marchant. Tesorero: Silvia Núñez Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Compañía Interamericana de Tejidos S.A.C. e I. ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidenta: Claudina Ormeño Gálvez. Secretario: Segundo Ramírez Riveros. Tesorera: Graciela Berrios Vega. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

30-1-2

CON fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Industrial, de OO de Tejidos Caffarena S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi V. quedando la Directiva constituida como sigue. Presidente: Sr. Hernán Díaz Orellana; Secretario. Srta. Teresita Sandoval Gallardo, Tesorero: Sr. Enrique Matutana Rojas Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Nacional Jefes Almacenes Bata S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi V. quedando constituida como sigue. Presidente, Enrique Martínez Orellana; Secretario, Pedro Avila Machuca; Tesorero; Jorge Bastián Vergara. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores. Soc. Productos Lácteos Hayskrim S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue. Presidente Aquiles Dantes Rodríguez Arcos. Secretario Segundo Ortiz Moreno. Tesorero Rodolfo Mejías Mejías Los anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, San Miguel concedió posesión efectiva, herencia intestada de don Mario Aliaga Droguett a sus hijos legítimos Magaly del Rosario, Raúl de Jesús y María Soledad Aliaga Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Raquel Valenzuela Rojas.

30-1-2

EXTRACTO. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos rol N° 1252-77 caratulados "De la Vega con De la Vega", ha declarado en interdicción provisoria por causa de demencia a don René Marcelo de la Vega Quezada, sin profesión domiciliado en calle Río de Janeiro N° 810 Recoleta Santiago. Secretaria.

30-1-2

PRIMER Juzgado Civil San Miguel en autos sobre posesión efectiva de Marín Zagal. Carlos fijó para ampliación de inventario solemne audiencia para el 12 de diciembre a las 11 horas. Secretario.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plásticos Wenco S.A. N° 2, ante el Inspector Departamental del Trabajo de Sn. Miguel don Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente: Carlos Muñoz Marchant. Tesorero: Silvia Núñez Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Compañía Interamericana de Tejidos S.A.C. e I. ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidenta: Claudina Ormeño Gálvez. Secretario: Segundo Ramírez Riveros. Tesorera: Graciela Berrios Vega. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Del Río Rosello Hnos Ltda. Fca. de Frazadas y Colchones, ante el Inspector del Trabajo Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue: Presidente: Alberto Caro Cornejo. Secretario: José Valdivia Muñoz. Tesorero: Carlos Maureira Quintanilla. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Recuperadora de Neumáticos S.A.C. e I. N° 2, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Oscar Cornejo Cuello. Secretario: Juan Godoy Guzmán. Tesorero: Juan Alegria Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente, Nelson Fredes Valle; Secretario, Aurelio Márquez Aguilar; Tesorero, Gustavo Fernández Fernández. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D. L. 2376 de octubre de 1978.

30-1

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Confecciones Solari S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente Francisco Hernández Fuentes. Secretario, Elcira Bravo Gómez. Tesorero, Silvia Fries León. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CON fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Vicuña Hnos. S.A.C. ex Sindicato de EE. y OO. de Vicuña Hnos. Soc. Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Jaime Poblete Soto. Secretario: Ricardo Campuzano Tuggenet. Tesorero: Domingo Romero Espinoza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Carnes La Hacienda. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue. Presidente José Cordero Soto. Secretario José Aburto Riquelme. Tesorero, Aquiles Camilla Campos. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

POR extravío se anula letra valor \$ 42500 girador Demetrio Mielnick Vencimiento 6-11-79

POR extravío queda nulo el cheque D-31 N° 42100. Cuenta N° 310970 del Banco Crédito e Inversiones Sucursal Buin.

QUEDA nulo por extravío título N° 39574 de Infora a nombre de don Roberto Bucarey Bucarey

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 8 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1.- Industrial de Fideos y Alimentos Carozzi S.A. Planta Nos. Ante el Inspector Provincial Comunal-Departamental del Trabajo de San Bernardo José O. Escobar Alvarado, quedando constituida como sigue: Presidente Marcelo Muñoz Maraboli, Secretario Sergio Escobar Escobar. Tesorero Víctor Miranda Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fideos y Alimentos Carozzi S.A. Planta Nos N° 2.- Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Sn. Bernardo don José Escobar A., quedando constituida como sigue: Presidente Ricardo Lillo Tallean, Secretario Hugo Folch Angulo. Tesorero: Guillermo Gutiérrez Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 EN OCTUBRE DE 1978

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo Conchali Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente Miguel A. Leiva Madariaga. Secretario Víctor P. Antúnez García. Tesorero Luis O. Prado Núñez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. de Octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Confecciones Solari S.A. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente Francisco Hernández Fuentes. Secretario, Elcira Bravo Gómez. Tesorero, Silvia Fries León. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CON fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Vicuña Hnos. S.A.C. ex Sindicato de EE. y OO. de Vicuña Hnos. Soc. Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Jaime Poblete Soto. Secretario: Ricardo Campuzano Tuggenet. Tesorero: Domingo Romero Espinoza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Carnes La Hacienda. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue. Presidente José Cordero Soto. Secretario José Aburto Riquelme. Tesorero, Aquiles Camilla Campos. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

POR extravío se anula letra valor \$ 42500 girador Demetrio Mielnick Vencimiento 6-11-79

POR extravío queda nulo el cheque D-31 N° 42100. Cuenta N° 310970 del Banco Crédito e Inversiones Sucursal Buin.

QUEDA nulo por extravío título N° 39574 de Infora a nombre de don Roberto Bucarey Bucarey

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Elaboradora de Envases Ltda. Buin ante el Inspector Comunal del Trabajo de Buin Sr. Hugo Fernández Alvarez quedando constituida como sigue: Presidente: José Flores Saavedra. Secretario: Guillermo Ibáñez Arena. Tesorero: Luis Jara Plaza. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesionales de E.E. y O.O. de San Camilo S.A., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Arriagada Inostroza. Secretario: Ricardo Hueramán Treumun. Tesorero: Segundo Marín Trippel. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorio Huoson y Cia. Ltda. ante el Inspector del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélvez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

EN Maipú, a 14 de noviembre de 1978, siendo las 11.00 horas, ante el Inspector del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plásticos Industriales Aruete Ltda. quedando de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Hernández Bravo. Secretario: Froilán Guerrero Donoso. Tesorero: Venancio Farias González. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Asociación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Sergio Román Rosales. Secretario: José Núñez Muñoz. Tesorero: Marta Barros Silva. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978

30-1-2

AVISO. En Maipú, a 16 de noviembre de 1978, siendo las 10 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorio Ballerina (Chile) Sociedad Anónima N° 2, quedando de la siguiente manera: Presidente: Orlando Segovia Julio, Secretario: Jaime Coopman Pacheco. Tesorero: Jorge Espinoza Ibarra. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

4-5-6

POR hurto quedan nulos los siguiente cheques Banco Español Serie CTC 366601 al 366625

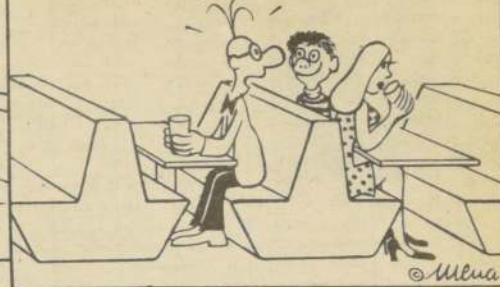
1-2-3

POR hurto, quedan nulos Banco Continental Serie A1 936591 al 936575

1-2-3



1106



DIVIDENDO Provisorio. Por acuerdo del Directorio, a partir del 12 de Diciembre próximo, se repartirá el dividendo 1/78, de \$ 0.05 por acción entre los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo al cierre del mismo. Este se entregará en las oficinas sociales, de Agustinas 1022 of. 823. El Presidente. Cierre de Registro. Para los efectos de este reparto, el Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 11 de diciembre, ambas fechas inclusive. El Gerente.

1-12.

SEXTO Juzgado practicará inventario bienes María Julieta Ramírez Gallegos, expediente 170-78 Curador Bienes 6 diciembre 15 horas. Secretaria.

1-2-4.

HABIENDOSE extraviado cheques MM N°s 518576 al 518600 y 505049 del Banco Sud Americano. Sucursal Nuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso.

30-1-2

ORDEN de no pago cheque N° 866221 Serie Al \$ 26.500 Banco Continental Of. Central.

1-2-3

HABIENDOSE extraviado el cheque N° 011842 Serie A-49 del Banco de Crédito e Inversiones sucursal Mercado central queda nulo.

1-2-3

POR extravío orden de no pago cheque Serie CX N° 1245881 del Banco del Estado de Chile, a la orden de Sergio Silva.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industrial Las Savas S.A. ante el Inspector Provincial (comunal Departamental) del Trabajo de Santiago Area Norte, quedando constituida como sigue: Presidente: Guillermo Barriga Castro; Secretario: Gladys Vázquez Contreras; Tesorero: Pedro Cárdenas Hernández. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Oteros Industrias Maluk. SA. Ante el Inspector Provincial, Comunal Nuñoa-La Reina, quedando como sigue: Presidente: Claudio Osterstein Salas; Secretario: Víctor Osorio Silva; Tesorero: Custodio Fuentes Fuentes. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 30 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Química y Textiles Proquindus S.A.I.C. Ante el Inspector del Trabajo Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidentes: Juan Vargas Valdés; Tesorero: José Godoy Riquelme; Secretarios: Juan Vergara Navarrete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Cristina Nordenflicht Acevedo inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 4, comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 89 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante. Este: Sitio N° 3. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 5, en línea quebrada. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Vidalba del Carmen Fuentes Alfaro inmueble ubicado en Población La Java - Sitio N° 3, comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 50 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 2. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 4. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Graciela Silva Silva, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 28 comuna de Renca, provincia Santiago plano RM-SU 383 superficie 87 m² y deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 27; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Pobl. Fco. Infante. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorios Laroche y Navarroz Chile S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Espinoza Muñoz. Secretario, Sara Rojas Herrera. Tesorero, Teresa Montenegro Huerta. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. El Sindicato de Trabajadores N° 1 Caja Bancaria de Pensiones ex Sindicato Industrial Sociedad Hospital Alemán de Santiago, comunica renovación Directiva con fecha 16 de noviembre de 1978, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo. Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituido como sigue: Presidente, Daniel Aurelio Muñoz Ogaz. Secretario, Ana Elisa Reyes Valenzuela. Tesorero, Luis Alberto Rojas Orellana. Santiago, noviembre de 1978. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Carlos Luis Contreras Tapia, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 27, comuna de Renca, provincia Santiago plano RM-SU 383, superficie 77 m² y deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 26; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 28. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Pablo Enrique Piñones Castillo inmueble ubicado en Pobl. La Java - Sitio 26, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 91 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 25; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 27. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Ana María Molina Farías, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 25 comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 102 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 23; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 26. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato N° 2 Profesional y Empleados Particulares de Beneficencia Soc. Hospital Alemán, ante el Inspector Comunal Santiago Norte, Carlos Arturo Herrera, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Héctor Tamayo Venegas, Secretario: Margarita Soto Estay. Tesorero: Ana María Parker González. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de E.E. y O.O. Farmodental S.A.C.I. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Sergio Herrera Morales. Secretario: José Morales Cuevas. Tesorero: Dario Medina González. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Agrícola Nacional S.A.C. é I. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: Exequiel Reyes Donaire. Secretario: Iván Bribea Rojas. Tesorero: Eugenio Poblete Poblete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 376 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, causa "Solorza Juan Manuel con Suazo Elisa", nulidad matrimonio, recayó siguiente resolución: San Miguel, 9 noviembre 1978, Vistos: Recíbase causa prueba sobre siguientes puntos: 1°) domicilio y residencia partes últimos tres meses anteriores fecha manifestación y últimos tres meses anteriores matrimonio 2°) Si en este tiempo domicilios y lugar sus residencias estaban dentro territorio Oficial Civil Conchali. En consecuencia, notificó Elisa Suazo Torres expresada resolución. Secretario.

30-1-2

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Ana María Molina Farías, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 25 comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 102 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 23; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 26. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Zoila del Carmen López López, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 24, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 99 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 23; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 25. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Blanca Flor Ortiz Medina, inmueble ubicado en Pobl. La Java sitio N° 23, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 117 m² y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 22; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 24. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de José Narciso Cuevas Díaz inmueble ubicado en Población La Java sitio N° 6 comuna de Renca, provincia de Santiago plano RM-SU 383 superficie 66 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 5. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 7. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Emelina Jara Jara, inmueble ubicado en Población La Java sitio 5, comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383, superficie 65 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 4 en línea quebrada. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 6. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2. S.A.I.C. Textil Sudamericana Ltda. Ante la Inspectora del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente Luis Ahumada Metías. Secretario Juan Figueroa Arancibia. Tesorero, Luis Cáceres Levicura. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de la directiva sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Fábrica de Envases para Específicos y Antibióticos Vipla S. A. ante la Inspectora Comunal Sonia Roldán Pérez, quedando como sigue: Presidente, Manuel Neculqueo Maliqueo; Secretario, Juan Muñoz, Muñoz; Tesorero, Gregorio Arancibia Flores. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Nacional de O.O. y E.E. de Atlas Copco Chilena S. A. C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Roberto Parada Ovalle; Secretario, Jorge Verdugo Merino; Tesorero, Walter Briceño Riso. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elías Awad Lues (Luis) a Liliana, Antonio, Wilson, William Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

30-1-2

QUEDA nulo por extravío cheque Serie K-E N° 2052169 del Banco de Chile.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores. Mecánica Federici Ltda. Construcciones Metálicas con especialidad en Aceros Inoxidables. Ante el Inspector Comunal de San Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando como sigue: Presidente: Jorge Cea Figueroa. Secretario: Luis García Puebla. Tesorero: Juan Navarrete Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2-3

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Melania Silva Villegas inmueble ubicado en Población La Java sitio N° 10 comuna de Renca provincia de Santiago plano RM-SU 383, superficie 94 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 9. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 11. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Isabel Herrera Herrera, inmueble ubicado en Población La Java sitio 9, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 96 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 8. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 10. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Amanda del Carmen León Romero, inmueble ubicado en Población La Java sitio N° 8 comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 96 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 7. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 9. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

NOTIFICACION. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Sabina del Carmen Rojas León, inmueble ubicado en Población La Java sitio N° 7 comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 90 m² y que deslinda: Norte: Población Fco. Infante. Este: Sitio N° 6 Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 8. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Grau S.A. Aglomerados de Hormigón ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: José Villegas Morales. Secretario: Antonio Neculpan Huentemil. Tesorero: Luis Oróstegui Navarro. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Empleados de Grau S.A. Aglomerados de Hormigón ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente: Segundo Vera Hernández, Secretario: Guillermo Ramírez Gebauer, Tesorero: Mario Mery Acuña. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Hilandería Lo Espejo ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo Omar Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Donoso Cáceres. Secretario: Juan Encina Huircapán. Tesorero: César Alcántara Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo, y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Mellafe y Salas ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente: Rino Fuenzalida Pérez. Secretario: Ángel Gauna Aguirre. Tesorero: Aldo Hernández Montes. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Cocina y Comedores del Banco de Chile, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Elsa Caballero Rojas. Secretario: Isabel Arias Carrasco. Tesorero: Rosa Díaz Herrera. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Empleados Bata S.A.C. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Roberto Pérez Zapata. Secretario: Hernán Méndez Ramírez. Tesorero: Arturo Porras Letelier. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo, y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Carbey ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Ñuñoa Sonia Roldán P., quedando constituida como sigue: Presidente: Guillermo González Uribe, Secretario: Diego Herrera Henríquez. Tesorero: Luis Osorio Gana. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Dorisa, Alfredo, y Zoila, Poblete Núñez a hijos y sobrinos Rebeca, Felipe, Raúl, Eugenio y Olivia Cartagena, resolución de 27 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sociedad General de Comercio S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Contreras González. Secretario: Jorge Oberg Monsalve. Tesorero: Víctor Espinoza Pizarro. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Fábrica de Ropa el "As" Ltda. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: María Ruiz Díaz. Secretaria: Leonor González Díaz. Tesorera: Sonia Vilches Garrido. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fried Hnos. Limitada Barraca y Fábrica de Parquet, ante el Inspector Departamental del Trabajo Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Fermín Navarro Trincado. Secretario: Francisco Fariñas Huerta. Tesorero: Luis Cubillos Bravo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional Nacional de Empleados Particulares y Obreros de la Sociedad Periodística del Sur S.A. (SOPELUR), ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Cautín Sra. Edith Romero, quedando constituida como sigue: Presidente Jorge Cares Secretario: Pablo Renato Claverie Chacón Tesorero: Rafael Inostroza Meléndez. Lo anterior al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Cía. de Gas de Santiago (ex Industrial), ante la Inspectora Provincial, Sra. Violeta Cristi, quedando como sigue: Presidente: Roberto Cruces Ramírez. Tesorero: Ángel Berrios Vidal. Secretario: Víctor Jorquera Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Manuel Orlando Paredes Castillo inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 22-b comuna de Colina provincia Santiago, plano 429 superficie 176 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 22 A Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 23. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días", para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Hortencia Pérez Lazo, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 15 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 657 m², y deslinda: Norte: Sitio N° 14. Este: Calle s/n que los separa del Estero Colina. Sur: Sitio N° 16 Oeste: Abraham Manzur. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de María Antonia Rivera Cifuentes, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 25, comuna de Colina provincia Santiago, plano 429 superficie 318 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 23. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 25. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Manuel Jesús Torres Alarcón, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio N° 43 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 375 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 42. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 44. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Delicio del Carmen Bahamondes Espinoza inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio N° 47 comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 340 m² y deslinda: Norte: Pasaje sin nombre. Este: Sitio N° 44. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 46. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Olga del Tránsito Montenegro Vega inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 31-b comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 153 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 31-A Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 32. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Hugo Humberto Abarca Orozco, inmueble ubicado en calle Población Carretera General San Martín sitio 32 comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 312 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 31-B. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 33. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días", para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Virginia Martínez Martínez inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio N° 33, comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 348 m² y deslinda Norte: Estero Colina, Este: Sitio N° 32, Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 34. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Juan M. Villegas Díaz, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín, sitio 34 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 330 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 33. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 35. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Fidel del Carmen Valdes Valdés inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 26, comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429 superficie 210 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 25. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N°

27. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 26, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de José Segundo Vásquez Pérez, inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 27 comuna de Colina, provincia Santiago plano 429 superficie 592 m² y deslinda: Norte: Estero Colina Este: Sitio N° 26. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio N° 28. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Carmen Arancibia Menares inmueble ubicado en Población Carretera General San Martín sitio 28 comuna de Colina provincia Santiago plano 429 superficie 162 m² y deslinda: Norte: Estero Colina. Este: Sitio N° 27. Sur: Calle interior. Oeste: Sitio 29. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Amanda Reyes Quintana a René, Manuel y María Guzmán Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Guzmán Pacheco.

RAUL Flores Serrano, Avda. Albano 2134 Rut 367654-7 anula Boletas por Hurto N°s 101 al 150.

CON fecha 23 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sabimet S.A., ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Luisa Cecilia Ruiz Lagos; Secretario: Domingo Marín Palma; Tesorero: Diego Vega Cid. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada doña María Ester Morales Morales a su hijo Omar Pardo Morales. Tramitase Ley 16271. Secretario.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Tintorerías Industriales VOGT S.A. C. e I., ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: José Espinoza Espinoza; Secretario: Juan Basconán Rocha; Tesorero: Julio Quiñones Barrios. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

EXTRACTO. Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva José Sixto Avendaño Chávez y Leontina Sepúlveda Troncoso a Juan José Avendaño Sepúlveda y a doña Berta Eugenia Gallardo Díaz.

HOROSCOPO

YOLANDA SULTANA HALABI

 ARIES (21 marzo-20 abril) SALUD: Sólo algunas secuelas de pasados desórdenes. DINERO: Haga concesiones, pero en mínimo grado. AMOR: Adopte como práctica la discreción. Número de suerte. 3.	 TAURO (21 abril-21 mayo) SALUD: Ayude a su organismo con una buena oxigenación. DINERO: Hoy será una jornada de realizaciones. AMOR: No tiene para qué dramatizar problemas del corazón. Número de suerte. 5.	 GEMINIS (22 mayo-21 junio) SALUD: Podrá emplearse intensamente sin temor alguno. DINERO: Tenga paciencia hasta encontrar la onda. AMOR: Necesitará gran dosis de humor para no estallar. Número de suerte. 2.
 CANCER (22 junio-22 julio) SALUD: Vigile afecciones de tipo articular. DINERO: Buen día para iniciar nuevas actividades. AMOR: Hay posibilidades de que pueda perder la calma. Número de suerte. 1.	 LEO (23 julio-23 agosto) SALUD: Ha vivido momentos muy tensos: relájese con un paseo. DINERO: Tenga cuidado con sus revelaciones financieras. AMOR: No permita intromisiones en su vida privada. Número de suerte. 7.	 VIRGO (24 agosto-23 septiembre) SALUD: Siga un método que no lo excite. DINERO: Si puede hacer una inversión hágala. AMOR: Es necesario que usted tome la iniciativa. Número de suerte. 2.
 LIBRA (24 septiembre-23 octubre) SALUD: Deberá cuidarse de una caída. DINERO: Persevere en el plan que realiza. AMOR: Se perfilan momentos algo tormentosos. Número de suerte. 9.	 ESCORPION (24 octubre-22 noviembre) SALUD: Dosifíquese porque será una jornada agotadora. DINERO: Descarte diluir sus fondos en varios frentes. AMOR: Día positivo en la expansión sentimental. Número de suerte. 1.	 SAGITARIO (23 noviembre-21 diciembre) SALUD: Día con altibajos depresivos. DINERO: Prudencia en el orden cromático. AMOR: No se deje llevar por impulsos conflictivos. Número de suerte. 3.
 CAPRICORNIO (22 diciembre-20 enero) SALUD: Algo lo hará retornar a su vitalidad. DINERO: Manténgase alerta ante posibles errores. AMOR: Puede afrontar una gran desilusión. Número de suerte. 4.	 ACUARIO (21 enero-18 febrero) SALUD: Piense que no siempre será dueño de sus reacciones. DINERO: Posible conflicto en el trabajo. AMOR: No se apresure en acelerar la situación. Número de suerte. 6.	 PISCIS (19 febrero-20 marzo) SALUD: Domine sus emociones, especialmente la cólera. DINERO: Será un día afortunado en asuntos económicos. AMOR: Está preparado para sorpresas desagradables. Número de suerte. 8.

e JUDICIALES Y LEGALES

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial de Plásticos Reifox de Enrique Reifschneider Ltda. Ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa, Sonia Roldán P. quedando constituida como sigue: Presidente Herminio Muñoz Vila; Secretario, Gustavo Poblete Poblete; Tesorero, Belarmino Núñez Consuegra. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

POR robo nulo cheque 897323 Serie A-1 Banco Continental.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Geri y Cia. Ltda. ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando como sigue: Presidente: Renato Sepúlveda Figueroa. Secretaria: Nancy Morales Leiva. Tesorero Jorge Jofré López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

SEGUNDO Juzgado Civil, por sentencia definitiva, ejecutoriada, causa Bonaci con Bonaci, con fecha 6 noviembre en curso, declaró interdicción definitiva por demencia a José Antonio Carlos Bonaci Sundt, quedando privado administración de sus bienes. Secretaria.

30-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Agustinas del Carmen Cruzat Jara a María del Carmen Jara Paredes, Estanislao Falabella Carlini, sin perjuicio éste derecho cónyuge sobreviviente.

30-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mónica González Larrain a José Manuel González Vial y Regina Larrain Errázuriz de González.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Andrés Bait y Ester Faúndez García, para María y Berta Andrés Faúndez.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Cifuentes Rozas, para Emma, María, Guillermo, Silvia y Carlos Barker Cifuentes.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Flores del Fierro, para María, Carlos y Rodrigo Flores Rivas, sin perjuicio derechos Marta Rivas Riveros. Practicará Secretaria Inventario Solemne cuatro diciembre 1978 quince horas.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Herrera Naranjo, para Germán Herrera Argandoña.

30-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Valdebenito Aguayo para Luis Valdebenito Olivares.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva de Sindicato. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Limpiados Capitol S.A. ex profesional de EE. y OO. de Limpiados Capitol S.A., ante la Inspectora Comunal de Nuñoa, del Trabajo, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Sebastián Gutiérrez Córdova; Secretaria Juana Araya Castillo; Tesorero, Francisco Cornejo Barros. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical, con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial del Banco Sud Americano, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Vargas Mallea; Secretario, Vicente Muñoz Loyola; Tesorero, Eduardo Ríos Rodríguez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

EN autos N° 403-78 del Segundo Juzgado Civil San Miguel, sobre nombramiento Curador para menores Amética Santelices, citase audiencia parientes para 4 de diciembre próximo a las 15 horas. Secretario.

30-1-2

JUZGADO de Letras de Puente Alto, en causa Rol N° 16736 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elena Santibáñez Santibáñez, a sus hijos legítimos, Germán del Carmen Luis Alfonso, Irma Elena Alamos, Santibáñez y Marta Elena Sepúlveda Santibáñez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. El Secretario. Puente 22 de noviembre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores, Sindicato Profesional de EE. y OO. del Banco Israelita de Chile. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: Daniel Muñoz González; Secretario: Luis Dinamarca López; Tesorero: Gilberto Guagliá Constella. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

EN MAIPU a 28 de noviembre de 1978, siendo las 11.40 horas ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2.376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Rheem Chilena Sociedad Anónima, Fábrica de Tambores quedando de la siguiente manera. Presidente: José Godoy Bahamondes, Secretario: Luis Bravo Bravo Tesorero: Eduardo Osorio Poblete. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del C. del Trabajo.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Funeraria Hogar de Cristo S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Guillermo Alcaíno Ramírez; Secretario: Julio Orsi Toro; Tesorero: Hernán Madrid Ramos. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

GRACE y Cia. (Chile) S.A. Aumento de Capital. Emisión de acciones liberadas.

Cierre del Registro de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y en conformidad a la Reforma de Estatutos aprobada por Resolución N° 206-S de la Superintendencia de Sociedades Anónimas de 23 de noviembre de 1977, se ha resuelto capitalizar la suma de \$ 35.840.000 del Fondo de Revalorización para Futuros Aumentos de Capital. Se emitirán 716.800 acciones de valor nominal de \$50 cada una, que se entregarán liberadas de pago a los accionistas en proporción de 2,5310734 acciones nuevas por cada acción de que sean dueños al cierre del Registro de Accionistas de 7 de diciembre de 1978. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 12 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, noviembre de 1978. El Presidente.

30-1-2

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Carlos Perales Sandoval, hijos, Gustavo Luis, Jaime y Ana Perales Quezada, para Carlos y Patricia Perales Rodríguez, sin perjuicio cónyuge Blanca Rodríguez Palma. Inventario 4, diciembre 15 horas. Secretaria.

30-1-2

EXTRACTO. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva Nazario Segundo Gallardo Norambuena y Rosario Cartes Díaz, a sus hijos legítimos José Esmerildo, Víctor Manuel, Luis Alberto, María, Ricardina, Lucila, y Cleria Gallardo Cartes.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Profesional de Laboratorio Schering Cia. Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira R., quedando constituida como sigue: Presidenta: Ernestina Moreno Muñoz; Secretario: Antonio Mellado Rodríguez. Tesorero: Carlos Aguirre Hidalgo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva Sindicato de Trabajadores del Instituto Bio Química Beta S.A. N° 2, ex Profesional, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Nuñoa - La Reina, quedando constituida como sigue: Presidente, Erasmo Núñez M. Secretario, Eduardo Echeverría M. Tesorero, Manuel 2° Oróstica Roja. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Ingeniería Habitacional Avalos González, ante la Inspectora comunal del Trabajo, Violeta Cristi, quedando constituida como sigue: Presidente, Juan Meneses Meneses. Secretario, Domingo Herrera Céspedes. Tesorero, Luis Mancilla Seguel. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D. L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 29 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Química Hoechst Chile Ltda, ante la Inspectora Provincial del Trabajo, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Ramiro Perea Sepúlveda. Secretario, Vacante. Tesorero, Edmundo Moure Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva Sindicato de Trabajadores Roberto Allende Urrutia y Cia. Ltda., ante el Inspector Provincial del Trabajo, Srta Ana Castro, quedando constituida como sigue: Presidente Marcos Rivera Torres. Secretario, Oscar Ramírez Osorio. Tesorero, César Rivera Osorio. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores. Club de Golf Los Leones, ante el Inspector comunal del Trabajo de Providencia, Sr. Luis Guerrero Bravo, quedando como sigue: Presidente, Mario González Valverde; Secretario, Julio González; Tesorero, Juan Benavides Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Gomas Mar, Ante el Inspector Provincial (Comunal- Departamental) del Trabajo de Quinta Normal Guillermo Pérez Crisostomo, quedando constituida como sigue: Presidente, Emilio Cornejo Lizena; Secretario, Domingo González Sáez; Tesorero, Jaime Arce Lara. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Equipo Mecánico de Construcción EMCO. Ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente, Rodolfo Roco Rivas, Secretario, René Vega Cortés; Tesorero, Angel Cadenas Tapia. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesionales de EE. y OO. Legran y Cia Ltda. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago Srta. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Ramón Martf Nilo; Secretario, Juan Escobar Escobar; Tesorero, Ricardo Valenzuela Córdova. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maruf Hnos. y Cia., ante el Inspector provincial del Trabajo, Carlos Arturo Herrera, quedando como sigue: Presidente, Enrique Llemji Olian. Secretaria, Malvina Sandoval Canales.

Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3.

POR extravío nula cuota 1.177,83 Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia de Fernando Zegers Hochschild

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Club Deportivo Manquehue ante el Inspector comunal del Trabajo de Providencia, Las Condes, Luis Guerrero B. quedando constituida como sigue: Presidente: Fernando Manríquez Jaque; Secretario: Ramón Guíñez Castro; Tesorero Luis González Solís. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1°-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Cerámica Espejo S.A. ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente Juan Lizama Otárola, Secretario: Miguel Cordero Molina; Tesorero: Rosendo Acevedo González. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

1-2-3

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Industrial Maestranza Jemo S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue. Presidente Luis A. Benavides Vivanco, Secretario Alejandro Leyton Cortez, Tesorero Sergio Mellado Mellado, Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376, de octubre de 1978.

1°-2-3

EN MAIPU. a 29 de noviembre de 1978, siendo las 12.20 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° transitorio del D.L. 2.376 de 1978, a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Industrial de Tubos de Acero S.A. N° 2, quedando de la siguiente manera. Presidente: Arnoldo Ovalle Sandoval, Secretario: Enrique Menares Santis, Tesorero: Gustavo Tapia Santander. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del C. del Trabajo.

1°-2-3

e RADIO • TELEVISION

VENDO hermoso TV con radiograbadora 3 bandas, corriente, pilas, batería \$ 14.000.- Raúl Montt 896. Recoleta Altura del 3.500.

2

GRAN CONCURSO "LA SEGUNDA OPORTUNIDAD"

El Cronista

Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA
y
Polla-Gol

MILES DE PESOS EN DINERO Y PREMIOS



BASES DEL CONCURSO:

•El Diario "El Cronista" publica diariamente un cupón, cuyo color irá variando cada semana.

•El participante deberá colocar en un sobre: el cupón de "El Cronista" y su tarjeta de Polla Gol o su boleto de Polla Chilena de Beneficencia del concurso anterior enviándolo a Casilla 16104 de TV Nacional, Concurso "La Segunda Oportunidad" o depositándolo en los buzones de TVN, "El Cronista" o Radio Nacional de Chile.

•Todos los domingos en el Programa "Tres a las tres", TV Nacional de Chile sorteará premios y seleccionará participantes en el concurso "La Segunda Oportunidad".

Aseguran los intérpretes extranjeros

Florcita, Impacto Mundial



ESTE ES EL compositor de Aruba, Etty Toppender, quien junto a su bella esposa se informa sobre los últimos acontecimientos del Festival OTI. El, junto a Eric y Max integran el Trío Huasteca, que interpreta el tema de su país.

GANE o no, este evento será recordado como el Festival de Florcita Motuda. "Su canción es diferente a todo lo conocido y causará impacto mundial". "Es un genio". "Su canción no es de este mundo..." Son algunas de las expresiones captadas por reporteros de "El Cronista" entre los intérpretes extranjeros en relación al tema que representa a Chile en el Festival de la OTI: "Pobrecito Mortal".

Susy Lemán, la cantante cubana que defiende a los Estados Unidos con el tema "Ha vuelto ya", señaló: "A mí nunca se me olvidará. Creo que será la canción más comentada cuando vuelva a mi país".

Etty Toppender, uno de los intérpretes de Aruba, dijo sobre "Florcita Motuda": "Este muchacho es un genio de la música, dará que hablar y provocará un remezón a la conciencia de la gente".

Ilva Romano, de la delegación de Colombia:



TAMBIEN LOLITA DE LA COLINA, la autora del tema mexicano, se informa por medio de nuestro diario de todas las novedades del Festival de la OTI y otros acontecimientos.

"Es una canción muy linda y muy diferente. Todo el mundo sólo habla de ella y es la favorita. Ojalá alcancen a comprenderla los jurados internacionales a través del satélite. Si no gana, de todas formas después será la más comentada".

En general, todos coinciden en que el tema de Raúl Alarcón es uno de los favoritos y que, independientemente de que gane o pierda, provocará un "shock" mundial.

El Cronista

Directora: Silvia Pinto

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Viernes 19 de Diciembre de 1978



EL ESPAÑOL Jose Marta Purom no pierde el tiempo. En la fiesta de recepción conversa muy animadamente con las modelos chilenas de TV, Jeanette y Andrea.



DE TODO EL MUNDO se hizo amigo Florcita Motuda, que fue el "ángel" de la Fiesta. La confidencia se la hace a Lupita D'Alessio, la intérprete mexicana.

TOSHIBA BLACKSTRIPE
el televisor color de
CATEGORIA 1

DISTRIBUIDORA

LAMPILUZ

MODELO 2002
Fabricado en Japón
especialmente
para Chile
220 volts, 50 ciclos

SAN ANTONIO 347
SANTIAGO



\$ 27.480

CONTADO

Crédito:
Pie: \$ 3.235
13 Cuotas de \$ 3.235
Total \$ 45.290

1 AÑO DE GARANTIA
MULTIIMPORT LTDA